



CONGRESO NACIONAL
SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIAS DE UNA GESTIÓN 2015 | 2016

CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA
PRESIDENTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



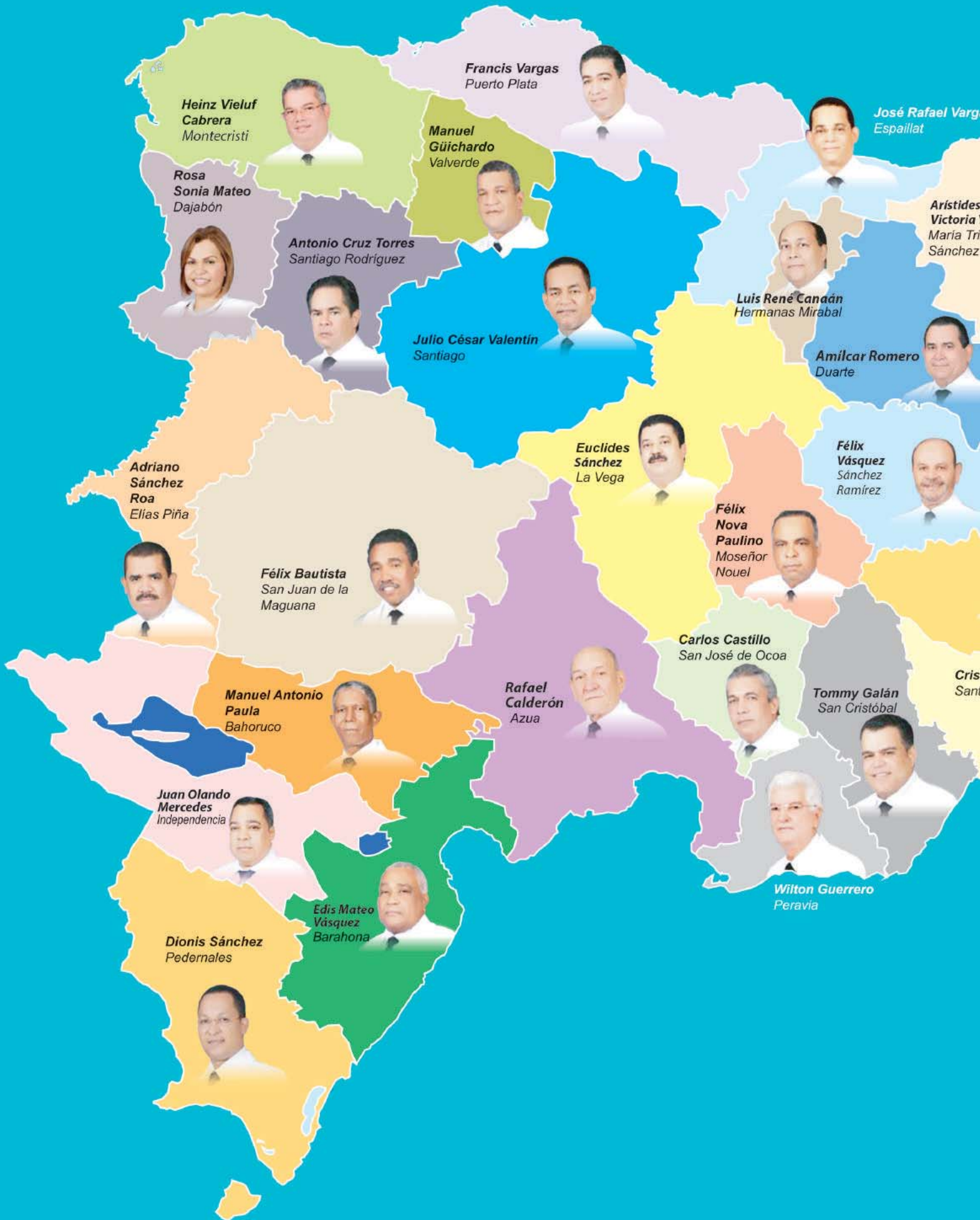
BICENTENARIO DE
MATÍAS RAMÓN MELLA
1816-2016

INDEPENDENTISTA
RESTAURADOR
Y ANTILLANISTA





Fotografía de óleo del artista Miguel Núñez de Matías Ramón Mella, sobre mural del pintor José Cesteros.



**Heinz Vieluf
Cabrera**
Montecristi

Francis Vargas
Puerto Plata

José Rafael Varg
Espailat

**Manuel
Güichardo**
Valverde

**Rosa
Sonia Mateo**
Dajabón

Antonio Cruz Torres
Santiago Rodríguez

Luis René Canaán
Hermanas Mirabal

**Aristides
Victoria
Victoria**
María Tri
Sánchez

Julio César Valentín
Santiago

Amilcar Romero
Duarte

**Adriano
Sánchez
Roa**
Elias Piña

**Euclides
Sánchez**
La Vega

**Félix
Vásquez**
Sánchez
Ramírez

Félix Bautista
San Juan de la
Maguana

**Félix
Nova
Paulino**
Moseñor
Nouel

Carlos Castillo
San José de Ocoa

**Manuel Antonio
Paula**
Bahoruco

**Rafael
Calderón**
Azua

Tommy Galán
San Cristóbal

**Juan Olando
Mercedes**
Independencia

**Edis Mateo
Vásquez**
Barahona

Wilton Guerrero
Peravia

Dionis Sánchez
Pedernales

as

Yeb
inidad



Prim Pujals
Samaná



Rubén Darío Cruz
Hato Mayor



Charles Mariotti
Monte Plata



Yvonne Chahin
El Seibo



Antina Lizardo
Santo Domingo



José María Sosa
San Pedro de Macorís



Amable Arísty Castro
La Altagracia



Amarilis Santana
La Romana



Reinaldo Pared Pérez
Distrito Nacional



UBICACIÓN GEOGRÁFICA Y LIMITES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA



SENADORES DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIAS DE UNA GESTIÓN 2015 | 2016

Coordinación General

Pedro Guerrero

Recolección y sistematización de información:

Departamentos de Planificación
y Desarrollo y Representación.

Corrección de estilo:

Lic. Alma Mejía

Diseño y producción:

NG MEDIA, SRL

Santo Domingo, R.D.

Agosto 2016

ÍNDICE

I. Introducción	9
II. Presentación	11
III. Resumen Ejecutivo	15
IV. Gestión Legislativa	19
4.1 Iniciativas legislativas	20
4.1.1 Iniciativas legislativas aprobadas	21
4.1.2 Iniciativas relevantes	48
4.1.3 Agenda legislativa priorizada	52
4.1.4 La gestión legislativa 2015-2016 en cifras	53
4.2 Fiscalización	66
4.3 Representación	69
4.3.1 Nacional	69
4.3.2 Internacional	77
4.3.3 De la Presidencia	85
4.3.4 Reconocimientos	86
4.3.4.1 Reconocimiento a instituciones y personalidades	86
4.3.4.2 Reconocimientos al Senado	89



4.3.5 Visitas guiadas	92
4.4 Relaciones interinstitucionales	96
4.4.1 Nacionales	96
4.4.2 Internacionales	101
4.4.3 Relación de visitas de senadores y empleados al exterior	111
V. Gestión Institucional	113
5.1 Plan de Fortalecimiento Institucional	113
5.1.1 Lanzamiento oficial e implementación del Plan Estratégico Institucional	114
5.1.2 Implementación del Sistema de Monitoreo y Evaluación (SME)	117
5.1.3 Elaboración final Manual de Políticas, Procesos y Procedimientos	117
5.1.4 Elaboración del Manual de Organización y Funciones del Senado	120
5.1.5 Diseño e implementación del nuevo Sistema de Evaluación del Desempeño	121
5.1.6 Diseño y elaboración del nuevo Manual de Inducción de Personal	123
5.1.7 Diseño y elaboración del Manual de Identidad Institucional	123
5.2 Rendición de cuentas y transparencia	123
5.2.1 Estados financieros del Senado	123
5.2.2 Oficina de Acceso a la Información (OAI)	128
5.3 Gestión de las unidades funcionales	129
5.3.1 Administración	129
5.3.2 Tecnología	130
5.3.3 Comunicación	138
5.3.4 Recursos Humanos	142
5.3.5 Contraloría	148
5.3.6 Auditoría Interna	149



I. INTRODUCCIÓN

Este documento recoge el informe de gestión 2015-2016 que por mandato constitucional está llamado a presentar la Presidencia al pleno del Senado. En él se destacan las actividades más relevantes llevadas a cabo durante el referido periodo.

El informe de gestión tiene por objetivo fundamental dar a conocer el conjunto de actividades y sus resultados, en el ámbito legislativo, administrativo y financiero realizadas en el periodo 2015-2016 como un acto fidedigno de rendición de cuentas.

Para facilitar su comprensión, hemos dividido el informe en secciones. En una primera parte, presentamos las informaciones correspondientes a la labor legislativa reseñando el trabajo realizado por nuestros senadores y senadoras.

En la segunda parte se presentan los resultados inherentes al ejercicio de la función de Representación del Senado, el establecimiento de las relaciones y vínculos con la sociedad, y la realización de actividades que fortalecen y amplían estos lazos.

Posteriormente se presentan y resumen las actividades relativas a la gestión institucional, destacando los aspectos siguientes:

- Los avances que en el periodo 2015-2016 se han realizado del Plan de Fortalecimiento Institucional llamado a afianzar la institucionalización y desempeño de este órgano legislativo.
- Las informaciones de la gestión financiera y ejecución presupuestaria de la institución, dando cuenta de la transparencia en el manejo de los recursos asignados.
- Las actividades realizadas por el conjunto de unidades funcionales de apoyo a la labor legislativa del Senado.





II. PRESENTACIÓN

Señoras y Señores:

Mucho nos complace presentar este documento que tiene como propósito primordial llevar a su consideración nuestro segundo informe intitulado “Memorias de una Gestión” que recoge los principales acontecimientos de las labores desarrolladas por el Honorable Senado de la República, esta vez, durante el ejercicio comprendido desde el 16 de agosto de 2015 al 16 de agosto de 2016.

El Senado, como conjunto de hombres y mujeres comprometidos con los más sagrados principios que conforman nuestra nacionalidad, ha actuado bajo la convicción de que somos la esencia manifiesta del principio constitutivo de la democracia, y de que, a través de sus acciones, la nación siente la garantía plena de su capacidad de expresarse y de estar debidamente representada en la búsqueda permanente de su bienestar y de los mejores intereses que promuevan la felicidad y la convivencia pacífica colectiva.

A partir de esas premisas llevamos a la atención de nuestros representados y representadas, esta muestra que de manera sumaria presenta las actividades que desarrollamos bajo el ejercicio de la “Cultura de la Transparencia” que predicamos y practicamos.

Estas memorias se publican en atención y cumplimiento de lo que manda y ordena la Constitución de la República proclamada el 13 de junio de 2015 que señala textualmente que “Los presidentes de ambas cámaras deberán convocar a sus respectivos plenos la primera semana del mes de agosto de cada año, para rendirles un informe de sus actividades legislativas, administrativas y financieras durante el periodo precedente”; por lo que, en respuesta a ese mandato, en este reporte se encuentran detalles de los más sustanciales aspectos de las actividades legislativas, de fiscalización, de representación, administrativas y financieras del Senado de la República.



Nuestra Carta Magna nos convoca a presentar a la consideración del Honorable Congreso de la República y de toda la nación, este Informe con detalles de los pasos dados por nuestra institución durante el periodo objeto de cada informe.

“Más importante que nuestros pies son nuestros pasos” reza la expresión del poeta y cantor argentino Facundo Cabral.

En el Senado de la República, como filosofía y convicción, creemos y practicamos la transparencia a la par de la certeza de que nuestra institución representa, en el plano simbólico, la afirmación cierta y palpable de nuestro sistema democrático.

Vale significar que los logros que revelan los resultados expuestos en este documento han sido posibles gracias al apoyo solidario de todos los grandes protagonistas de nuestro día a día que nos han brindado su decidido apoyo.

Si alguien preguntara cuál es el estandarte que anima nuestras luchas cotidianas, bien podemos decir que cada día, los Senadores y Senadoras lo hemos dedicado a promover entre nuestros conciudadanos y conciudadanas el estímulo y reforzamiento de nuestros más altos valores patrios, morales, éticos y de superación personal y familiar. Hemos trabajado en pos de la educación, la salud, el empleo, la alimentación, la habitación, el deporte y la recreación de la familia.

Hemos trabajado de manera particular en cada provincia y hemos conformado nuestros equipos de trabajo, cuya entrega y dedicación son sencillamente extraordinarios y dignas de encomio.

Destacamos que más allá del deber hallamos la profunda convicción que hacen de la transparencia un modo único de actuar.

A Senadoras y Senadores nuestras más sentidas gracias y sincero reconocimiento. Todo ha sido posible gracias a su apoyo decidido y generoso.

Justo es decir que vivimos un momento histórico de la Nación.

Cada momento de nuestras vidas guarda sus particularidades.

Esta ocasión trae consigo un cúmulo de nuevas esperanzas que nacen del hecho cierto de que nuestra Nación se encuentra en el pleno proceso de una extraordinaria transformación política, económica y social, para suerte y tranquilidad de nuestro pueblo.



Con la presentación de esta Memorias se contribuye de manera significativa con el ejercicio del derecho de la ciudadanía a estar debidamente informada con datos adecuados, puntuales y confiables.

El Senado de la República considera muy importante que los representados conozcan las acciones desarrolladas por sus representantes, así como por los funcionarios electos y designados.

De igual modo, es bueno que estén al tanto de los eventos relacionados con las relaciones interinstitucionales, nacionales e internacionales, del Senado como institución.

También consideramos adecuado presentar un compendio de las actividades relacionadas a la gestión institucional, de modo que se pueda apreciar los avances realizados como parte del Plan de Fortalecimiento Institucional del Senado, orientado a afianzar la institucionalización y el desempeño, dentro de un mundo en continuo cambio, en el que priman las nuevas tecnologías, la eficiencia y la necesidad de actualización permanente de estrategias y procedimientos.

De la misma manera se incluyen las informaciones de gestión financiera y ejecución presupuestaria de la institución, dando cuenta con claridad meridiana del manejo de los recursos asignados.

En este sentido debemos decir que las reglas establecidas por los principios de control y manejo de recursos han sido cumplidas, de conformidad con el Presupuesto Institucional y las leyes que lo regulan.

Cada logro es el resultado del trabajo de las unidades funcionales de apoyo a la labor legislativa del Senado, un gran equipo que desarrolla una sinergia extraordinaria.

Al personal del Senado de la República nuestro reconocimiento por su actitud y disposición permanentes.

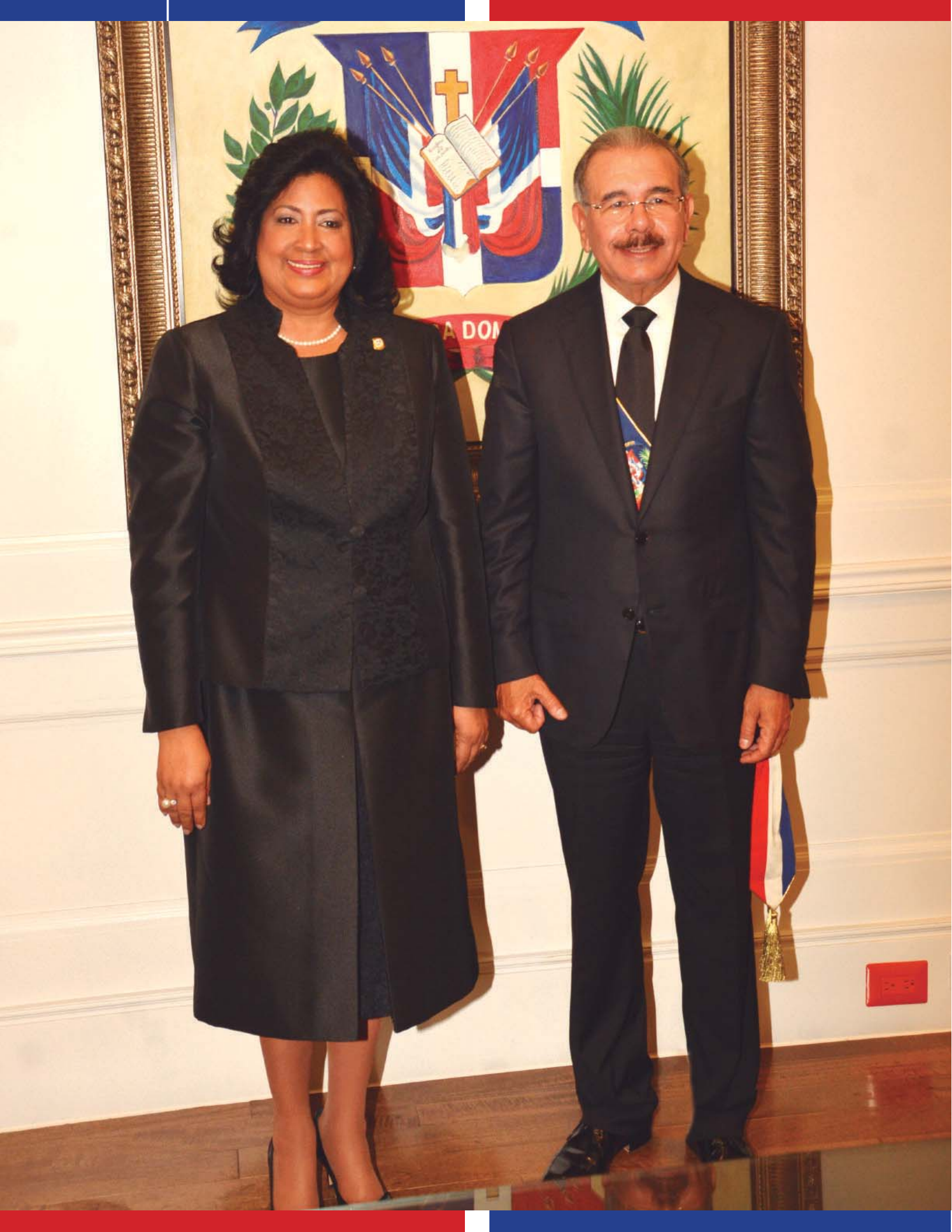
Nuestros funcionarios y empleados, eficientes por demás, son los responsables de que esta maquinaria administrativa que respalda la gestión legislativa se mantenga operando, aún más allá de las horas que reclama la jornada laboral o los parámetros del deber. A ellos y ellas, nuestro aprecio y agradecimiento por su decidido apoyo.

Gracias por la atención que nos dispensan mediante la lectura de estas notas, lo cual nos complace grandemente.

Afectos

Cristina Lizardo Mézquita





III. RESUMEN EJECUTIVO

Durante el periodo legislativo 2015-2016, el pleno del Senado aprobó 181 iniciativas, distribuidas de la siguiente manera. Sesenta y siete (67) proyectos de Ley, aprobados en dos lecturas, y ciento catorce (114) iniciativas de otra naturaleza (resoluciones, protocolos, tratados, contratos y acuerdos), aprobadas en única lectura.

Atendiendo a las prioridades e interés nacional, el Senado elaboró una agenda legislativa priorizada. Dicha agenda estuvo compuesta por quince (15) proyectos de ley, de los cuales se ha aprobado uno (1) en segunda lectura, y catorce (14) están en proceso de estudios en las comisiones remitidas.

Para la realización de esta ardua labor, los senadores han celebrado cuarenta (40) sesiones ordinarias y seis (6) sesiones extraordinarias, con más de ochenta y nueve (89) horas trabajadas en el hemiciclo. Han elaborado en comisión ciento setenta (170) informes legislativos y diez (10) informes de gestión, con más de ciento treinta y cinco (135) reuniones realizadas. También han escuchado las opiniones y consideraciones de ciento noventa y ocho (198) invitados, actividad a la que dedicaron más de ciento setenta y tres (173) horas de trabajo.

En materia de fiscalización y control político, como parte de la labor legislativa del Senado, los senadores conocieron, analizaron y aprobaron la Ley de Presupuesto General del Estado, correspondiente al año 2016; investigaron los niveles de seguridad con que opera el Puerto Cabo Rojo, provincia Pedernales; emitieron una resolución mediante la cual solicita la conformación de una comisión especial para realizar una investigación exhaustiva sobre las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y la aplicación del reglamento de la ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad. Además, emitieron una resolución mediante la cual se solicita designar una comisión de senadores y senadoras a los fines de investigar los mecanismos de pensión que están utilizando instituciones del Estado para pensionar a sus funcionarios.

Respecto a la labor de representación, independientemente de la realizadas a nivel particular y local por cada senador en su demarcación, y que estarán contempladas en sus memorias, en el Senado se realizaron un conjunto de acciones y actividades, a nivel nacional e internacional, entre las que se destacan:

- Jornada de sensibilización del uso de los símbolos patrios.
- Celebración del "Día Internacional de la No Violencia contra la mujer."



- Homenaje y depósito de una ofrenda floral a los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo.
- Depósito de una ofrenda floral en el Altar de la Patria, al conmemorarse el bicentenario del nacimiento del Padre de la Patria Matías Ramón Mella.
- Develamiento del mural iconográfico “Baluarte 27 de Febrero”, del maestro de la plástica dominicana, José Cestero.
- Participación del Senado en la ceremonia de inauguración de la cuadragésima sexta Asamblea General Ordinaria de la Organización de Estados Americanos (OEA).
- Participación en el Primer Foro Parlamentario Italia-América Latina y el Caribe, donde el Presidente de Italia, Sergio Mattarella, recibe en el Palacio del Quirinal, a la presidenta del Senado Cristina Lizardo Mézquita.
- Participación en el acto de apertura del XV Encuentro Regional de Mujeres de Partidos Políticos, bajo el lema “El Empoderamiento Económico de las Mujeres de la Región Centroamericana, Étnica e Insular”.
- Asistencia de la Presidenta del Senado y un conjunto de legisladores a la IV Conferencia Mundial de los Presidentes de Parlamentos, en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York.
- Participación en el Panel: “Desafíos éticos, sociales y legales del uso del internet y del desarrollo digital”, auspiciado por la UNESCO.
- Pronunciación del discurso de clausura, por parte de la Presidenta del Senado, en la conferencia internacional “Contribución de la Competencia Económica al Desarrollo de las Naciones” auspiciada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), realizado Paris, Francia.
- Organización del concierto de gala “Un Canto por la Vida” en el mes de la lucha contra el cáncer de mama, acompañado de otras actividades como el encendido de las luces de los lazos rosados en la explanada frontal del Senado, la realización de conferencia y de varios operativos de mamografías.

En el marco de sus atribuciones, el Senado otorgó reconocimiento a diversas personalidades e instituciones de la vida nacional. También el Senado recibió reconocimientos de entidades externas por la labor desempeñada durante el referido periodo.

Contribuyendo con la labor de educación cívica, el Senado de la República Dominicana recibió la visita de estudiantes de la educación básica, media y superior, para que conocer sus principales funciones , sus instalaciones, su historia, desarrollo y atribuciones. Recibimos un total de treinta y nueve (39) visitas, con más de dos mil setecientos (2,700) visitantes, procedentes de diversas provincias del país.

En materia de las relaciones interinstitucionales, el Senado recibió la visita del presidente de la Junta Central Electoral, del Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Institucionalidad y Justicia, la visita del sacerdote José María Guerrero, Director General de la Fundación Hermanos Pobres de San Francisco. Participó en la inauguración del Congreso Nacional de Turismo Urbano, en la apertura del Encuentro Nacional de Clústeres, auspiciado por el Consejo Nacional de Competitividad de República Dominicana y Banco Interamericano de Desarrollo, en la entrega de certificados a estudiantes de artesanía de República Dominicana y Haití como técnicos en diseño y elaboración de orfebrería, auspiciada por la Fundación para el Desarrollo de la Artesanía (FUNDARTE). También recibió a los representantes de la comunidad con discapacidad auditiva, a los que se les prometió impulsar un proyecto de ley para el lenguaje de señas.



En torno a las relaciones internacionales, la Presidenta del Senado, junto a una delegación de senadores, recibió en su despacho al expresidente de Guatemala, Álvaro Colom, quien acudió junto al Presidente del Parlamento Centroamericano (PARLACEN); también recibió al Excelentísimo Sr. Jaime Lacadena Higuera, embajador de España en la República Dominicana; así como al embajador de la República de China (Taiwán), Tomás Ping-Fu Hou, con motivo de la conclusión de su labor diplomática en el país.

También, la presidenta del Senado, junto a una delegación de congresistas que participó en el Primer Foro Parlamentario Italia-América Latina y el Caribe, fue recibida por el Papa Francisco en El Vaticano.

En el aspecto institucional, en el periodo 2015-2016 se siguió impulsando el Plan de Fortalecimiento Institucional del Senado, donde el Pleno Senatorial aprobó y oficializó la implementación del Plan Estratégico Institucional 2015-2019 y sus planes operativos, así como el sistema de monitoreo y evaluación.

También se finalizó la adecuación de la estructura organizacional, el Manual de Políticas, Procesos y Procedimientos, el Manual de Evaluación del Desempeño y la adecuación del Manual de Inducción, así como el Manual de Identidad Corporativa.

En materia de transparencia y rendición de cuentas, se entregó en la fecha prevista, el Informe del Cierre Fiscal del año 2015, y el Cierre Semestral enero-junio 2016, a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), del Ministerio de Hacienda. En ese mismo orden, la OAI recibió y atendió seiscientos once (611) solicitudes de información.

En el área administrativa se implementó el Plan de Prevención de Riesgos y se adecuaron espacios físicos para el trabajo.

En lo concerniente a desarrollo tecnológico, se fortaleció y consolidó la plataforma tecnológica de la institución a nivel de adquisición de equipos, sistema de respaldo y seguridad de la información, el sistema de control de acceso, fortalecimiento del Sistema de Información Legislativa (SIL), y el Sistema de Administración Financiera (SIAF).

En el área de comunicación, se destaca el establecimiento de facilidades para los periodistas que cubren la fuente de información del Senado, el lanzamiento y puesta en línea del Periódico Digital del Senado, y la mejora de la plataforma que administra el portal web.

Respecto a la gestión humana, se automatizó el sistema de registro y control de personal, se contrataron setenta y cuatro (74) nuevos empleados, recibieron capacitación 479 empleados, se atendieron 63 solicitudes de pasantía, se realizaron diversas actividades de integración del personal.





IV. GESTIÓN LEGISLATIVA

El 16 de agosto de 2015, el Senado de la República Dominicana dejó instalado su bufete directivo para el período 2015-2016, presidido por segundo año consecutivo por la Licenciada Cristina Lizardo Mézquita.



CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA

Presidenta

Senadora por la provincia Santo Domingo

FRANCIS EMILIO VARGAS FRANCISCO

Vicepresidente

Senador por la provincia Puerto Plata

AMARILIS SANTANA CEDANO

Secretaria

Senadora por la provincia La Romana

ANTONIO CRUZ TORRES

Secretario

Senador por la provincia Santiago Rodríguez



La instalación se llevó a cabo durante un solemne acto en el hemiciclo senatorial, en ocasión del 152 aniversario de la Restauración de la República. Con la juramentación del bufete directivo también se deja abierta la segunda legislatura ordinaria del año. La Lic. Cristina Lizardo Mézquita, al pronunciar un discurso, destacó que el Senado sigue siendo la institución que representa, en el plano simbólico, la afirmación cierta y palpable de nuestro sistema democrático.

4.1 Iniciativas legislativas

En el periodo 2015-2016 como iniciativas legislativas correspondientes a leyes sometidas en la Cámara alta se aprobaron en segunda lectura un total de sesenta y siete (67) proyectos de Ley y ciento catorce (114) iniciativas de otra naturaleza (resoluciones, protocolos, tratados, contratos y acuerdos), aprobadas en única lectura. (Ver cuadros 1 y 2).

Atendiendo a las prioridades e interés nacional se elaboró una agenda legislativa priorizada; de dicha agenda se aprobó en dos lecturas un (1) proyecto de ley, así como la misma resolución que aprobaba la agenda en cuestión. Están en comisión, para fines de estudio y opinión, catorce (14) proyectos de leyes. (Ver cuadro 3).

Los senadores realizaron cuarenta (40) sesiones ordinarias y seis (6) sesiones extraordinarias para conocer las iniciativas legislativas en cuestión, con más de 89 horas trabajadas solo en el hemiciclo. En trabajos de comisiones rindieron ciento setenta (170) informes legislativos y diez (10) informes de gestión, con ciento treinta y cinco (135) reuniones realizadas. Escucharon las opiniones y consideraciones de ciento noventa y ocho (198) invitados, respecto a las iniciativas en estudio, labor a la que dedicaron más de ciento setenta y tres (173) horas de trabajo. (Ver Informe Estadístico de Comisiones).

El conjunto de proyectos de ley aprobado por el Senado en segunda lectura, así como el total de iniciativas legislativas aprobadas en única lectura dan cuenta de la laboriosidad, compromiso y dedicación de los senadores, que atendiendo al interés y desarrollo nacional, han dedicado su talento y esfuerzo al logro de dichas metas.



4.1.1 Iniciativas legislativas aprobadas

Cuadro 1. Iniciativas Legislativas Aprobadas en Segunda Lectura			
Número de iniciativa	Naturaleza de la iniciativa	Fecha de aprobación	Proponente
02181-2015-PLO-SE	1. Proyecto de Ley mediante el cual se crea el Sistema Integral para la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres.	17/9/2015	Félix Ramón Bautista Rosario
02218-2015-PLO-SE	2. Proyecto de Ley que declara la provincia Espaillat como "Provincia Ecoturística".	21/10/2015	José Rafael Vargas Pantaleón
02220-2015-PLO-SE	3. Proyecto de Ley que dispone la aplicación de auditorías técnicas a las obras de infraestructuras públicas.	19/8/2015	José Rafael Vargas Pantaleón
02225-2015-PLO-SE	4. Proyecto de Ley mediante el cual se declara la provincia Valverde "Provincia Ecoturística".	21/10/2015	Manuel de Jesús Güichardo Vargas
02237-2015-PLO-SE	5. Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión mensual del Estado de RD\$30,000.00 a favor del señor Delfín María Ureña Ramos.	23/9/2015.	Manuel de Jesús Güichardo Vargas
02242-2015-PLO-SE	6. Proyecto de Ley que crea el Consejo Dominicano del Casabe (CODOCASABE).	17/11/2015	Antonio de Jesús Cruz Torres
02257-2015-PLO-SE	7. Proyecto de Ley que modifica el artículo 10 de la ley no.50-88, sobre drogas y sustancias controladas en la República Dominicana.	4/11/2015	Carlos Antonio Castillo Almonte
02276-2015-PLO-SE	8. Proyecto de Ley que erige el paraje El Pocito, de la comunidad Martín García, a sección del municipio Guayubín, provincia Montecristi.	16/9/2015	Heinz Siegfried Vieluf Cabrera
02325-2015-PLO-SE	9. Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión mensual del estado por la suma de cincuenta mil pesos dominicanos con 00/100 (RD\$50,000.00) a favor del exsenador Héctor Radamés Capellán Conde.	30/9/2015	Félix María Vásquez Espinal
02336-2015-PLO-SE	10. Proyecto de Ley de desafectación de varias porciones de terrenos del distrito nacional, capital de la república dominicana, y el municipio de santo domingo este. son los siguientes: 1. una porción de terreno que mide 626.64 metros cuadrados, ubicada dentro de la parcela no.66-a-1, del distrito catastral no.6, correspondiente a un área pública (paso de servidumbre), que da paso a varias parcelas, todas propiedad de la empresa Sorte Internacional, S.R.L. 2. una porción de terreno que mide 450.60 metros	19/8/2015	Poder Ejecutivo



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
	cuadrados, ubicada dentro de la parcela 137-b-7-a-ref-24, distrito catastral no.6, solar marcado con el no. 17, correspondiente a un área verde del proyecto Los Ángeles, calle Arcángel del residencial Los Ángeles, municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo. 3. una porción de terreno de 265.38 metros cuadrados, resto de vía correspondiente a lo que fue la calle San Juan Bosco, del sector Miraflores, del Distrito Nacional.		
02361-2015-PLO-SE	11. Proyecto de Ley mediante el cual se concede un aumento de pensión del Estado de RD\$16,295.50 a RD\$30,000.00 mensuales a favor del señor Fernando González Díaz.	23/9/2015	Dionis Alfonso Sánchez Carrasco
02373-2015-PLO-SE	12. Proyecto de Ley que crea el Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX).	17/11/2015	Poder Ejecutivo
02375-2015-PLO-SE	13. Proyecto de Ley que modifica los artículos 3 y 4 de la ley no.298-10, del 29 de diciembre de 2010, que eleva la sección Zambrana abajo perteneciente al municipio de Cotuí, provincia Sánchez Ramírez, a la categoría de distrito municipal, con el nombre de distrito municipal de Zambrana abajo.	21/10/2015	Cámara de Diputados, Diputado Marino Hernández Alberto
02382-2015-SLO-SE	14. Proyecto de Ley mediante el cual se crea el Instituto del Banano (INBANANO).	14/10/2015	Manuel de Jesús Güichardo Vargas
02385-2015-SLO-SE	15. Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de "Profesora Altagracia Camelia Disla Rodríguez", la escuela básica Mao III, del municipio de Mao, provincia Valverde.	16/9/2015	Manuel de Jesús Güichardo Vargas
02388-2015-SLO-SE	16. Proyecto de Ley que regula la celebración de vistas públicas.	4/11/2015	Félix Ramón Bautista Rosario
02389-2015-SLO-SE	17. Proyecto de Ley mediante el cual se crea el Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la República Dominicana.	12/4/2016	Félix Ramón Bautista Rosario; Amarilis Santana Cedano
02393-2015-SLO-SE	18. Proyecto de Ley que regula las consultas populares.	4/11/2015	Félix Ramón Bautista Rosario
02397-2015-SLO-SE	19. Proyecto de Ley que regula la creación y funcionamiento de las comisiones de auditoría social	4/11/2015	Félix Ramón Bautista Rosario
02398-2015-SLO-SE	20. Proyecto de Ley mediante el cual se regula el derecho de petición de los ciudadanos.	4/11/2015	Félix Ramón Bautista Rosario
02400-2015-SLO-SE	21. Proyecto de Ley mediante el cual se crea el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Agroalimentaria	8/6/2016	Amílcar Romero P.



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
02401-2015-SLO-SE	22. Proyecto de Ley del Instituto del tabaco de la República Dominicana, (INTABACO).	25/11/2015	Amílcar Romero P.
02402-2015-SLO-SE	23. Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de Lic. Mariana del Rosario Aguilera Grisanty, el politécnico localizado en el sector San Pie, de la ciudad San Fernando de Montecristi, provincia Montecristi.	16/9/2015	Heinz Siegfried Vieluf Cabrera
02403-2015-SLO-SE	24. Proyecto de Ley que regula el procedimiento de afiliación, facturación dispersión del Plan de Servicio de Salud de los Pensionados y Jubilados del Estado Dominicano.	16/9/2015	Heinz Siegfried Vieluf Cabrera
02405-2015-SLO-SE	25. Proyecto de Ley mediante el cual se crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la provincia El Seibo (CORAASEIBO).	28/10/2015	Yvonne Chahín Sasso
02406-2015-SLO-SE	26. Proyecto de Ley mediante el cual se crea la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de la Línea Noroeste (CORAALINO).	28/10/2015	Manuel de Jesús Güichardo Vargas
02409-2015-SLO-SE	27. Proyecto de Ley mediante el cual se ordena la creación de aulas con el Sistema Braille, para personas con discapacidad visual en cada municipio del territorio nacional.	25/11/2015	Manuel de Jesús Güichardo Vargas
02411-2015-SLO-SE	28. Proyecto de Ley mediante el cual se concede una pensión del Estado de RD\$42,211.33 pesos mensuales a favor del Dr. Rafael Antonio Napoleón Tatis Pérez.	23/9/2015	Heinz Siegfried Vieluf Cabrera
02415-2015-SLO-SE	29. Proyecto de Ley que designa con el nombre del maestro Tavito Vásquez, la calle para ver de la urbanización Corimar, situada en el km. 9 ½ de la carretera Sánchez, entre la avenida Independencia y la autopista 30 de Mayo, Santo Domingo, Distrito Nacional.	16/9/2015	Adriano de Jesús Sánchez Roa
02416-2015-SLO-SE	30. Proyecto de Ley que crea el Corredor Turístico Fronterizo en la República Dominicana.	2/12/2015	Adriano de Jesús Sánchez Roa; Antonio de Jesús Cruz Torres
02418-2015-SLO-SE	31. Proyecto Ley Orgánica de la Policía Nacional.	28/10/2015	Julio César Valentín Jiminián; Carlos Antonio Castillo Almonte; Manuel Antonio Paula y Aristides Victoria Yeb; Adriano de Jesús Sánchez Roa



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
02422-2015-SLO-SE	32. Proyecto de Ley que incluye en el currículum estudiantil del Sistema Educativo Dominicano, asignaturas y programas sobre prevención y consumo de drogas ilícitas y sus delitos relacionados.	9/12/2015	Manuel de Jesús Güichardo Vargas
02423-2015-SLO-SE	33. Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de "Profesora Lirda Suárez", la escuela primaria Tierra Blanca, del barrio El Guayuyo, del municipio Cabral, provincia Barahona.	16/9/2015	Edis Fernando Mateo Vásquez
02427-2015-SLO-SE	34. Proyecto de Ley mediante el cual se modifican los artículos 3, 4 y 39, de la ley no. 492, del 27 de octubre del 1969, que declara ciudad Colonial de Santo Domingo de Guzmán, la zona declarada por decreto no. 1650, del 13 de septiembre del 1967.	29/3/2016	Edis Fernando Mateo Vásquez
02433-2015-SLO-SE	35. Proyecto de Ley de Símbolos Patrios.	25/11/2015	Edis Fernando Mateo Vásquez; José Rafael Vargas Pantaleón; José María Sosa Vásquez
02436-2015-SLO-SE	36. Proyecto de Ley mediante el cual se crea el Tribunal de Tierras de Jurisdicción Original y el Registro de Títulos en la provincia Dajabón.	14/10/2015	Rosa Sonia Mateo Espinosa
02437-2015-SLO-SE	37. Proyecto de Ley que declara la provincia Santiago Rodríguez "Provincia ecoturística".	25/11/2015	Antonio de Jesús Cruz Torres
02444-2015-SLO-SE	38. Proyecto de Ley que regula el Sistema Correccional de la República Dominicana.	22/9/2015	Francis Emilio Vargas Francisco
02461-2015-SLO-SE	39. Proyecto de Ley mediante el cual se modifica la ley no. 140-15, del Notariado Dominicano.	16/9/2015	Charles Noel Mariotti Tapia; Francis Emilio Vargas Francisco; Julio César Valentín Jiminián; Aristides Victoria Yeb; José Rafael Vargas Pantaleón
02462-2015-PLO-SE	40. Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre "Profesor Ramón Alberto Henríquez", al centro educativo de Seboruco en la sección Carlos Díaz, distrito municipal Canca la Piedra, municipio Tamboril, provincia Santiago.	21/10/2015	Cámara de Diputados, Diputado: Francisco Antonio Santos Sosa



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
02465-2015-SLO-SE	41. Proyecto de Ley Orgánica de Fiscalización y Control del Congreso Nacional.	25/11/2015	Julio César Valentín Jiminián; Rafael Porfirio Calderón Martínez; Charles Noel Mariotti Tapia; Aristides Victoria Yeb; José Rafael Vargas Pantaleón; Rubén Darío Cruz Ubiera; Euclides Rafael Sánchez T.; Félix María Vásquez Espinal
02466-2015-PLO-SE	42. Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de "Doctor Ezequiel Antonio González Reyes", el palacio de justicia de San Francisco de Macorís, provincia Duarte.	28/10/2015	Cámara de Diputados, Diputados Virgilio Manuel González Vásquez y María Cándida Sánchez Mora, Olmedo Caba Romano, Juan José Rosario Rosario, Lupe Núñez Rosario y Juan Andrés Comprés Brito, Minerva J. Tavárez Mirabal
02468-2015-SLO-SE	43. Proyecto de Ley mediante el cual declara Monte Plata "Provincia de Turismo Sostenible".	2/12/2015	Charles Noel Mariotti Tapia
02479-2015-SLO-SE	44. Proyecto de Ley que autoriza al Poder Ejecutivo, a través del ministerio de Hacienda, a realizar la emisión y colocación de valores de deuda pública, por hasta un monto máximo de ciento catorce mil quinientos millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$114,500,000,000.00).	2/12/2015	Poder Ejecutivo
02481-2015-SLO-SE	45. Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado correspondiente al año 2016.	28/10/2015	Poder Ejecutivo
02523-2015-SLO-SE	46. Proyecto que modifica la Ley no.527-14, de Presupuesto General del Estado para el año 2015, modificando el monto total del presupuesto vigente de quinientos veintinueve mil trescientos dieciséis millones sesenta y cinco mil quinientos noventa pesos dominicanos con 00/100 (RD\$529,316,065,590.00), a quinientos treinta y tres mil trescientos doce millones ciento cuarenta y un mil doscientos ochenta y un pesos dominicanos con 00/100 (RD\$533,312,141,281.00).	25/11/2015	Poder Ejecutivo



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
02527-2015-SLO-SE	47. Proyecto de Ley que autoriza al Banco de Reservas de la República Dominicana a financiar hasta por un monto no mayor a mil doscientos millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$1,200,000,000.00), distribuidos entre los organismos del sector público descentralizados y autónomos no financieros, las empresas públicas no financieras, las instituciones de la Seguridad Social, así como los ayuntamientos de los municipios y el Distrito Nacional y las juntas municipales, para ser destinados al pago del salario de Navidad de sus empleados.	18/12/2015	Cámara De Diputados, Diputados Ramón Rogelio Genao Durán y René Polanco Vidal
02608-2016-PLO-SE	48. Proyecto de Ley que crea el Consejo Dominicano del Casabe (CODOCASABE).	15/6/2016	Antonio de Jesús Cruz Torres
02609-2016-PLO-SE	49. Proyecto de Ley que declara la provincia Santiago Rodríguez "Provincia Ecoturística".	15/6/2016	Antonio de Jesús Cruz Torres
02168-2015-PLO-SE	50. Proyecto de Ley Sectorial de Biodiversidad.	22/7/2015	Félix María Nova Paulino
02224-2015-PLO-SE	51. Proyecto de Ley sobre la Seguridad de la Biotecnología.	25/3/2015	Félix María Nova Paulino
02279-2015-PLO-SE	52. Proyecto de Ley mediante el cual se designa el Instituto de Cardiología con el nombre de doctor Héctor Mateo Martínez.	1/7/2015	Cristina Lizardo Mézquita y Luís Rene Canaán Rojas
02471-2015-SLO-SE	53. Proyecto de Ley que ordena el levantamiento de un monumento conmemorativo en honor a los héroes de la batalla de Cambronal, escenificada el 22 de diciembre del año 1855 en los campos de Cambronal, hoy municipio Galván, provincia Bahoruco.	21/6/2016	Manuel Antonio Paula
02496-2015-SLO-SE	54. Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de Narciso Batista, una calle del municipio Galván, provincia Bahoruco.	21/6/2016	Manuel Antonio Paula
02510-2015-SLO-SE	55. Proyecto de Ley mediante la cual se desafectan del dominio público las parcelas nos.305282044479, 305282059222 y 305282313373, con extensiones superficiales de 6051.7 metros cuadrados, 8589.33 metros cuadrados y 600.04 metros cuadrados, ubicadas en la urbanización José de Jesús Pimentel Paulino (Rurru), en la ciudad de Baní, provincia Peravia.	28/6/2016	Cámara de Diputados, Diputados Orfelina Liseloth Arias Medrano; Milciades Marino Franjul Pimentel y Santo Ynilcio Ramírez Bethancourt



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
02516-2015-SLO-SE	56. Proyecto de Ley mediante la cual se desafectan del dominio público el resto de calle que tiene una porción de terreno de 391.58 m2, que resultó como área de calle en la subdivisión de la parcela no.82-b-1-a-2 del distrito catastral 16, parcela 401407455649 y parcela 401407455409, en el municipio Santo Domingo Este, provincia Santo Domingo.	21/6/2016	Rubén Darío Cruz Ubiera
02519-2015-SLO-SE	57. Proyecto de Ley mediante el cual se designa el monte Arabia ubicado en la sección La Horma, provincia San José de Ocoa con el nombre de monte Orlando Mazara.	28/6/2016	Cámara de Diputados, Diputada Esther Mirelys Minyety
02533-2015-SLO-SE	58. Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de José Loweski Paulino Cabral (Quiquín), la calle Santo Domingo del municipio Comendador, provincia Elías Piña.	21/6/2016	Cámara de Diputados: Diputados Francisco Arturo Bautista M. Luis Enrique Castillo O. y Aníbal Rosario R.
02534-2015-SLO-SE	59. Proyecto de Ley de Emprendimiento (régimen especial para el fomento a la creación y formalización de empresas).	21/6/2016	Cámara de Diputados Diputados: Miguel David Collado y Albert Elías Atallah Lajan
02538-2015-SLO-SE	60. Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre "Roberto Arcio Martínez" el play municipal de Tamboril, de la provincia Santiago.	21/6/2016	Cámara de Diputados, Diputado Francisco Antonio Santos Sosa
02576-2016-PL0-SE	61. Proyecto de Ley para la desafectación de varias porciones de terreno que se describen a continuación: 1) treinta y un metros cuadrados punto treinta decímetros cuadrados (31.30 metros cuadrados) de resto de calle en desuso, con los siguientes linderos: a) al norte: solar no.70 reformada-a, manzana no.3220, del distrito catastral no. 1; b) al este: calle a sur; c) al sur: solar no.70 reformado-b, manzana no.3220, distrito catastral no.1; y d) al oeste: solar no.70 reformado-a, manzana no.3220, distrito catastral no. 1. 2) doscientos cuarenta y nueve metros cuadrados punto cuarenta y ocho decímetros cuadrados (249.48 metros cuadrados) de resto de calle en desuso, ubicada en la av. Gustavo Mejía Ricart esq. av. Luperón, Santo Domingo, Distrito Nacional, con los siguientes linderos: a) al norte: solar no.60, manzana no.3220, distrito catastral no.1; b) al este: solar no.68, manzana no.3220, distrito catastral no.1 y calle s/n; c) al sur: solar no.70 reformada-a, manzana no.3220, distrito catastral no. 1; y d) al oeste: solares nos. 60 y 70 reformada-a, manzana no.3220, distrito catastral no. 1., del Distrito Nacional.	28/6/201	Poder Ejecutivo



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
02592-2016-PLO-SE	62. Proyecto de Ley mediante el cual se crea el Sistema de Garantías Recíprocas, con el propósito de facilitar el acceso al financiamiento formal de las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES).	30/6/2016	Charles Noel Mariotti Tapia
02605-2016-PLO-SE	63. Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de doctor Fernando Elpidio Ciccone Recio el palacio de justicia del distrito judicial de la provincia de Azua.	23/6/2016	Rafael Porfirio Calderón Martínez
02614-2016-PLO-SE	64. Proyecto de Ley del Ministerio de Interior.	28/6/2016	Julio César Valentín Jiminián
02648-2016-PLO-SE	65. Proyecto de Ley que modifica la Ley no. 340-98, del 14 de agosto del 1998 y sus modificaciones.	23/6/2016	Dionis Alfonso Sánchez Carrasco
02419-2015-SLO-SE	66. Proyecto de Ley mediante el cual se designa con el nombre de Carlos Morales Troncoso el puente ubicado sobre el río Chavón en la provincia La Romana.	30/9/2015	Prim Pujals Nolasco; Amarilis Santana Cedano; Adriano de Jesús Sánchez Roa; Manuel de Jesús Güichardo Vargas; Amable Aristy Castro
02556-2016-PLO-SE	67. Proyecto de Ley sobre Juicios de Extinción de Dominio para el Decomiso Civil de Bienes Ilícitos.	5/7/2016	Adriano de Jesús Sánchez Roa; Charles Noel Mariotti Tapia; Julio César Valentín Jiminián y Antonio de Jesús Cruz Torres



Iniciativas aprobadas en única lectura del 2015-2016

Cuadro 2. Iniciativas legislativas aprobadas en única lectura			
Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha Aprobada	Proponente (s)
00034-2010-SLO-SE	1. Resolución mediante la cual solicita la conformación de una comisión especial para realizar una investigación exhaustiva sobre las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y la aplicación del reglamento de la ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social.	18/12/2015	Euclides Rafael Sánchez Tavárez
01258-2012-SLO-SE	2. Resolución mediante la cual se solicita designar una comisión de senadores y senadoras a los fines de investigar los mecanismos de pensión que están utilizando instituciones del Estado para pensionar a sus funcionarios.	18/12/2015	Félix María Nova Paulino
01649-2013-SLO-SE	3. Resolución mediante la cual se le sugiere al Poder Ejecutivo, la revisión exhaustiva de la línea divisoria que delimita la frontera entre la República Dominicana y la república de Haití, a fin de verificar el cumplimiento fiel del Tratado Fronterizo Dominico-Haitiano de 1929 y su Protocolo de Revisión de 1936.	18/12/2015	Adriano de Jesús Sánchez Roa
02140-2014-SLO-SE	4. Resolución mediante la cual se recomienda a la Superintendencia de Bancos, intervenir en las operaciones cambiarias de la empresa Globo Cambio.	10/9/2015	Tommy Alberto Galán Grullón; Charles Noel Mariotti Tapia
02216-2015-PLO-SE	5. Resolución mediante la cual se otorga un pergamino de reconocimiento al destacado tenista Víctor Estrella Burgos, por sus grandes aportes hechos a favor del deporte del tenis, llenando así al pueblo dominicano de orgullo al poner el nombre de nuestro país en alto.	30/9/2015	Julio César Valentín Jiminián; Manuel de Jesús Güichardo Vargas
02247-2015-PLO-SE	6. Enmienda de Doha al protocolo de Kyoto de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, elaborado de la conferencia de las partes. suscrito el 08 de diciembre de 2012.	16/9/2015	Poder Ejecutivo
02249-2015-PLO-SE	7. Convenio de Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) no. DR-X1010, del 16 de diciembre de 2014, suscrito entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de trescientos millones de dólares estadounidenses con 00/100 (US\$300,000,000.00), que serán formalizados mediante préstamos individuales.	10/9/2015	Poder Ejecutivo
02324-2015-PLO-SE	8. Acuerdo sobre servicios aéreos entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la República de Turquía, suscrito en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana el 15 de abril de 2014.	25/11/2015	Poder Ejecutivo



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
02357-2015-PLO-SE	9. Convenio de colaboración turística entre la República Dominicana y la República de Colombia, suscrito entre ambos países, en Bogotá, República de Colombia, el 21 de mayo de 2013.	16/9/2015	Poder Ejecutivo
02377-2014-5-PLO-SE	10. Resolución mediante la cual sugiere al Ministerio de Educación (MINERD) implementar el sistema de liceos técnicos en todos los centros escolares de media ubicados en la región fronteriza del país.	14/10/2015	Adriano de Jesús Sánchez Roa
02380-2015-PLO-SE	11. Resolución mediante la cual se otorga un pergamino de reconocimiento al Ing. Rafael Vitelio Bisonó Genao.	21/10/2015	Charles Noel Mariotti Tapia; Amílcar Romero P.; Euclides Rafael Sánchez Tavárez; Carlos Antonio Castillo Almonte
02384-2015-SLO-SE	12. Resolución mediante la cual se solicita al ministro de Obras Públicas, la conclusión de siete kilómetros de carretera que comunica al distrito municipal Paradero de la provincia Valverde, con los municipios de Esperanza y Navarrete.	14/10/2015	Manuel de Jesús Güichardo Vargas
02404-2015-SLO-SE	13. Resolución mediante la cual se le solicita al Estado dominicano, la construcción de seis (06) canchas deportivas distribuidas de forma proporcional en toda la geografía del municipio Villa Hermosa de la provincia La Romana.	14/10/2015	Amarilis Santana Cedano
02408-2015-SLO-SE	14. Resolución de respaldo al Poder Ejecutivo en cuanto a la exigencia de cumplimiento de nuestras leyes a las multinacionales mineras Falcondo Xstrata Nickel y Barrick Pueblo Viejo, a raíz de las mismas anunciar supuestas ventas.	19/8/2015	Adriano de Jesús Sánchez Roa; Euclides Rafael Sánchez Tavárez
02420-2015-SLO-SE	15. Resolución mediante la cual se otorga un pergamino de reconocimiento a la doctora Hak Ja Moon de Paz, presidenta de la Federación de la Paz Universal, por sus valiosos aportes a favor de la consolidación de las familias del mundo, el fortalecimiento del vínculo del matrimonio y a la implantación de una cultura de paz mundial.	19/8/2015	Amarilis Santana Cedano
02421-2015-SLO-SE	16. Resolución mediante la cual se solicita al Excelentísimo Señor Presidente de la República Dominicana, licenciado Danilo Medina Sánchez, la construcción de un hospital traumatológico en la Macroregión Suroeste.	14/10/2015	Manuel Antonio Paula; Rafael Porfirio Calderón Martínez
02429-2015-SLO-SE	17. Tratado de extradición entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de los Estados Unidos de América (EUA).	30/9/2015	Poder Ejecutivo



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
02467-2015-SLO-SE	18. Resolución mediante la cual solicita al Poder Ejecutivo la inclusión en el proyecto de ley de Presupuesto General del Estado, para el año 2016, una partida presupuestaria que permita la construcción, terminación y reparación de importantes obras en la provincia Sánchez Ramírez.	16/9/2015	Félix María Vásquez Espinal
02470-2015-SLO-SE	19. Resolución mediante la cual se le solicita a la Suprema Corte de Justicia, poner en funcionamiento la corte de apelación del departamento judicial de El Seibo.	21/10/2015	Yvonne Chahín Sasso
02474-2015-SLO-SE	20. Resolución mediante la cual se le solicita a la Junta Central Electoral, dejar sin efecto los cambios de residencia realizados desde una provincia a otra.	23/9/2015	Dionis Alfonso Sánchez Carrasco
02475-2015-SLO-SE	21. Resolución mediante la cual se reconoce al embajador de la República de China, Taiwán en la República Dominicana, señor Tomas Ping Fu Hou, por su exitosa labor de diplomático.	29/9/2015	Cristina Lizardo Mézquita; José María Sosa Vásquez; José Rafael Vargas Pantaleón; Euclides Rafael Sánchez Tavárez
02480-2015-SLO-SE	22. Acuerdo entre el Gobierno de la República Dominicana y el Gobierno de la república de Turquía sobre la supresión mutua de visas para poseedores de pasaportes diplomáticos y oficiales.	17/11/2015	Poder Ejecutivo
02483-2015-SLO-SE	23. Protocolo que modifica el convenio sobre las infracciones y ciertos actos cometidos a bordo de las aeronaves, firmado el Tokio el 14 de septiembre de 1963.	25/11/2015	Poder Ejecutivo
02494-2015-SLO-SE	24. Resolución que felicita a la Congregación Salesiana por el bicentenario del nacimiento de su fundador Don Bosco y por los 80 años de labor educativa en la República Dominicana.	17/11/2015	Manuel de Jesús Güichardo V.; José Rafael Vargas P.; Euclides Rafael Sánchez T.; Adriano Sánchez Roa
02497-2015-SLO-SE	25. Resolución mediante la cual se reconoce al señor Santiago Iglesias Veiga, fundador de la prestigiosa sastrería en nuestro país, "La Coruña".	25/11/2015	Reinaldo Pared Pérez
02509-2015-SLO-SE	26. Ratificación del nombramiento diplomático de la señora Alba Cabral- Peña Gómez, como embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de la República Dominicana ante el Gobierno de la República Italiana.	4/11/2015	Poder Ejecutivo
02513-2015-SLO-SE	27. Contrato de Fideicomiso para la construcción de viviendas de bajo costo en República Dominicana. (FIDEICOMISO VBC RD).	17/11/2015	Poder Ejecutivo



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
02515-2015-SLO-SE	28. Memorándum de entendimiento entre los gobiernos de las repúblicas de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, mediante el cual se establece la ejecución del "marco de acción regional para el abordaje integral del delito de trata de personas en Centroamérica", suscrito en la ciudad de Guatemala, el 12 de febrero de 2015.	22/6/2016	Poder Ejecutivo
02518-2015-SLO-SE	29. Convenio marco de cooperación entre la República Dominicana y la República de Costa Rica, suscrito entre ambos países, en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, el 26 de mayo de 2015.	22/6/2016	Poder Ejecutivo
02524-2015-SLO-SE	30. Resolución mediante la cual se apoya la solicitud de la República China Taiwán, para participar como observador en la Conferencia de la Convención de las Naciones sobre el Cambio Climático.	25/11/2015	Cristina Altagracia Lizardo Mézquita; Prim Pujals Nolasco
02528-2015-SLO-SE	31. Contrato de préstamo no. 3585/OC-DR del 30 de noviembre de 2015, suscrito entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por una suma de hasta trescientos millones de dólares de los Estados Unidos de América con 00/100 (us\$300,000,000.00), para el financiamiento del Programa de Apoyo a la Consolidación del Sector Salud y de la Seguridad Social.	18/12/2015	Poder Ejecutivo
02529-2015-SLO-SE	32. Contrato de préstamo no.8548-do, del 11 de noviembre de 2015, suscrito entre la República Dominicana y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), por un monto de sesenta millones de dólares estadounidenses con 00/100 (US\$60,000,000.00), para ser utilizado en el financiamiento del Programa para Políticas de Desarrollo para el Fortalecimiento de la Gestión de las Finanzas Públicas, el cual será ejecutado por el ministerio de Hacienda.	18/12/2015	Poder Ejecutivo
02572-2016-PLO-SE	33. Resolución mediante la cual solicita la suspensión del Fondo de Gastos Social del Congreso Nacional.	2/3/2016	Junta Central Electoral
02573-2016-PLO-SE	34. Tratado marco de Seguridad Democrática en Centroamérica.	22/6/2016	Poder Ejecutivo
02574-2016-PLO-SE	35. Acuerdo sobre Transporte Aéreo entre el Gobierno de la República de Colombia y el Gobierno de la República Dominicana y su Protocolo de enmienda, del 21 de mayo de dos mil trece (2013).	23/6/2016	Poder Ejecutivo
02591-2016-PLO-SE	36. Resolución que aprueba la Agenda Legislativa Priorizada para el año 2016.	15/3/2016	Cristina Lizardo Mézquita



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
02599-2016-PLO-SE	37. Arreglo de Lisboa relativo a la protección de las denominaciones de origen y su registro internacional.	1/6/2016	Poder Ejecutivo
02600-2016-PLO-SE	38. Convenio de Integración Cinematográfica Iberoamericana, del 11 de noviembre del 1989 y su Protocolo de Enmienda suscrito en fecha 28 de noviembre de 2007.	1/6/2016	Poder Ejecutivo
02604-2016-PLO-SE	39. Protocolo de Enmienda del Acuerdo de Marrakech, por el que se establece la Organización Mundial del Comercio, suscrito el 27 de noviembre de 2014, en la ciudad de Ginebra.	15/6/2016	Poder Ejecutivo
02610-2016-PLO-SE	40. Resolución que solicita la intervención de los ministerios de Turismo y Medio Ambiente y que declara de emergencia el reacondicionamiento del cauce del río San Rafael y la reconstrucción de la infraestructura recreacionista de esta cuenca hidrográfica, severamente afectados por los desbordamientos ocasionados por las últimas lluvias caídas sobre la provincia Barahona.	8/6/2016	Edis Fernando Mateo Vásquez
02612-2016-PLO-SE	41. Resolución mediante la cual se solicita conformar el Grupo Parlamentario de Amistad República del Paraguay– República Dominicana.	23/6/2016	Prim Pujals Nolasco
02613-2016-PLO-SE	42. Resolución mediante la cual condena los actos de violencia ocurridos en un centro nocturno de la ciudad de Orlando, Florida, el pasado 12 de junio de 2016.	15/6/2016	Amable Aristy Castro
02299-2015-PLO-SE	43. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Eladio Martínez, una porción de terreno con una extensión superficial de 536.30 tareas nacionales, equivalentes a 337,262.44 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela no.264 (parte), del distrito catastral no. 32, del municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo. valorado en la suma de RD\$5, 059,990.50. Contrato firmado en fecha 21/06/2012.	8/6/2016	Poder Ejecutivo
02300-2015-PLO-SE	44. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y la Compañía constructora Elams S.R.L, debidamente representada por el señor Eladio Martínez, una porción de terreno con una extensión superficial de 73,879.40 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela no.264 (parte), del distrito catastral no. 32, sección San Andrés, lugar Boca Chica, provincia de Santo Domingo. valorado en la suma de RD\$44, 999,942.54. Contrato firmado en fecha 15/08/2012.	8/6/2016	Poder Ejecutivo



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
02301-2015-PLO-SE	45. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y la compañía Carlow Consultance Corp, debidamente representada por su gerente el señor Eladio Martínez, una porción de terreno con una extensión superficial de 536.30 tareas nacionales, equivalentes a 337,262.44 metros cuadrados, ubicadas dentro del ámbito de la parcela no.264 (parte), del distrito catastral no. 32, del municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo. valorado en la suma de RD\$5, 059,990.50. Contrato firmado en fecha 21/06/2012.	8/6/2016	Poder Ejecutivo
02302-2015-PLO-SE	46. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y la constructora Elams S.R.L., debidamente representada por su gerente el señor Eladio Martínez, una porción de terreno con una extensión superficial de 391.10 tareas nacionales, equivalentes a 245,939.69 metros cuadrados, ubicadas dentro del ámbito de la parcela no.264 (parte), del distrito catastral no. 32, del municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo. valorado en la suma de RD\$3, 690,028.50. Contrato firmado en fecha 21/06/2012.	8/6/2016	Poder Ejecutivo
02303-2015-PLO-SE	47. Contrato de venta de terreno suscrito entre el estado dominicano y la compañía Olvem Corporation S.A., debidamente representada por su gerente el señor Eladio Martínez, una porción de terreno con una extensión superficial de 536.30 tareas nacionales, equivalentes a 337,262.44 metros cuadrados, ubicadas dentro del ámbito de la parcela no.264 (parte), del distrito catastral no. 32, del municipio Boca Chica, provincia Santo Domingo. valorado en la suma de RD\$5,059,990.50. Contrato firmado en fecha 21/06/2012.	8/6/2016	Poder Ejecutivo
02652-2016-PLO-SE	48. Resolución mediante la cual se le otorga un pergamino de reconocimiento a Carlos Alberto Libanio Christo (Frei Betto), luchador por la redención de los pobres de América Latina.	6/7/2016	José Rafael Vargas Pantaleón
04754-2008-PLO-SE	49. Contrato de venta suscrito entre el Estado dominicano y el señor Manuel Waldo Rosario Lebrón, una porción de terreno con una extensión superficial de (5.21) tareas nacionales, equivalentes a 3,279.32 metros cuadrados, ubicadas dentro del ámbito de la parcela no.166 (parte), distrito catastral no.32, del Distrito Nacional, lugar: El Toro y El Mamón, proyecto de lotificación agropecuario 166, lote no.46 valorado en la suma de RD\$33,865.00 Contrato firmado 06/06/2007. (CEA).	14/10/2015	Poder Ejecutivo



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
04879-2008-SLO-SE	50. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Tirso Iván Martín reyes López, una porción de terreno con una extensión superficial de 2,000 metros cuadrados, equivalentes a (3.18) tareas nacionales, ubicadas dentro del ámbito de la parcela no.512 (pte), del distrito catastral no.32, del Distrito Nacional, sección Andrés Boca Chica, lugar Brisas de Caucedo. valorado en la suma de RD\$560,000.00. Contrato firmado el 16/7/2004.	06/07/2016	Poder Ejecutivo
04954-2001-PLO-SE	51. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Rafael Rojas, una porción de terreno con una extensión superficial de 1,085.28 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1, porción a (parte), del dc. no.18, lote no.4, manzana F, de la sección Najayo de la provincia San Cristóbal, valorado en la suma de RD\$59,690.40. Contrato firmado el 29/09/1999. (BN).	4/11/2015	Poder Ejecutivo
04955-2001-PLO-SE	52. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Juan Pablo García Valera, una porción de terreno con una extensión superficial de 1,530.51 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1, porción a, del dc. no.18, lote no.4, manzana J, de la sección Najayo de la provincia San Cristóbal, valorado en la suma de RD\$122,440.80. Contrato firmado el 27/06/2000.(BN).	4/11/2015	Poder Ejecutivo
04956-2001-PLO-SE	53. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Rómulo del Carmen Chávez tineo, una porción de terreno con una extensión superficial de 1,395.25 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1, porción A, del dc. no.18, lote no.4, manzana U, de la sección Najayo de la provincia San Cristóbal, valorado en la suma de rd\$174,406.25. Contrato firmado el 25/07/2000.(BN).	4/11/2015	Poder Ejecutivo
04959-2001-PLO-SE	54. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Justo M. Amílcar Fernández Tejada, una porción de terreno con área de 1,118.51 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1, porción A, del distrito catastral no.18, del municipio de San Cristóbal, lote no.6, manzana Z, (conforme a plano particular adjunto de sub-división provisional), ubicada en la sección de Najayo. valorado en la suma de RD\$139,813.75.Contrato firmado el 02/08/2000.(BN).	4/11/2015	Poder Ejecutivo
04960-2001-PLO-SE	55. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Domingo Antonio Cabrera Quezada, una porción de terreno con área de 1,000.75 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1, porción a, del distrito catastral no.18,	4/11/2015	Poder Ejecutivo



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
	del municipio de San Cristóbal, lote no.11, manzana X (prima), (conforme a plano particular adjunto de subdivisión provisional), ubicada en la sección de Najayo. valorado en la suma de RD\$125,093.75. Contrato firmado el 19/07/2000.(BN).		
04961-2001-PLO-SE	56. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y la señora Beatriz M. Santaella Pichardo, una porción de terreno con área de 1,723.79 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1, porción a, del distrito catastral no.18, del municipio de San Cristóbal, lote no.2, manzana U, (conforme a plano particular adjunto de sub-división provisional), ubicada en la sección de Najayo. valorado en la suma de RD\$215,473.75. Contrato firmado el 14/07/2000.(BN).	4/11/2015	Poder Ejecutivo
04963-2001-PLO-SE	57. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Jorge A. Disla Canaán, una porción de terreno con área de 2,089.04 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1, porción a, del distrito catastral no.18, del municipio de San Cristóbal, lote no.27, manzana A, (conforme a plano particular adjunto de sub-división provisional), ubicada en la sección de Najayo. valorado en la suma de RD\$114,897.20. Contrato firmado el 13/07/2000.(BN).	4/11/2015	Poder Ejecutivo
04965-2001-PLO-SE	58. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y la señora Caciana del Rosario, una porción de terreno con área de 1,152.66 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1, porción A, del distrito catastral no.18, del municipio de San Cristóbal, lote no.15, manzana Y, (prima), (conforme a plano particular adjunto de sub-división provisional), ubicada en la sección de Najayo. valorado en la suma de RD\$114,082.50. Contrato firmado el 18/07/2000.(BN).	4/11/2015	Poder Ejecutivo
00409-2000-PL-E-SE	59. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y la señora Rosa Altagracia Peña de Alter, una porción de terreno con área de 1,289.36 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción a, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.7 manzana H, de la sección de Najayo, provincia San Cristóbal, valorada en la suma de RD\$70,914.80. Firmado en fecha 01/03/2000. (B.N.).	16/9/2015	Poder Ejecutivo
00412-2000-PL-E-SE	60. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Manuel Felipe Almánzar, una porción de terreno con área de 1,255.76 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción a, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.2 manzana I, de la sección de Najayo, provincia San Cristóbal, valorada en la suma de RD\$100,460.80. Firmado en fecha 29/02/2000.	10/9/2015	Poder Ejecutivo



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
00413-2000-PLO-SE	61. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Luis Felipe Taveras Mercedes, una porción de terreno con área de 1,583.73 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción a, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.11 manzana J, de la sección de Najayo, provincia San Cristóbal, valorada en la suma de RD\$126,698.40. Firmado en fecha 29/02/2000.	10/9/2015	Poder Ejecutivo
00415-2000-PLO-SE	62. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Práxedes Jacobo Marchena, una porción de terreno con área de 1,427.38 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción a, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.10 manzana J, de la sección de Najayo, provincia San Cristóbal, valorada en la suma de RD\$114,190.40. Firmado en fecha 29/02/2000.	10/9/2015	Poder Ejecutivo
00416-2000-PLE-SE	63. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor José Luis Pichardo Muñiz, una porción de terreno con área de 1,384.54 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción A, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.23 manzana E, de la sección de Najayo, provincia San Cristóbal, valorada en la suma de RD\$76,149.70. Firmado en fecha 26/10/1999.(B.N.).	16/9/2015	Poder Ejecutivo
00418-2000-PLO-SE	64. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Bienvenido Victoriano Fabián, una porción de terreno con área de 1,630.08 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción A, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.7 manzana A, de la sección de Najayo, provincia San Cristóbal, valorada en la suma de RD\$130,406.40. Firmado en fecha 29/02/2000.	10/9/2015	Poder Ejecutivo
00419-2000-PLO-SE	65. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y la señora Arlette Pichardo, una porción de terreno con área de 1,466.55 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción A, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.24 manzana E, de la sección de Najayo, provincia San Cristóbal, valorada en la suma de RD\$80,660.25. Firmado en fecha 26/10/1999.(B.N.).	16/9/2015	Poder Ejecutivo
00423-2000-PLO-SE	66. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y la señora Sofía Dolores Guzmán, una porción de terreno con área de 1,677.14 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1	16/9/2015	Poder Ejecutivo



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
	porción a, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.12 manzana H, de la sección de Najayo, provincia San Cristóbal, valorada en la suma de RD\$92,242.70. Firmado en fecha 22/02/2000.(B.N.).		
00425-2000-PLO-SE	67. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Carlos A. Guzmán Guzmán, una porción de terreno con área de 1,578.47 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción A, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.11 manzana H, de la sección de Najayo, provincia San Cristóbal, valorada en la suma de RD\$86,815.85. Firmado en fecha 22/02/2000.(B.N.).	16/9/2015	Poder Ejecutivo
00426-2000-PLO-SE	68. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Gabriel A. Guzmán Guzmán, una porción de terreno con área de 2,181.46 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción a, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.4 manzana H, de la sección de Najayo, provincia San Cristóbal, valorada en la suma de RD\$119,980.30. Firmado en fecha 22/02/2000.(B.N.).	16/9/2015	Poder Ejecutivo
00465-2000-PLO-SE	69. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor David Wilfredo Jiménez, una porción de terreno con área de 2,265.02 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción A, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.3 manzana E, de la sección de Najayo, provincia San Cristóbal, valorada en la suma de RD\$124,576.10. Firmado en fecha 14/10/1999. (BN). SIL 03596-2006-2010.	14/10/2015	Poder Ejecutivo
00466-2011-PLO-SE	70. Contrato de venta de terreno suscrito en fecha 28 de mayo de 1996, entre el Estado dominicano y la señora Cenia Alvarado Beltré y/o José Alvarado, una porción de terreno con área de 1,788.21 metros cuadrados, dentro de la parcela no.1, porción a, del distrito catastral no.18, del municipio San Cristóbal (lote no.15, manzana K, valorada en la suma de RD\$98,351.55. (BN).	14/10/2015	Poder Ejecutivo
00467-2000-PLO-SE	71. Contrato de venta de terreno suscrito en fecha 14 de octubre de 1999, entre el Estado dominicano y el señor Manuel Rodríguez Casado, una porción de terreno con área de 1,240.69 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1, porción A, del distrito catastral no.18, del municipio San Cristóbal (lote no.7, manzana E), de la sección Najayo, de la provincia San Cristóbal, valorada en la suma de RD\$68,237.95. (BN).	14/10/2015	Poder Ejecutivo



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
00468-2000-PLO-SE	72. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y la señora Oneyda Reyes, una porción de terreno con área de 1,164.26 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción A, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.11 manzana H, de la sección de Najayo, provincia San Cristóbal, valorada en la suma de RD\$93,140.80. Firmado en fecha 22/02/2000. (BN).	14/10/2015	Poder Ejecutivo
00469-2000-PLO-SE	73. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Francis N. Guzmán Guzmán, una porción de terreno con área de 2,228.29 metros cuadrados, dentro de la parcela no.1 porción a, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.14 manzana H, ubicada en la sección de Najayo, valorada en la suma de RD\$122,555.95.	14/10/2015	Poder Ejecutivo
00470-2000-PLO-SE	74. Contrato de venta de terreno suscrito en fecha 1 de marzo de 2000, entre el Estado dominicano y la señora Ramsa Miguelina Melgarejo Risk, una porción de terreno con área de 1,016.40 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1, porción a (parte), del distrito catastral no.18, (lote no.10, manzana H, de la sección Najayo, de la provincia San Cristóbal, valorada en la suma de RD\$55,902.00. (BN).	14/10/2015	Poder Ejecutivo
00471-2000-PLO-SE	75. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor William de la Rosa, una porción de terreno con área de 1,165,52 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción a, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.2 manzana H, de la sección de Najayo, provincia San Cristóbal, valorada en la suma de RD\$93,241.60. Firmado en fecha 22/02/2000. (BN).	28/10/2015	Poder Ejecutivo
00472-2000-PLO-SE	76. Contrato de venta de terreno suscrito en fecha 6 de enero de 2000, entre el Estado dominicano y la señora María de los Angeles Matos Díaz, una porción de terreno con área de 1,690.13 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1, porción a (parte), del distrito catastral no.18, (lote no.1, manzana H), de la sección Najayo, provincia San Cristóbal, valorada en la suma de RD\$135,210.40. (BN).	28/10/2015	Poder Ejecutivo
00473-2000-PLO-SE	77. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Pedro Nolasco Guzmán, una porción de terreno con área de 1,624.40 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción a, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.13 manzana H, de la sección de Najayo, provincia San Cristóbal, valorada en la suma de RD\$89,342.00. Firmado en fecha 22/02/2000.(BN).	28/10/2015	Poder Ejecutivo



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
00474-2000-PLO-SE	78. Contrato de venta de terreno suscrito en fecha 6 de enero de 2000, entre el Estado dominicano y el señor Luis María Vásquez Paulino, una porción de terreno con área de 1,347 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.115-ref.-parte, del distrito catastral no.6, del Distrito Nacional, ubicada en el sector Hainamosa, valorada en la suma de RD\$202,050.00.(BN).	28/10/2015	Poder Ejecutivo
00475-2000-PLO-SE	79. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y la señora Mirna Restituyo, una porción de terreno con área de 1,965.61 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción A, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.54 manzana G, de la sección de Najayo, provincia San Cristóbal, valorada en la suma de RD\$108,108.55. Firmado en fecha 25/02/2000.(BN).	28/10/2015	Poder Ejecutivo
00517-2000-SLO-SE	80. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y la señora Josefa Altagracia Duran Morel, una porción de terreno con área de 1,062.98 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción A, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.3 manzana I, de la sección de Najayo, provincia San Cristóbal, valorada en la suma de RD\$85,038.40. Firmado en fecha 08/06/2000.	06/07/2016	Poder Ejecutivo
00518-2000-SLO-SE	81. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Ramón Anulfo López, una porción de terreno con área de 1,463,76 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción A, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.8 manzana Y, de la sección de Najayo, provincia San Cristóbal, valorada en la suma de rd\$117,100.80. Firmado en fecha 26/05/2000.	06/07/2016	Poder Ejecutivo
00523-2000-SLO-SE	82. Contrato de venta suscrito entre el Estado dominicano y el señor José Felipe Zapete Hernández, una porción de terreno con área de 1,926.22 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción A, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.14 manzana G, de la sección de Najayo, provincia San Cristóbal, valorada en la suma de RD\$65,792.10.	10/9/2015	Poder Ejecutivo
00670-2000-PLO-SE	83. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y la compañía Unigas S.A. representado por el señor Henry Matos de León, una porción de terreno con una extensión superficial de 5,614.99 metros cuadrados, dentro de la parcela no.13, del distrito catastral no.19, del Distrito Nacional, valorada en la suma de RD\$561,499.00. Contrato Firmado el 20/10/1998.(CEA).	28/10/2015	Poder Ejecutivo



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
00690-2000-SLO-SE	84. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano el ingeniero Nerson Hugo Solís Figuereo, una porción de terreno con una extensión superficial de 31,917.62 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.61, del distrito catastral no.31 del Distrito Nacional lugar Buenas Noches. Valorado en la suma de RD\$1,436,292.90. Contrato Firmado el 30/12/1998.(CEA).	10/9/2015	Poder Ejecutivo
00691-2000-SLO-SE	85. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y la compañía constructora J.M.S.A, representada por su presidente Ing. José Miguel Ureña Rosa, una porción de terreno con una extensión superficial de 60,000.00, metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.3-A, del distrito catastral no.9 del Distrito Nacional, valorado en la suma de RD\$7, 500,000.00 Contrato Firmado el 16/02/1999.(CEA).	10/9/2015	Poder Ejecutivo
00697-2000-SLO-SE	86. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor José Alfredo Sánchez Fernández, una porción de terreno con una área superficial de 1,363.25, metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción a del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.3 manzana U, ubicada en la sección de Najayo, valorado en la suma de RD\$170,406.25. Contrato Firmado el 14/07/2000.(BN).	28/10/2015	Poder Ejecutivo
00698-2000-SLO-SE	87. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor José Miguel Guzmán, una porción de terreno con área de 1,178.81, metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción A del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.6 manzana Z (prima), ubicada en la sección de Najayo, valorado en la suma de RD\$176,821.50. Contrato firmado el 26/07/2000.(BN).	28/10/2015	Poder Ejecutivo
00700-2000-SLO-SE	88. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor José Manuel Vargas quintana, una porción de terreno con una área de 1, 378.89 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción a del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.11 manzana Z, ubicada en la sección Najayo. valorado en la suma de RD\$172,361.25. Contrato firmado el 10/08/2000.(BN).	28/10/2015	Poder Ejecutivo
00710-2000-SLO-SE	89. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Eugenio Francisco Peña Domínguez, una porción de terreno con área superficial de 1,305.91 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción A del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.12 manzana Y, ubicada en la sección Najayo, valorada en la suma de RD\$104,472.80. Contrato Firmado el 11/05/2000.(BN).	16/9/2015	Poder Ejecutivo



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
00711-2000-SLE-SE	90. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y la señora Ángela E. Flavia, una porción de terreno con una área de 1,111.33 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción A del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.3 manzana D, ubicada en la sección Najayo, valorada en la suma de RD\$61,123.15. Contrato Firmado el 12/05/2000.(BN).	16/9/2015	Poder Ejecutivo
00721-2000-SLO-SE	91. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y la señora Marina Angomás Castillo, una porción de terreno con una extensión superficial de 1,299.01, metros cuadrados, de la parcela no.1 porción A, del distrito catastral no.18, del municipio San Cristóbal, lote no.21 manzana S, ubicada en la sección de Najayo, valorada en la suma de RD\$162,376.25. Contrato Firmado el 10/05/2000. (BN).	10/9/2015	Poder Ejecutivo
00722-2000-SLO-SE	92. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Hency Oscar Pérez Medina, una porción de terreno con una extensión superficial de 1,459.31, metros cuadrados, dentro de la parcela no.1 porción A, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.13, manzana Y, conforme al plano particular adjunto de sub-división provisional ubicada en la sección de Najayo, valorada en la suma de RD\$116,768.80 Contrato Firmado el 10/05/2000. (BN).	23/9/2015	Poder Ejecutivo
00742-2000-SLO-SE	93. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Alcides Calderón, una porción de terreno con una extensión superficial de 1,461.99, metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción A, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.10 manzana Z, prima ubicada en la sección de Najayo, valorada en la suma de RD\$219,298.50. Contrato firmado el 26/07/2000.(BN).	14/10/2015	Poder Ejecutivo
00745-2000-SLO-SE	94. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Tomás Ortiz Santiago, una porción de terreno con una extensión superficial de 1,221.96 metros cuadrados, dentro de la parcela no.1 porción a, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.20 manzana S, ubicada en la sección de Najayo, valorada en la suma de RD\$152,745.00. Contrato firmado el 02/08/2000. (BN).	14/10/2015	Poder Ejecutivo
00746-2000-SLO-SE	95. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y la señora Luz del Alba Marte, una porción de terreno con una extensión superficial de 1,592,65, metros cuadrados, dentro de la parcela no.1 porción A, del distrito catastral no.18 del	23/9/2015.	Poder Ejecutivo



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
	municipio San Cristóbal, lote no.2, manzana Z, ubicada en la sección de Najayo, valorada en la suma de RD\$238,897.50. Contrato firmado el 26/07/2000. (BN).		
00747-2000-SLO-SE	96. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Guillermo Alfau Pion una porción de terreno con área de 1,485.05, metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción A, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.7 manzana Z, (prima) ubicada en la sección de Najayo, valorada en la suma de RD\$222,757.50. Contrato firmado el 26/07/2000. (BN).	23/9/2015	Poder Ejecutivo
00748-2000-SLO-SE	97. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y la señora Yamel Fernández, una porción de terreno con área de 1,818.14, metros cuadrados, dentro de la parcela no.1 porción a, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.9, manzana Z, primera, ubicada en la sección de Najayo, valorada en la suma de RD\$272,721.00. Contrato firmado el 26/07/2000. (BN).	23/9/2015	Poder Ejecutivo
00749-2000-SLO-SE	98. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Claudio Ezequiel Cohen Bello, una porción de terreno con área de 1,485.75, metros cuadrados, dentro de la parcela no.1 porción a, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no. 26 manzana K, ubicada en la sección de Najayo, valorada en la suma de RD\$81,716.25. Contrato firmado el 12/05/2000. (BN).	23/9/2015	Poder Ejecutivo
00751-2000-SLO-SE	99. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Gilberto Sánchez Muñoz, una porción de terreno con una extensión superficial de 1,081.51, metros cuadrados, dentro de la parcela no.1 porción a, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.3 manzana S, ubicada en la sección de Najayo, valorada en la suma de RD\$135,188.75. Contrato firmado el 26/07/2000. (BN).	23/9/2015	Poder Ejecutivo
00752-2000-SLO-SE	100. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Alejandro de la Cruz Tucén García, una porción de terreno con área de 1,250.74 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción A- (parte), del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.19 manzana Y (prima) sección Najayo, de la provincia San Cristóbal, valorada en la suma de RD\$156,342.50. Contrato firmado el 31/07/2000. (BN).	14/10/2015	Poder Ejecutivo
00753-2000-SLO-SE	101. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y la señora Berta María Cruceta, una porción de terreno con una extensión superficial	23/9/2015	Poder Ejecutivo



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
	de 1,202.69, metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1, porción A, del distrito catastral no.18 del municipio San Cristóbal, lote no. 17, manzana Y prima, ubicada en la sección de Najayo, valorada en la suma de RD\$150,336.25. Contrato firmado el 13/07/2000.(BN).		
00754-2000-SLO-SE	102. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Santos Frías Lara, una porción de terreno con una extensión superficial de 1,323.37, metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción A- (parte), del distrito catastral no.18 lote no.18 manzana Y (prima) de la sección Najayo de la provincia San Cristóbal, valorada en la suma de rd\$165,421.25. Contrato firmado el 13/07/2000. (BN).	14/10/2015	Poder Ejecutivo
00756-2000-SLO-SE	103. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Luis Elpido Solis Paulino, una porción de terreno con área, de 1,432,69 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1, porción a, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no. 10 manzana X ubicada en la sección de Najayo, valorada en la suma de RD\$179,086.25. Contrato firmado el 13/07/2000.(BN).	23/9/2015	Poder Ejecutivo
00758-2000-SLO-SE	104. Contrato de venta de terreno suscrito entre el Estado dominicano y el señor Juan Manuel Martínez Morales, una porción de terreno con área de 2,607.54 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.1 porción a, del distrito catastral no.18 del municipio de San Cristóbal, lote no.20 manzana K, ubicada en la sección de Najayo, valorada en la suma de RD\$143,414.70. Contrato firmado el 10/05/2000. (BN).	23/9/2015	Poder Ejecutivo
00771-2003-PLO-SE	105. Contrato de venta suscrito entre el Estado dominicano y la compañía Sahara Petróleo, S.A., y/o Mustafá Abu Naba 'a, los siguientes inmuebles: a) una porción de terreno con una extensión superficial de 1,336.77 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.226 (parte), del distrito catastral no.8, provincia San Cristóbal, municipio Haina, lugar Haina, b) una porción de terreno con una extensión superficial de 621.52 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.227 (parte), del D. C. no.8, provincia San Cristóbal, municipio Haina, lugar Haina. c) una porción de terreno con una extensión superficial de 729.27 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.228 (parte), del D. C. no.8, provincia San Cristóbal, municipio Haina, lugar Haina; d) una porción de terreno con una extensión superficial de 227.92 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.228 (parte), del D. C. no.8,	06/07/2016	Poder Ejecutivo



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
	<p>provincia San Cristóbal, municipio Haina, lugar Haina; e) una porción de terreno con una extensión superficial de 321.42 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.230 (parte), del d. c. no.8, provincia San Cristóbal, municipio Haina, lugar Haina; f) una porción de terreno con una extensión superficial de 442.05 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.228 (parte), del D. C. no.8, provincia San Cristóbal, municipio Haina, lugar Haina; g) una porción de terreno con una extensión superficial de 194.84 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.233 (parte), del D. C. no.8, provincia San Cristóbal, municipio Haina, lugar Haina; h) una porción de terreno con una extensión superficial de 1,012.65 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.234 (parte), del D. C. no.8, provincia San Cristóbal, municipio Haina, lugar Haina; i) una porción de terreno con una extensión superficial de 436.09 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.236 (parte), del D. C. no.8, provincia San Cristóbal, municipio Haina, lugar Haina; j) una porción de terreno con una extensión superficial de 1,067.36 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.237 (parte), del D. C. no.8, provincia San Cristóbal, municipio Haina, lugar Haina; k) una porción de terreno con una extensión superficial de 1,181.38 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.238 (parte), del D. C. no.8, provincia San Cristóbal, municipio Haina, lugar Haina; l) una porción de terreno con una extensión superficial de 15,224.68 metros cuadrados, dentro del ámbito de la parcela no.228 (parte), del D. C. no.8, provincia San Cristóbal, municipio Haina, lugar Haina; lo que hace un total de 22,795.95, valoradas en la suma de RD\$6,838,785.00, Contrato firmado el 24/02/2003. (CEA).</p>		
00870-2002-SLO-SE	<p>106. Contrato de venta suscrito entre el Estado dominicano y el señor Ángel Leónidas Hidalgo, una porción de terreno con una extensión superficial de 33.05 tareas nacionales equivalentes a 20,786.54 metros cuadrados, ubicadas dentro del ámbito de la parcela no.16 (parte), distrito catastral no.21, del Distrito Nacional, lugar Salamanca, proyecto de lotificación de solares Las Finquitas, valorada en la suma de RD\$198,303.59. Contrato firmado el 20/03/2002.(CEA).</p>	10/9/2015	Poder Ejecutivo
01823-2014-PLO-SE	<p>107. Contrato de permuta mediante el cual el Ingenio Boca Chica, cede y transfiere a título de permuta a los señores Paulino Acasio Montilla y Aníbal Gómez Carvajal, una porción de terreno con una extensión superficial de doscientos dieciocho mil trescientos noventa y dos metros cuadrados (218,392.00) metros</p>	06/07/2016	Poder Ejecutivo



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
	cuadrados, ubicadas dentro del ámbito de la parcela no.264 (parte), distrito catastral no.32, lugar Jubey, sección Los Tanquesitos, del municipio de Boca Chica, ceden a cambio del terreno descrito anteriormente una porción de terreno con una extensión superficial de (218,392.00) metros cuadrados, identificada con la matrícula no.0100031614, dentro del inmueble parcela no.54, del distrito catastral no.31, ubicada en el Distrito Nacional, expedido a nombre del señor Luis Arturo Rodríguez Manfiel, por el registrador de títulos del Distrito Nacional en fecha 12 de marzo del 2012, valorado en la suma de RD\$500,000.00, suma que será destinada para el pago de transferencia y gastos de trámite de deslinde de la porción de terreno. Contrato firmado en fecha 10-08-2001. Contrato de permuta en fecha 10-08-2012.		
01947-2014-PLO-SE	108. Contrato de venta de apartamento suscrito entre el Estado dominicano y la señora Ana Marys Castillo Sánchez, el apartamento marcado con el no.4-a, del residencial Paloma Blanca, ubicado en la calle general Román Franco Bidó no. 20 del sector Bella Vista, construido dentro del solar no. 8, de la manzana no. 4152, del distrito catastral no. 01, del Distrito Nacional. valorado en la suma de RD\$5, 000,000.00 00/100. Contrato firmado el 13/03/2012.	10/9/2015	Poder Ejecutivo
01948-2014-PLO-SE	109. Contrato de venta de apartamento suscrito entre el Estado dominicano y el señor Ali Noman Hashmi, el apartamento marcado con el no.d-4, del edificio no.2, bloque D, del residencial Isabel II, con dos parqueos en el sótano, marcado con el no.d-4, con una extensión superficial de 221.50 metros cuadrados, localizado dentro del solar no.20, manzana no. 4063, del distrito catastral no.1, del Distrito Nacional. valorado en la suma de rd\$4, 500,000.00 00/100. Contrato firmado el 03/01/2012. Con su Adendum de fecha 29/07/2013. (BN).	15/10/2015	Poder Ejecutivo
02069-2014-SLO-SE	110. Contrato de donación suscrito en fecha 29 de abril del 1985, entre el Estado dominicano y el Comité Olímpico Dominicano, por medio del cual el primero traspasa al segundo una porción de terreno con una extensión superficial de 5,844.00 metros cuadrados, ubicada dentro del ámbito de la parcela no.20-b-1-a, del distrito catastral no.3, del Distrito Nacional, y sus mejoras consistentes en una casa construida de blocks y hormigón armado, marcada con el no.107, de la calle Pedro Henríquez Ureña, de esta ciudad, con todas sus anexidades y dependencias, evaluada en la suma de RD\$758,745.00. (B.N).	4/11/2015	Poder Ejecutivo



Número de Iniciativa	Naturaleza de la Iniciativa	Fecha de Aprobada	Proponente
02251-2015-PLO-SE	111. Contrato de venta de apartamento suscrito entre el Estado dominicano y el señor Richard Vásquez Jiménez, el apartamento marcado con el no.c-4, 4to. piso, del edificio no.2, bloque c, del residencial Isabel II, con una extensión superficial de 183.72 metros cuadrados, localizado dentro del solar no.20, manzana no. 4063, del distrito catastral no.1, del Distrito Nacional. valorado en la suma de RD\$3, 694,196.97 00/100. Contrato firmado en fecha 22/10/2014.	10/9/2015	Poder Ejecutivo
02254-2015-PLO-SE	112. Contrato de préstamo NO.3207/OC-DR, del 16 de diciembre de 2014, suscrito entre la República Dominicana y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), por un monto de cien millones de dólares estadounidenses con 00/100 (US100,000,000.00), para ser utilizados en el financiamiento del Proyecto de Apoyo al Fortalecimiento de la Gestión del Sector Salud - primer proyecto bajo la Línea de Crédito Condicional (CCLIP), el cual será ejecutado por el ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS).	10/9/2015	Poder Ejecutivo
02284-2015-PLO-SE	113. Contrato de venta suscrito en fecha 23 de julio de 2003,suscrito entre el Ingenio Ozama, representado por la dirección ejecutiva del Consejo Estatal del Azúcar (CEA) y la señora Lourdes Peña Henríquez, representada por el señor Félix María Soto Mejía, una porción de terreno con una extensión superficial de cinco mil ochocientos cincuenta y seis punto cuarenta y seis (5,856.46) metros cuadrados, equivalentes a nueve punto treinta y uno (9.31) tareas nacionales, lote no.32, lugar El Toro y El Mamón, proyecto de lotificación de parcelas 166, con los siguientes linderos: al norte lote no.20, al sur calle, al este lote no.32-a, al oeste calle, por un valor de sesenta mil quinientos quince pesos dominicanos con 00/100 (RD\$60,515.00), a razón de seis mil quinientos 00/100 (RD\$6,500.00), por tareas nacionales. (CEA).	10/9/2015	Poder Ejecutivo
02352-2015-PLO-SE	114. Proyecto de ley mediante el cual se prohíbe y sanciona la realización de competencias y otras actividades automovilísticas, en las vías públicas.	4/11/2015	Amarilis Santana Cedano



4.1.2 Iniciativas relevantes

1.- Ley Orgánica que crea el sistema integral para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Objeto: Crear el sistema integral para la prevención, detección, atención integral, persecución, sanción y seguimiento de todas las formas de violencia contra las mujeres, basadas en las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, mediante la regulación de políticas públicas orientadas al reconocimiento, respeto y garantía del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

2.- Ley que dispone la aplicación de auditorías técnicas a las obras de infraestructuras públicas.

Objeto: Aplicar procedimientos de fiscalización a obras de infraestructura pública de riesgo y toda obra declarada de urgencia y emergencia, sin excluir las demás obras ejecutadas con fondos públicos.

Dispone además, la obligatoriedad de realizar la fiscalización por la Cámara de Cuentas de la República, mediante auditorías técnicas, de toda obra de infraestructura que se realice con recursos públicos, incluyendo los provenientes de financiamiento.

3.- Ley que crea el Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX).

Objeto: Crear el Instituto de Dominicanos y Dominicanas en el Exterior (INDEX) y establecer el marco institucional necesario, a fin de desarrollar programas, proyectos y acciones que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los dominicanos y dominicanas residentes en el exterior, y procurar su integración en el desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural del país y sus comunidades de origen.

4.- Ley que regula la celebración de vistas públicas.

Objeto: Regular la celebración de vistas públicas como un mecanismo de participación ciudadana, en que las cámaras legislativas, los entes y órganos gubernamentales y los gobiernos locales, someten a la consideración de los ciudadanos un asunto de interés general, escuchando y valorando las opiniones emitidas, y fortaleciendo la democracia participativa en que se fundamenta el Estado dominicano.



5.- Ley que crea el Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional de República Dominicana.

Objeto: Establecer el marco institucional para la creación del Sistema Nacional para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, el cual tendrá a su cargo la elaboración y desarrollo de las políticas de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, como instrumentos orientados a respetar, proteger, facilitar y ejercer el derecho a la alimentación adecuada, de conformidad con los principios de los derechos humanos para mejorar la calidad de vida de la población dominicana.

6.- Ley que regula las consultas populares

Objeto: Regular la realización de las consultas populares como mecanismo de participación directa de la ciudadanía y como instrumentos que promueven la participación, a través de las cuales los poderes públicos, entes y órganos del Estado consultan a comunidades y actores sociales sobre asuntos considerados de importancia y de interés general, a los fines de realizar ejecutorias provistas de una mayor certidumbre, concertación y garantía de eficiencia y eficacia.

7.- Ley que regula la creación y funcionamiento de las Comisiones de Auditoría Social.

Objeto: Regular la creación y funcionamiento de las comisiones de auditoría social, las cuales se instituyen como un mecanismo de control social propio de la comunidad, con el objeto de defender y vigilar el gasto social que realiza el Gobierno central o el Gobierno local, a través de la construcción de obras públicas, de forma que las mismas se realicen de acuerdo a lo planeado y presupuestado.

8.- Ley que regula el derecho de petición.

Objeto: Regular el ejercicio del derecho de petición de los ciudadanos como parte de los derechos de participación de los que son titulares, como facultad que tienen los ciudadanos de solicitar ante las autoridades públicas, individual o de forma colectiva, medidas de interés público comprendidas en el ámbito de sus competencias, y obtener respuesta respecto a su pretensión.

9.- Ley que crea el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Agroalimentaria.

Objeto: Crear el Servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Agroalimentaria, (SENASIA), con la finalidad de dedicarse a la protección, control, vigilancia y supervisión de la sanidad vegetal, la sanidad animal, y la inocuidad de los agroalimentos en la fase de producción primaria.



10.-Ley que establece el procedimiento de afiliación del plan de servicio de salud de los pensionados y jubilados del Estado dominicano.

Objeto: Establecer el procedimiento de afiliación, facturación y dispersión del Plan de Servicio de Salud de los Pensionados y Jubilados del Estado dominicano, establecido en los artículos 123 y 140, párrafo II, de la Ley No. 87-01, que Crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social, así como se reformarán y regularán las formas de devolución de aportes a los afiliados al Régimen de Jubilaciones y Pensiones del Estado, cuando éstos no van a recibir beneficios por parte del mismo.

11.-Ley que ordena la creación de aulas con el sistema braille para personas con discapacidad visual en el municipio cabecera de cada provincia del territorio nacional.

Objeto: Crear aulas con el sistema Braille para personas con discapacidad visual en la ciudad cabecera de cada provincia que conforma el territorio nacional y cuya finalidad es contribuir a que personas con discapacidad visual puedan ser alfabetizados como medio que les permita acceder al mundo de la tecnología y la información, adquiriendo de este modo los conocimientos que les permita superarse e insertarse en el mercado laboral.

12.-Ley que incluye en el currículum estudiantil del sistema educativo dominicano, asignaturas y programas sobre prevención y consumo de drogas ilícitas y sus delitos relacionados.

Objeto: Incluir en el currículo del Sistema Educativo Dominicano en sus niveles Básico, Medio y Superior, contenidos educativos sobre la prevención, efectos y consecuencias del consumo de drogas, su tráfico ilícito y sus delitos relacionados.

Su finalidad es prevenir el consumo de drogas ilícitas en los estudiantes escolarizados en los niveles Básico, Medio y Superior, a través de la implementación, ejecución, seguimiento y evaluación de impacto de contenidos educativos a ser impartidos en todas las escuelas públicas y privadas, universidades e institutos de formación técnica-vocacional y profesional.

13.- Ley de símbolos patrios.

Objeto: Regular el uso de la Bandera Nacional, el Escudo Nacional y el Himno Nacional, símbolos patrios de la República Dominicana.



14.- Ley que regula el Sistema Correccional de la Republica Dominicana.

Objeto: Regular el funcionamiento del Sistema Penitenciario, para asegurar la ejecución de las penas privativas de libertad, con la finalidad de obtener de la persona privada de libertad, la corrección, rehabilitación y la reinserción a la sociedad, con voluntad y capacidad para respetar la ley.

15. Ley Orgánica de fiscalización y control del Congreso Nacional.

Objeto: Regula los procedimientos y mecanismos de fiscalización y control político del Congreso Nacional, conforme a lo dispuesto por la Constitución de la República y los reglamentos internos de las cámaras legislativas.

16. Ley de emprendimiento (régimen especial para el fomento a la creación y formalización de empresas.

Objeto: Crear el marco regulatorio e institucional que fomente la cultura emprendedora y promueva la creación y permanencia de emprendimientos incorporados formalmente en la economía, mediante el establecimiento de incentivos y eliminación de obstáculos que permitan su desarrollo y consolidación en el mercado nacional e internacional.



4.1.3 Agenda legislativa priorizada

La Presidencia del Senado, en virtud del artículo 145 del Reglamento Interior que lo rige, invitó a los presidentes de las comisiones legislativas, legisladores, Poder Ejecutivo, Suprema Corte de Justicia, Junta Central Electoral y a los sectores de la sociedad civil, a presentar sus propuestas para la elaboración de la Agenda Legislativa Priorizada 2016, correspondiente a las legislaturas Ordinarias del presente año.

El propósito del Congreso Nacional a través de sus respectivas cámaras, es conceder un trato preferencial en su trámite legislativo a la lista de las iniciativas que son consideradas de alto interés nacional. El listado de iniciativas a priorizar fue aprobado en única lectura el 15/3/2016 y es presentado en el siguiente cuadro.

Cuadro 3. Agenda Legislativa Priorizada				
Número de Iniciativa	Naturaleza	Proponente	Status	Comisión
02488-2015-SLO-SE	1. Proyecto de ley mediante el cual se modifica la ley no.166-12, sobre el Sistema Dominicano de Calidad (SIDOCAL).	Charles Noel Mariotti Tapia	En comisión	Industria, Comercio y Zonas Francas
02540-2016-PLO-SE	2. Proyecto de ley mediante el cual se prohíbe el cobro de dinero por concepto de depósito, a los pacientes que ingresan en las emergencias de los centros privados de salud.	Yvonne Chahín Sasso	En comisión	Salud Pública
02548-2016-PLO-SE	3. Proyecto de ley que crea el fondo para el desarrollo e innovación del emprendimiento. (Fodine).	Félix Ramón Bautista Rosario	En comisión	Industria, Comercio y Zonas Francas
02551-2016-PLO-SE	4. Proyecto de ley mediante el cual se crea el servicio nacional de representación legal de los derechos de la víctima.	Félix Ramón Bautista Rosario	En comisión	Justicia y Derechos Humanos
02552-2016-PLO-SE	5. Proyecto de ley del trabajo doméstico en la República Dominicana.	Adriano de Jesús Sánchez Roa	En comisión	Seguridad Social, Trabajo y Pensiones
02554-2016-PLO-SE	6. Proyecto de ley que regula la instalación, funcionamiento y operación de los cementerios y servicios funerarios en la República Dominicana.	Adriano de Jesús Sánchez Roa; Amarilis Santana Cedano	En comisión	Desarrollo Municipal y Organizaciones no Gubernamentales
02556-2016-PLO-SE	7. Proyecto de ley sobre juicios de extinción de dominio para el decomiso civil de bienes ilícitos.	Adriano de Jesús Sánchez Roa; Charles Noel Mariotti Tapia; Julio César Valentín Jiminián	Aprobada en segunda lectura el 5/7/2016	Justicia y Derechos Humanos



Número de Iniciativa	Naturaleza	Proponente	Status	Comisión
02557-2016-PLO-SE	8. Proyecto de ley mediante el cual se agrega al catálogo de enfermedades catastróficas, del seguro familiar de salud, la artritis reumatoide, esclerosis múltiple y lupus eritematoso sistémico.	Manuel de Jesús Güichardo Vargas	En comisión	Salud Pública
02560-2016-PLO-SE	9. Proyecto de ley de aguas de la República Dominicana.	Félix María Nova Paulino	En comisión	Recursos Naturales y Medio Ambiente
02564-2016-PLO-SE	10. Proyecto de ley sobre registro y mantenimiento de infraestructuras públicas.	Félix Ramón Bautista Rosario	En comisión	Obras Públicas
02571-2016-PLO-SE	11. Proyecto de ley orgánica que crea el sistema integral para la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.	Félix Ramón Bautista Rosario	En comisión	Asuntos de la Familia y Equidad de Género
02580-2016-PLO-SE	12. Proyecto de ley del mercado de valores.	Poder Ejecutivo	En comisión	Hacienda
02581-2016-PLO-SE	13. Proyecto de ley orgánica del régimen electoral.	Junta Central Electoral	En comisión	Justicia y Derechos Humanos
02586-2016-PLO-SE	14. Proyecto de ley para el fomento, desarrollo y competitividad de la artesanía.	Cristina Lizardo Mézquita	En comisión	Cultura
02589-2016-PLO-SE	15. Proyecto de ley del código penal de la República Dominicana.	Francis Emilio Vargas Francisco	En comisión	Justicia y Derechos Humanos
02591-2016-PLO-SE	16. Resolución que aprueba la Agenda Legislativa Priorizada para el año 2016.	Cristina Lizardo Mézquita	Aprobada en única lectura el 15/3/2016	Administración Interior

4.1.5 La gestión legislativa 2015-2016 en cifras

Iniciativas Legislativas	Cantidad
Recibidas	284
Tomadas en consideración	279
Enviadas a comisiones	260
Liberadas de trámites	19
Retiradas	5
Aprobadas:	
Aprobadas en segunda lectura	67
Aprobadas en única lectura	114
Total aprobadas	181
Rechazadas	3



Informe estadístico de comisiones

Reuniones de comisiones









Informes de Comisiones presentados al Pleno del Senado

Comisiones	Informes	
	Legislativos	Gestión
Asuntos Familia y Equidad Género	1	0
Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales	3	0
Asuntos Energéticos	0	1
Asuntos Fronterizos	1	0
Contratos	1	0
Cultura	3	0
Defensa y Seguridad Nacional	3	2
Deportes	1	0
Desarrollo Municipal y ONG	11	0
Dominicanos Residentes en el Exterior	1	0
Economía, Planificación y Desarrollo	0	0
Educación	6	1
Educación Superior, Ciencia y Tecnología	2	0
Hacienda	5	0
Industria, Comercio y Zonas Francas	4	2
Interior y Policía y Seguridad Ciudadana	3	0
Justicia y Derechos Humanos	12	2
Presupuesto	1	0
Obras Públicas	7	0
Recursos Naturales y Medioambiente	4	0
Relaciones Exteriores y Coop. Internacional	13	0
Salud Pública	1	0
Seguridad Social, Trabajo y Pensiones	7	1
Turismo	2	0
Comisión Bicameral Contrato de Fideicomiso con su adenda 1, exp. 02513-2015.	1	0
Comisión Bicameral Proy. de ley Emisión de Valores de Deuda Pública, exp. 02479-2015.	1	0
Comisión Bicameral Resolución sobre Plan Nacional de Regulación, exp. 02353-2015.	1	0
Comisión Bicameral Proy. de ley Sistema Nacional de Sanidad Agroalimentaria, exp. 02400-2015.	1	0
Comisión Bicameral Proy. de Presupuesto 2016, exp. 02481-2015.	1	0
Comisión Especial para el proyecto de ley de ordenamiento territorial y uso de suelo, exp. 02366.	0	1
Total informes presentados	170	10
Total general informes presentados	180	



Reuniones realizadas por las Comisiones

Comisiones	Cantidad
Asuntos de la Familia y Equidad de Género	1
Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales	5
Asuntos Energéticos	3
Asuntos Fronterizos	1
Contratos	5
Cultura	1
Defensa y Seguridad Nacional	6
Deportes	1
Desarrollo Municipal y ONG	3
Dominicanos Residentes en el Exterior	3
Educación	3
Educación Superior, Ciencia y Tecnología	2
Hacienda	3
Industria, Comercio y Zonas Francas	8
Interior y Policía y Seguridad Ciudadana	2
Justicia y Derechos Humanos	14
Presupuesto	1
Recursos Naturales y Medioambiente	6
Relaciones Exteriores y Coop. Internacional	2
Salud Pública	1
Seguridad Social, Trabajo y Pensiones	6
Transporte	2
Comisión Bicameral de Planificación y Desarrollo, creada por la Ley No. 1-12, END	2
Comisión Bicameral de Presupuesto, Exp. 02481-2015.	3
Comisión Bicameral, proyecto de ley sobre colocación de valores de deuda pública, Exp. 02479-2015.	1
Comisión Bicameral, proyecto de ley sobre servicio Nacional de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad Agroalimentaria. Exp. 02400-2015.	2
Comisión Bicameral, Contrato de Fideicomiso con su adenda No. 1, para la construcción de viviendas de bajo costo. Exp. 02513-2015.	1
Comisión Especial para indagar sobre el desarrollo del Plan de Regularización, No. 02353.	2
Comisión Especial para el proyecto de ley de Ordenamiento Territorial y uso de suelo, No. 02366.	14
Comisión Especial para el proyecto de ley que modifica la Ley no. 176-07 Exp. 02628-2016	1
Comisión Especial proyecto de ley que regula la gestión y el acceso a los ríos, lagos, lagunas, playas y costas de la Rep. Dom. Exp. 02633-2016	1
Subcomisión de Defensa y Seguridad Nacional. Exp. 02426-2015	1
Subcomisión de Recursos Naturales, proyecto de ley de agua. Exp. 01699-2015.	8
Total reuniones celebradas	135



Resultado de las actividades de las comisiones permanentes, especiales y bicamerales

Descripción	Cantidad
Reuniones convocadas	207
Reuniones realizadas	135
Reuniones suspendidas	72
Invitados recibidos	198

Invitados recibidos en Comisiones

Comisiones	Cantidad
Asuntos de Familia y Equidad de Género	3
Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales	7
Asuntos Energéticos	6
Contratos	0
Cultura	2
Defensa y Seguridad Nacional	19
Desarrollo Municipal y ONG	2
Dominicanos Residentes en el Exterior	4
Hacienda	39
Industria, Comercio y Zona Franca	2
Interior y Policía y Seguridad Ciudadana	3
Justicia y Derechos Humanos	18
Presupuesto	1
Recursos Naturales y Medioambiente	27
Seguridad Social, Trabajo y Pensiones	7
Transporte	3
Comisión Bicameral de Planificación y Desarrollo, creada por la Ley No. 1-12, END	6
Comisión Bicameral de Presupuesto 2016. Exp. 02481-2015	7
Comisión Bicameral, proyecto de ley sobre colocación de valores de deuda pública, Exp. 02479-2015	2
Comisión Bicameral, Contrato de Fideicomiso con su adenda No. 1, para la construcción de viviendas de bajo costo. Exp. 02513-2015	6
Comisión Especial para el proyecto de ley de Ordenamiento Territorial y uso de suelo, No. 02366	28
Comisión Especial para indagar sobre el desarrollo del Plan Nacional de Regularización, No. 02353	6
Total invitados recibidos	198



Total de horas trabajadas por las comisiones

Comisiones	Cantidad
Asuntos de Familia y Equidad de Género	1
Asuntos Agropecuarios y Agroindustriales	2.8
Asuntos Energéticos	2.5
Asuntos Fronterizos	1
Contratos	5.6
Cultura	3
Defensa y Seguridad Nacional	13.05
Deportes	0.5
Desarrollo Municipal y Organizaciones no Gubernamentales	6.8
Dominicanos Residentes en el Exterior	4.2
Educación	5
Educación Superior, Ciencia y Tecnología	1.4
Hacienda	14.6
Industria, Comercio y Zonas Francas	15.55
Interior y Policía y Seguridad Ciudadana	7.4
Justicia y Derechos Humanos	29.5
Obras Públicas	1.5
Presupuesto	2.2
Recursos Naturales y Medio Ambiente	7.8
Relaciones Exteriores y Cooperación Internacional	1.5
Salud Pública	0.6
Seguridad Social, Trabajo y Pensiones	8
Transporte y Telecomunicaciones	2.2
Comisión Bicameral de Planificación y Desarrollo, creada por la Ley No. 1-12, END	3.3
Comisión Bicameral Proyecto Sanidad Agropecuaria, exp. 02400-2015	1.5
Comisión Bicameral, proyecto de ley sobre colocación de valores de deuda pública, Exp. 02479-2015.	1.2
Comisión Bicameral, Contrato de Fideicomiso con su adenda No. 1, para la construcción de viviendas de bajo costo. Exp. 02513-2015.	2.4
Comisión Bicameral de Presupuesto 2016. Exp. 02481-2015	5.6
Comisión Especial para indagar y conocer el desarrollo del Plan Nacional de Regulación. Exp. 02353	2.8
Comisión Especial para el proyecto de ley de ordenamiento territorial y uso de suelo, No. 02366	17.3
Comisión Especial para el proyecto de ley que modifica la Ley No. 176-07 Exp. 02628-2016	0.45
Comisión Especial para el proyecto de ley que regula la gestión y el acceso a los ríos, lagos, lagunas, playas y costas de la Rep. Dom. Exp. 02633-2016	1.15
Total de horas	173.4



Informes de técnica legislativa

Informes de técnica legislativa		
Detalles	Expedientes recibidos	Expedientes enviados
Proyectos de Ley	163	128
Convenios/Acuerdos Internacionales	11	7
Resoluciones/Nombramientos	21	20
Préstamos	5	3
Pensiones	4	3
Contratos de Inmuebles	17	17
Enmiendas a Préstamos	1	1
Contrato de Obras	0	0
Total General	222	179

Tiempo de las sesiones celebradas por Categoría en el Periodo 2015-2016					
Fecha	Acta No.	Categoría	Hora de inicio	Hora de cierre	Total de horas
16-ago	22	1. Ordinaria	9:06 p. m.	9:33 p. m.	0:27
19-ago	23	2. Ordinaria	4:23 p. m.	7:15 p. m.	2:52
26-ago	24	3. Ordinaria	4:24 p. m.	6:40 p. m.	2:16
3-sep	25	4. Ordinaria	10:33 a. m.	11:38 a. m.	1:05
10-sep	26	5. Ordinaria	10:17 a. m.	1:33 p. m.	3:16
15-sep	27	6. Ordinaria	4:22 p. m.	6:24 p. m.	2:02
16-sep	28	7. Ordinaria	4:23 p. m.	7:07 p. m.	2:44
17-sep	29	8. Ordinaria	10:23 a. m.	12:57 p. m.	2:34
22-sep	30	9. Ordinaria	4:30 p. m.	8:00 p. m.	3:30
23-sep	31	10. Ordinaria	4:25 p. m.	6:25 p. m.	2:00
29-sep	32	11. Ordinaria	4:12 p. m.	6:35 p. m.	2:23
30-sep	33	12. Ordinaria	4:32 p. m.	6:57 p. m.	2:25
1-oct	34	13. Ordinaria	10:33 a. m.	1:20 p. m.	2:47
13-oct	35	14. Ordinaria	4:27 p. m.	4:41 p. m.	0:14
14-oct	36	15. Ordinaria	4:21 p. m.	7:10 p. m.	2:49
15-oct	37	16. Ordinaria	10:48 a. m.	1:54 p. m.	3:06
21-oct	38	17. Ordinaria	4:10 p. m.	7:46 p. m.	3:36
22-oct	39	18. Ordinaria	10:58 a. m.	12:57 p. m.	1:59
28-oct	40	19. Ordinaria	4:28 p. m.	6:45 p. m.	2:17
28-oct	41	20. Extraordinaria	6:49 p. m.	6:55 p. m.	0:06
4-nov	42	21. Ordinaria	4:47 p. m.	7:20 p. m.	2:33
11-nov	43	22. Ordinaria	4:52 p. m.	8:17 p. m.	3:25
17-nov	44	23. Extraordinaria	3:36 p. m.	7:31 p. m.	3:55
24-nov	45	24. Ordinaria	4:56 p. m.	7:46 p. m.	2:50



Tiempo de las Sesiones Celebradas por Categoría en el Periodo 2015-2016

Fecha	Acta No.	Categoría	Hora de inicio	Hora de cierre	Total de horas
25-nov	46	25. Ordinaria	4:38 p. m.	6:58 p. m.	2:20
25-nov	47	26. Extraordinaria	7:01 p. m.	7:06 p. m.	0:05
2-dic	48	27. Ordinaria	4:18 p. m.	5:25 p. m.	1:07
2-dic	49	28. Extraordinaria	5:27 p. m.	5:30 p. m.	0:03
9-dic	50	29. Ordinaria	4:56 p. m.	6:29 p. m.	1:27
18-dic	51	30. Extraordinaria	10:48 p. m.	1:02 p. m.	2:14
2-mar	53	31. Ordinaria	4:21 p. m.	5:35 p. m.	1:14
9-mar	54	32. Ordinaria	5:16 p. m.	5:57 p. m.	0:11
15-mar	55	33. Ordinaria	4:42 p. m.	5:25 p. m.	0:42
29-mar	56	34. Ordinaria	3:25 p. m.	5:22 p. m.	3:39
5-abr	57	35. Ordinaria	3:40 p. m.	5:09 p. m.	1:29
12-abr	58	36. Ordinaria	3:32 p. m.	4:25 p. m.	0:53
1-jun	59	37. Ordinaria	4:21 p. m.	6:36 p. m.	2:15
8-jun	60	38. Ordinaria	4:33 p. m.	6:30 p. m.	1:57
15-jun	61	39. Ordinaria	4:24 p. m.	5:50 p. m.	1:26
21-jun	62	40. Ordinaria	4:24 p. m.	6:43 p. m.	2:19
22-jun	63	41. Ordinaria	4:22 p. m.	6:43 p. m.	2:16
23-jun	64	42. Ordinaria	10:49 a. m.	12:15 p. m.	1:26
23-jun	65	43. Extraordinaria	12:15 a. m.	12:30 p. m.	0:15
28-jun	66	44. Ordinaria	4:41 p. m.	06:54 p. m.	2:13
29-jun	67	45. Ordinaria	4:25 p. m.	5:48 p. m.	0:43
30-jun	68	46. Ordinaria	11:25 a. m.	12:50 p. m.	1:25

Resultado de las sesiones

Sesiones ordinarias	40
Sesiones extraordinarias	6
Actas de comparecencia	2
Total de horas trabajado en el Hemiciclo	89:13:00







4.2 Fiscalización

En cumplimiento del mandato constitucional que le asigna al Senado la función de fiscalización y control, en el periodo 2015-2016, el Senado de la República Dominicana realizó las siguientes acciones de fiscalización:

Expediente	Naturaleza de la Fiscalización	Estatus	Resultado	Comisión o Participantes
Análisis y Control Presupuestario.	Proyecto de ley de Presupuesto General del Estado, correspondiente al año 2016	Aprobado	<p>Por la suma de cuatrocientos noventa mil doscientos noventa y ocho millones trescientos veintidós mil setecientos ochenta pesos dominicanos (RD\$490,298,322,780)</p> <p>Gastos: Por la suma de quinientos sesenta y seis mil ciento noventa y un millones setecientos setenta y seis mil novecientos noventa y cuatro pesos dominicanos (RD\$566,191,776,994);</p> <p>Déficit financiero y financiamiento neto del déficit: por la suma de setenta y cinco mil ochocientos noventa y tres millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil doscientos catorce pesos dominicanos (RD\$75,893,454,214)</p>	<p>Comisión Bicameral Senadores:</p> <p>Tommy Alberto Galán Gullón, Presidente Rafael Calderón Vargas Pantaleón Dionis Alfonso Sánchez Carrasco Julio César Valentín Jiminián Charles Mariotti Tapia Félix María Nova Paulino Prim Pujals Nolasco Euclides Rafael Sánchez Tavárez</p> <p>Diputados:</p> <p>Lupe Nuñez Rosario, vicepresidente de la comisión Máximo Castro Silverio Héctor Darío Félix Félix José Francisco Santana Suriel Mirian A. Cabral Pérez Ramón Antonio Cabrera Cabrera Félix Castillo Rodríguez Adalgisa Fátima Pujols Hugo Rafeel Núñez Almonte Hamlet Amado Sánchez Melo</p>
Seguimiento a la Ejecutoria de la Administración Pública	Seguimiento referente a la investigación sobre los niveles de seguridad con que opera el Puerto Cabo Rojo, provincia Pedernales, concesionado a Cementos Andino Dominicanos, S.A. Expediente 01776 aprobada por el Pleno del Senado en fecha 10 de diciembre del 2014	Aprobada	Emisión de resolución que establece que el Contrato de Concesión debe ser rescindido, ya que el mismo no está rindiendo los beneficios correspondientes al Estado Dominicano.	Comisión Defensa y Seguridad Nacional Senador Presidente Carlos Castillo Almonte





Fiscalización	Naturaleza de la Fiscalización	Estatus	Resultado	Comisión o Participantes
Control Político. 00034-2010-SLO-SE	Resolución mediante la cual solicita la conformación de una comisión especial para realizar una investigación exhaustiva sobre las Administradoras de Fondos de Pensiones (AFP) y la aplicación del reglamento de la ley 87-01, que crea el Sistema Dominicano de Seguridad Social	Aprobada	Nombrar una comisión especial de senadores y senadoras a los fines de indagar, recabar informaciones sobre las Administradoras de Fondos de Pensiones.	Seguridad Social, Trabajo y Pensiones. Proponente: Euclides Rafael Sánchez Tavárez
01258-2012-SLO-SE	Resolución mediante la cual se solicita designar una comisión de senadores y senadoras a los fines de investigar los mecanismos de pensión que están utilizando instituciones del estado para pensionar a sus funcionarios	Aprobada	La conformación de una comisión para realizar una exhaustiva investigación en las diferentes instituciones públicas, centralizadas o no, a los fines de determinar los mecanismos y procedimientos que se están utilizando al momento de beneficiar a un funcionario público, con pensiones de recursos del Estado.	Seguridad Social, Trabajo y Pensiones. Proponente: Félix María Nova Paulino



4.3 Representación

4.3.1 Nacional

Jornadas de sensibilización de nuestros Símbolos Patrios y de cultura

1. El Senado de la República en consonancia con su compromiso de educar en civismo, abrió el taller “Los Símbolos Patrios y su uso adecuado”, donde la presidenta del Senado, Lic. Cristina Lizardo Mézquita, expresó que a partir de esta actividad en todos los eventos que se realicen en el Senado se entonarán de manera completa, las notas del Himno Nacional.







Con motivo de la conmemoración del 172 aniversario de la proclamación de la primera Constitución dominicana, el Senado de la República conjuntamente con el Tribunal Constitucional, promovieron la presentación de la charla-conferencia “Los símbolos patrios y su uso correcto”, dictada a cientos de estudiantes y público en general, por el magistrado Wilson Gómez, tanto en la institución como en las provincias: San Cristóbal, Hermanas Mirabal, Espaillat y Bahoruco.

La Presidenta del Senado encabezó estas actividades en esas provincias, junto a los senadores Tommy Galán, Luis René Canaán, José Rafael Vargas y Manuel Antonio Paula. En cada lugar visitado, tanto estudiantes como maestros y los comunitarios participantes en el evento, mostraron un gran interés sobre los temas tratados y resaltaron su agradecimiento a la iniciativa de sus representantes en el Senado, por la preocupación demostrada con esta conferencia que fue calificada de altamente ilustrativa.

2. El 24 de noviembre de 2015, el Senado de la República Dominicana, conmemoró el “Día Internacional de la No Violencia Contra La Mujer”, en un acto encabezado por su presidenta, Lic. Cristina Lizardo Mézquita y la presidenta de la Comisión de Asuntos de Familia y Equidad de Género, Dra. Amarilis Santana, con el tema: “Mujeres de Siempre, Víctimas de la Violencia Política de Género”, que culminó con la presentación del documental *Mujeres Extraordinarias*; de Ilda Liam Taten Brache, en el que se destaca la trayectoria de: Gladys Gutiérrez, Dedé Mirabal; ambas fallecidas, la educadora y política Ivelisse Prats de Pérez; la luchadora anti trujillista Tomasina Altagracia Cabral Mejía (Sina) y Mary Pérez Marranzini; presidenta de la Asociación Dominicana de Rehabilitación.





De izquierda a derecha Magaly Caram, Teresa Espaillat, Senadora Amarilis Santana, Cristina Lizardo Mézquita, presidenta del Senado, Tomasina Cabral, Sagrada Bujosa, María Paula Acevedo Caamaño, Varinia Caamaño e Irma Nicasio.

En el mismo orden, el día 27 de noviembre, la Presidenta participó en el lanzamiento de la campaña “Movilización Social: Únete Ahora para Evitar los Femicidios”. Durante el evento firmó la Carta Compromiso en representación del Senado de la República, manifestando que desde el Congreso Nacional se trabaja a través de legislaciones para enfrentar la violencia de género.



En la actividad estuvieron presentes Alejandrina Germán; Ministra de la Mujer, la presidenta del Senado, Lic. Cristina Lizardo Mézquita y Modesto Guzmán, Director del Instituto Postal Dominicano. También participó Rosario Graciano, jueza titular de la Junta Central Electoral; María Villa, viceministra de Salud Pública y Asistencia Social; Luis Reyes Santos, Director General de Presupuesto; Marisol Tobal, Procuradora General Adjunta de Niños, Niñas y Adolescentes, y Alexandra Izquierdo, Directora General del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial, entre otros.



La presidenta del Senado sostuvo que es responsabilidad de todos, enfrentar la violencia contra la mujer, tras calificarla como la más cobarde falta de respeto a los derechos humanos.

3. El 22 de febrero 2016, se realiza el homenaje al padre de la patria Matías Ramón Mella. En la víspera de cumplirse el bicentenario del nacimiento de nuestro patricio, ocurrido el 25 de febrero de 1816, el Senado le rindió homenaje durante un acto celebrado en el salón de la Asamblea Nacional, al que asistieron legisladores, funcionarios y empleados de la institución, así como combatientes constitucionalistas de la Gesta de Abril de 1965, funcionarios, empleados públicos y estudiantes, quienes posteriormente se trasladaron al Altar de la Patria para depositar una ofrenda floral.



4. El 12 de abril de 2016, la presidenta del Senado encabezó la puesta en circulación del libro “Raíces Históricas y Procesos Actuales de la Integración en América Latina y el Caribe. Una mirada comparativa”, publicación a cargo del Ministerio para Políticas de Integración Regional de República Dominicana.

El senador José Rafael Vargas, quien presentó la obra, destacó que los retos a los que se enfrenta el mundo globalizado de hoy ameritan de una política integracionista: “Nos enfrentamos a nuevos desafíos con polos contrapuestos donde se entrecruzan los mismos intereses del pasado”.

Estuvieron presentes el presidente del Parlamento Centroamérica (PARLACEN), honorable diputado por el Estado de Nicaragua, Doctor José Antonio Alvarado; Diputada Edmé Arnaud, la Vicepresidenta del Parlacen por el Estado dominicano; el embajador de Nicaragua, Nelson Artola; el embajador de China (Taiwan), Valentino Tan; el embajador de Cuba, Carlos de Nuez; el senador José Rafael Vargas, Eliades Acosta, el vicerrector de Extensión de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), Rafael Nino Félix, entre otras personalidades.



De izquierda a derecha, Senador José Rafael Vargas, Ministro Miguel Mejía, Cristina Lizardo Mézquita Presidenta del Senado, José Antonio Alvarado, Presidente del PARLACEN, Antonio Medina, Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Escuela de Derecho de la UASD y el Ministro de Cultura, José Antonio Rodríguez.



5. El 14 de junio, el Patronato Centro de Los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo, entidad de la que el Senado de la República forma parte activamente, junto a otras instituciones educativas y gubernamentales, depositó una ofrenda floral en el mausoleo de los héroes de esa gesta patriótica.

Al conmemorarse el 57 aniversario de la hazaña expedicionaria del 14 de Junio de 1959, una delegación de senadores y funcionarios, encabezada por la Presidenta, Lic. Cristina Lizardo Mézquita, acudió al Mausoleo Centro de los Héroes de Constanza, Maimón y Estero Hondo para rendir tributo a quienes entregaron su vida en la lucha contra el maltrato, la tortura y la violación a los derechos humanos que caracterizó la tiranía de Rafael Leónidas Trujillo.

Entre los asistentes a la actividad estuvieron presentes los senadores Rafael Calderón y Arístides Victoria Yeb; como invitado especial, el Comandante Delio Gómez Ochoa.



6. 15 de junio. Develamiento del mural iconográfico "Baluarte 27 de Febrero", del maestro de la plástica dominicana, José Cestero.



De izquierda a derecha: Rafael Calderón, Euclides Sánchez, Cristina Lizardo Mézquita, José Cestero y Gamal Michelén.

En el acto participaron la Presidenta y el vicepresidente del Senado, Francis Vargas, y los senadores: Rafael Calderón, José Rafael Vargas, Dionis Sánchez, Aristides Victoria Yeb, Euclides Sánchez, así como el Viceministro de Cultura, Federico Henríquez Grateraux, entre otras importantes figuras del arte, la cultura y la política.

El evento contó con la presencia de Marianne de Tolentino, una de las analistas del arte más reconocidas a nivel nacional e internacional, quien ponderó la trayectoria y los aportes del maestro Cestero a las artes plásticas en el país.

4.3.2 Internacional

1. El 18 de Agosto de 2015 se celebró la segunda General Assembly and World Conference of the AWEB (Association of World Election Bodies).





Delegados de 78 órganos electorales, representantes de 75 países, además de organismos internacionales de cooperación vinculados al tema electoral participaron en este evento. La A-WEB es el ente multilateral más importante que agrupa a los órganos electorales del mundo, y ha sido un espacio que procura fomentar la cooperación entre su membresía, así como con los organismos de cooperación internacional que trabajan los temas de elecciones y democracia.

Los órganos electorales miembros debatieron temas fundamentales para el fortalecimiento de la administración de los procesos electorales, se contó con la presencia de distinguidas personalidades, nacionales e internacionales, entre las que se reseñan: el Presidente de la República, Lic. Danilo Medina, la Presidenta del Senado, Lic. Cristina Lizardo Mézquita, Yves Leterme, Secretario General de Idea Internacional y Ex Primer Ministro de Bélgica, Soledad Alvear, Ex Ministra de Justicia y de Relaciones Exteriores de Chile, y el Ex Presidente de Panamá, Sr. Martín Torrijos. Igualmente los Ex Presidentes José Luís Rodríguez Zapatero, de España; Mauricio Funes, de El Salvador; Laura Chinchilla de Costa Rica, el Ex Presidente Leonel Fernández, de República Dominicana; Ministro de Hacienda y de la Presidencia de la República, Lic. Simón Lizardo y Lic. Gustavo Montalvo, respectivamente.

2. 25 de agosto de 2015. Asistencia de la Presidenta del Senado, al acto de apertura del XV Encuentro Regional de Mujeres de Partidos Políticos, bajo el lema “El Empoderamiento Económico de las Mujeres de la Región Centroamericana, Étnica e Insular”.





En el discurso central del evento a su cargo, planteó que la educación en la mujer es el paso imprescindible para el fortalecimiento de su vocación integracionista en la Región.

“Necesitamos fundamentarnos en la educación al más alto nivel si queremos enfrentar la pobreza, los niveles de desigualdad, violencia, empleo y educación que pesa de manera ostensible de la peor manera sobre la mujer”, destacando además el rol de las mujeres en los procesos históricos de los pueblos.

“Como ya resulta irrefutable las mujeres hemos contribuido no menos que los hombres a lo largo de la historia y quizás en condiciones mucho más difíciles y cuesta arriba con enormes condicionamientos”, dijo la Presidenta del Senado.

La mesa de honor la encabezaron, la vicepresidenta de la República, Margarita Cedeño de Fernández, el Presidente del Parlamento Centroamericano, Armando Paz, Alejandrina Germán, Ministra de la Mujer, Larissa Regina, Colindres Maldonado; Presidenta de la Comisión de la Mujer, Niñez, Juventud y Familia del PARLACEN y Peggy Cabral, embajadora extraordinaria y plenipotenciaria de la República Dominicana ante el Gobierno de la República Italiana.

3. 01 de septiembre de 2015. La Presidenta del Senado de la República, Cristina Lizardo Mézquita participó acompañada de varios legisladores, entre ellos, Rafael Calderón y Amílcar Romero a la IV Conferencia Mundial de los Presidentes de Parlamentos.





Cristina Lizaro Mézquita y Abel Martínez, presidentes del Senado y de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, respectivamente, participaron en la IV Conferencia Mundial de Presidentes de Parlamentos actividad coordinada por el Grupo Latinoamericano y del Caribe de Unión Interparlamentaria (UIPGrulac), en la sede de las Naciones Unidas en Nueva York. Al evento asistieron alrededor de 145 presidentes de parlamentos y una amplia cantidad de invitados especiales. El tema general de la Conferencia se centró en la paz, la democracia y el desarrollo, vistos a través de la óptica parlamentaria.

4. 05 de octubre de 2015. Una delegación de senadores, participó en el I Foro Parlamentario Italia-América Latina y El Caribe, que reúne a 13 parlamentos de la región y busca reforzar la diplomacia.



La presidenta del Senado participó junto al resto de la delegación dominicana que se encuentra en Roma, Italia, en el Primer Foro parlamentario Italia-América Latina y el Caribe. Se trató el tema de la democracia en la región y se tocaron además los temas relacionados a la desigualdad, derechos humanos, migración y energía renovable.

5. 6 de octubre de 2015. el Presidente de Italia Sergio Mattarella recibe, en el Palacio del Quirinal, a la presidenta del Senado Cristina Lizardo Mézquita. La presidenta del Senado y la delegación dominicana conformada por legisladores y empresarios que participaron en el Primer Foro Parlamentario Italia-América Latina y el Caribe. Trataron entre otros, el tema de reapertura de la embajada de Italia en Santo Domingo, que dejó de operar el 31 de diciembre del 2014.



6. El 19 de octubre de 2015, en Santo Domingo fue celebrado el Seminario Internacional Signos de los nuevos tiempos, procesos de integración de Centroamérica y El Caribe.



La presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, asistió a este evento en el que participaron delegados de 15 países de la región, para debatir los procesos de integración regional en marcha, los retos, desafíos y dificultades para lograr ese objetivo.

7. 11 de noviembre de 2015. Participación en el Foro COPPPAL Mujeres, realizado en Santo Domingo.





La asamblea, que se desarrolló en el ámbito de la Trigésima Tercera Plenaria de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos (COPPPAL) , se inició con la participación de un centenar de mujeres pertenecientes a este organismo, entre las que se encontraban la Presidenta del Senado, Clara Lieberman, de Costa Rica; y Lila Karina Abed Ruiz, del PRI, de México. Además asistieron: Gustavo Carvajal Moreno, presidente Adjunto de la COPPPAL; Chung Eui-Yong, Secretario General ICAAPP, y los Vicepresidentes de la COPPPAL, Miguel Vargas, presidente del PRD, y Manolo Pichardo, representante del PLD ante ese organismo internacional.

Al encuentro asistieron delegaciones de más de 30 países y representantes de 61 partidos políticos de América Latina y el Caribe. El tema principal de la reunión fue “Los partidos políticos y la sociedad civil”

8. 10 de febrero de 2016 en París, Francia, la Lic. Cristina Lizardo Mézquita, tuvo a su cargo el discurso de clausura de la conferencia internacional “Contribución de la Competencia Económica al Desarrollo de las Naciones” auspiciada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). La Presidenta del Senado señaló que la República Dominicana está inmersa en una cruzada de promoción de la competencia económica.



De izquierda a derecha: Senador José Rafael Vargas, la Presidenta del Senado de la República, Cristina Lizardo Mézquita, José María Marín Quemada, presidente de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia de la OCDE y Michelle Cohen, miembro del Consejo de Pro-Competencia.



Expresó además que “Compartimos la visión de la Competencia Económica y sus aportes al desarrollo de nuestros pueblos expresada desde un esquema de participación conjunta del Congreso Nacional junto al Poder Ejecutivo y el Sector Privado, en una triple alianza capaz de producir la sinergia de un esfuerzo colectivo y responsable en beneficio de la sociedad”. Asistió acompañada por el senador José Rafael Vargas.

9. El 13 de junio 2016. Participación de la presidenta del Senado en la ceremonia de inauguración de la cuadragésima sexta Asamblea General Ordinaria de la Organización de Estados Americanos (OEA); acto encabezado por el Presidente Danilo Medina, el canciller Andrés Navarro, el secretario general del organismo, Luis Almagro, el Secretario General Adjunto, Néstor Méndez y la participación de 34 cancilleres y jefes de delegaciones del continente.



En la inauguración de este importante cónclave participaron también los senadores Francis Vargas, vicepresidente del Senado, Rafael Calderón, Tommy Galán y Amable Aristy Castro.

4.3.3 De la Presidencia

Durante todo el mes de octubre, la Presidencia del Senado desarrolló actividades dirigidas a apoyar y promover la lucha contra el cáncer de mama. Dentro de estas actividades se destacan la realización del concierto “Un Canto por la Vida”, el encendido de las luces de los lazos rosados en la explanada frontal del Senado, realización de conferencias y varios operativos de mamografías.



4.3.4 Reconocimientos

4.3.4.1 Reconocimiento a instituciones y personalidades

Dentro de sus facultades, el Senado de la República reconoce cada año a personalidades que se han destacado por su entrega y dedicación en las diferentes áreas del saber y del quehacer cotidiano. En este período se realizaron los siguientes:

1. 09 de octubre de 2015. Reconocimiento al embajador de la República de China, Taiwan, Tomas Ping Fu Hou, por la gran labor diplomática realizada. El pergamino de reconocimiento fue entregado por la presidenta del Senado, Lic. Cristina Lizardo Mézquita, y la Primera Dama de la República Dominicana, Lic. Cándida Montilla.



2. 14 de octubre de 2015. El Senado de la República hizo un reconocimiento al equipo de béisbol profesional Gigantes del Cibao.



De izquierda derecha: senadores Prim Pujals y Amílcar Romero; Samir Rizek, Presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, Héctor Rizek, senadora Amarilis Santana, Héctor José Rizek.



3. El Senado de la República Dominicana rinde tributo y reconoce de manera póstuma a uno de los fundadores del movimiento sindical, Mauricio Báez y al sindicalista Francisco Antonio Santos, por su trayectoria y lucha permanente en favor de la clase obrera dominicana.



De izquierda a derecha: Senador Adriano Sánchez Roa, Cristina Lizardo, Patria Celeste y Olga Báez Mueses, nietas de Mauricio Báez, senadores José Rafael Vargas y Amarillis Santana.

4. 19 de noviembre de 2015. Entrega pergamino de reconocimiento al Ing. Roberto Lama Sajour, por su trascendente labor cultural, social y de orientación cívica en beneficio de la región sur, a través del circuito de comunicación Empresas Radiofónicas, S.A.



5. 9 de enero de 2016. Reconocimiento póstumo al Doctor Manuel Tejada Florentino, por sus invaluable aportes a la lucha por la libertad y la democracia dominicana, por su entrega, sacrificio, nobleza personal, ejemplo de pureza, moral y dignidad humana para presentes y futuras generaciones.

El acto de reconocimiento al médico y luchador anti-trujillista se realizó en la Iglesia San Juan Evangelista del municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal y contó con la presencia de la Presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, quien resaltó las cualidades morales del Doctor Manuel Tejada Florentino; así como su amor y sacrificio por la Patria.

La presidenta del Senado destacó el compromiso que tiene la Cámara Alta de resaltar los valores de quienes hicieron posible la construcción de la democracia dominicana. Manifestó: "Es por ello que cuando el senador Luis René Canaán sometió esta resolución al Senado de la República fue recibida con gran entusiasmo; de ahí los senadores y senadoras, aprobamos a unanimidad este reconocimiento".

El senador Luis René Canaán, al resaltar las cualidades del reconocido galeno expresó que todo Salcedo se siente honrado porque se reconoce a un salcedense que todo el pueblo admira por su lucha a favor de los mejores intereses de la Patria y de los más necesitados.

Asimismo, al recibir la resolución en nombre de la familia, el destacado músico Manuel Tejada, hijo de Manuel Tejada Florentino, expresó que la pérdida de su padre es recompensada por el aprecio y expresión de gratitud por parte de la población dominicana, la cual es expresada en el homenaje que se le rinde, 56 años después de su muerte.



Al Centro Presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, los senadores Luis René Canaán y José Rafael Vargas; familiares del Doctor Manuel Tejada Florentino.



4.3.4.2 Reconocimientos al Senado

1. El 15 de septiembre de 2015 la Presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita recibió una estatuilla de parte de los organizadores del programa “Líderes formando Líderes” que la definieron como líder que propicia el desarrollo de otros líderes. El Cluster Turístico surge en el año 2006, como una organización no gubernamental, gracias a la iniciativa del Consejo Nacional de Competitividad, dentro de su programa de innovación para el desarrollo de ventajas competitivas, auspiciado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



2. El 17 de septiembre de 2015. Reconocimiento del Comando Ciclístico del Norte por el apoyo brindado al Segundo Clásico Patrón Santiago del ciclismo de montaña, celebrado el 5 de julio de 2015.



De izquierda a derecha: Rafael Solano, Cristina Lizardo Mézquita, Presidenta del Senado, José Miguel Minier y el senador Euclides Sánchez.

3. El 16 de octubre de 2015 la Revista Mercado reconoce a Cristina Lizardo Mézquita por ser la primera mujer en presidir el Senado.

La presidenta de la Cámara Alta, recibió el galardón de mano de la Presidenta de la Revista Mercado Patricia de Moya al celebrarse el décimo quinto aniversario de la Revista, bajo el lema "Mujeres de Poder y Éxito" celebrado en el Palacio Consistorial en la Zona Colonial.

Cristina Lizardo Mézquita, fue reconocida por su exitosa carrera y trayectoria política, por ser la primera mujer en dirigir el Senado de la República y por su gran labor a favor de la Educación dominicana.

La presidenta del Senado agradeció el honor de tan emotivo reconocimiento, destacando que la mujer es imprescindible para todo tipo de batalla y dedicada a cuerpo y alma.

"La participación de la mujer es imprescindible para el desarrollo de la nación por lo que debemos asumir el compromiso de lograr una sociedad más justa y equitativa que promueva la participación de la Mujer", expresó Lizardo Mézquita. La legisladora abogó para que se promueva y favorezca aún más el dialogo político-empresarial que permita clarificar las estrategias requeridas para impulsar la autonomía económica, política y social de esa mujer que hace su propio esfuerzo contra viento y marea.





4. El 12 de febrero 2016 en París, Francia, en el marco de la conferencia internacional, "Contribución de la Competencia Económica al Desarrollo de las Naciones", José Ignacio Wert, Embajador de España ante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) hizo entrega de una placa de reconocimiento, a la Presidenta del Senado, Lic. Cristina Lizardo Mézquita, por los esfuerzos desplegados en favor de que se establezca una plena competencia económica en el país.



*Lic. Cristina Lizardo Mézquita,
Presidenta del Senado
y José Ignacio Wert,
embajador de España.*

Al recibir este reconocimiento, la Presidenta se expresó de la siguiente manera: "Acepto con humildad y a sabiendas de que, por encima de los méritos, valores, dedicación a las mejores causas que pudiéramos invocar, se trata de una hermosa expresión de confraternidad, generosidad y aliento." "Me siento privilegiada y agradecida por las personas que la vida me ha regalado para que ayuden hacer más leve y agradable el devenir de mi existencia."



4.3.5 Visitas guiadas

Programa de visitas guiadas

En atención a la responsabilidad de diseñar estrategias con el objetivo contribuir con la formación cívica a la ciudadanía, hemos fomentado las visitas de estudiantes universitarios, de educación media y básica al Congreso Nacional, como mecanismo de participación y conocimiento de la labor que desarrollamos como representantes del pueblo. Dentro de los recursos utilizados para dar a conocer a nuestros visitantes la función del Senado, sus instalaciones, su historia, desarrollo y atribuciones, tenemos un video educativo sobre los símbolos patrios y la presentación teatral de la vida de Duarte.

Visitas de acuerdo a la procedencia Agosto 2015- Junio 2016			
Procedencia	Visitas	Cantidad	%
Bahoruco	1	111	4
Dajabón	1	73	2.6
Distrito Nacional	12	502	18
Duarte	1	61	2.2
Elías Piña	1	90	3.22
Españat	2	140	5
La Romana	2	115	4.1
Monseñor Nouel	1	56	2
Pedernales	2	84	3
Samaná	1	18	0.64
San Cristóbal	3	446	16
San José de Ocoa	1	92	3.3
Santiago	5	530	19
Provincia Santo Domingo	17	474	17
TOTALES	39	2,792	100

El cuadro presentado más arriba, hace posible diferenciar las provincias que están trabajando en la Educación Cívica y que tienen, como proyecto a largo plazo, formar mejores ciudadanos.









4.4 Relaciones interinstitucionales

4.4.1 Nacionales

8 de agosto 2015. La presidenta del Senado recibió al sacerdote José María Guerrero, Director General de la Fundación Hermanos Pobres de San Francisco.



2. El 15 de septiembre de 2015, la presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, dictó la conferencia "Uniendo voluntades para el desarrollo del turismo mancomunado del Clúster Turístico del Gran Santo Domingo.



3. El 28 de septiembre 2015 la presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, se juramentó por segundo año consecutivo como Presidenta del Comité Organizador del Festival Deportivo de la Mujer, que arriba a su cuarta edición.



4. El 02 de octubre de 2015 la presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, participó en el acto de entrega de certificados a estudiantes de artesanía de República Dominicana y Haití como técnicos en diseño y elaboración de orfebrería auspiciada por la Fundación para el Desarrollo de la Artesanía (FUNDARTE).



5. El 29 de octubre de 2015 se inauguró el Congreso Nacional de Turismo Urbano 2015, encabezado por la Presidenta del Senado, Lic. Cristina Lizardo Mézquita. Dicho congreso se desarrolló en el Hotel Hilton, Santo Domingo para promover una gestión turística integradora, sostenible e innovadora.





En el discurso de apertura, la Lic. Lizardo aplaudió la expansión del turismo en el país, y reiteró su apoyo para la formulación de políticas, legislaciones y regulaciones llamadas a promover el necesario empoderamiento de las comunidades a través de las industrias creativas, como la artesanía y el turismo, con miras a ofrecer mejores medios de subsistencia a las mujeres, especialmente en las zonas suburbanas y rurales.

6. El 24 de noviembre de 2015, la Presidenta del Senado dio apertura al Encuentro Nacional de Clústeres, auspiciado por el Consejo Nacional de Competitividad de República Dominicana y Banco Interamericano de Desarrollo.



Asistieron más de dos mil empresas organizadas en los clústeres que han recibido apoyo del proyecto auspiciado por el BID.

La presidenta de la Cámara Alta reiteró su compromiso con el tipo de producción asociativa, la que dijo es la mejor manera de involucrar a los emprendedores y las emprendedoras. “En el Senado de la República y en lo Personal somos auspiciadores de los clústeres, porque en ello creo, y por eso nosotros hemos estado promoviendo en el Gran Santo Domingo, el “Clúster del Gran Santo Domingo”, precisó.

En la actividad estuvieron presentes el Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Competitividad; Andrés Van der Horst Álvarez, la representante del Banco Interamericano de Desarrollo; Flora Montealegre, Circe Almánzar, Rafael Leger, Isaachar Burgos y Rafael Blanco Tejada entre otros.

7. El 11 de enero de 2016 la presidenta del Senado asistió a la apertura del Segundo Foro de la Diplomacia Dominicana “Multilateralismo y Desarrollo Sostenible: Un compromiso con la Nación”.



La presidenta del Senado, Lic. Cristina Lizardo Mézquita, durante su intervención exhortó a los alcaldes, ministros, tours operadores, agencias de viajes, aeropuertos, puertos, hoteles, restaurantes y a toda la ciudadanía a unir voluntades para hacer del turismo un gran negocio que favorezca a los municipios y destacó la necesidad de vender la imagen del Gran Santo Domingo como un destino mancomunado, en el que la operación turística esté distribuida en más de un municipio contribuyendo a la generación de nuevos empleos.

“Debemos ser modelo de actuación complementaria y articular operaciones conjuntas para aprovechar el esfuerzo en la inversión que impulse el territorio promoviendo una derrama económica que favorezca al Gran Santo Domingo”, afirmó la presidenta del Senado.



8. 16 de febrero de 2016. Visita de cortesía del Presidente de la Junta Central Electoral, Roberto Rosario Márquez.



De izquierda a derecha: Ramón Hilario Espiñeira Ceballos, senador Rafael Calderón, Roberto Rosario Presidente de la JCE, Presidenta del Senado, Cristina Lizardo, senador Tommy Galán.

9. 16 de marzo de 2016. Francis Vargas, Vicepresidente del Senado, recibe al Vicepresidente Ejecutivo de la Fundación Institucionalidad y Justicia (FINJUS), Servio Tulio Castaños Guzmán, y a la Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana, Rosalía Sosa.



10. Visita de los representantes de la comunidad de personas con discapacidad visual que buscan el impulso de la ley de lenguaje de Señas.



4.4.2 Internacionales

Visitas internacionales y de delegaciones diplomáticas

1. 26 de agosto de 2015. Visita de expresidente de Guatemala, Álvaro Colom, quien acudió junto al Presidente del Parlamento Centroamericano (Parlacen), el hondureño Armando Bardales Paz y el expresidente de esa entidad, el dominicano Manolo Pichardo.





2. 16 de septiembre de 2015. Visita de cortesía del Excelentísimo Sr. Jaime Lacadena Higuera, Embajador de España en la República Dominicana.





3. Despedida del embajador de la República de China (Taiwán), Tomás Ping-Fu Hou, quien concluyó su misión en el país. La presidenta destacó la importante e intensa labor del diplomático en el país, indicando que durante su gestión se estrecharon los lazos de cooperación bilateral. En el encuentro de despedida participaron además el vicepresidente del Senado, Francis Vargas y el senador Amílcar Romero.



4. La presidenta del Senado, Lic. Cristina Lizardo, junto al senador Prim Pujals, recibieron al nuevo embajador de la República de China (Taiwán), Valentino Tang.



5. El 07 de octubre de 2015. El Papa Francisco recibió en El Vaticano la visita de la Presidenta del Senado de la República Dominicana, Cristina Lizardo Mézquita, junto a la delegación de senadores Charles Mariotti, Euclides Sánchez, Antonio Cruz y Luis René Canaán, saludaron al Papa y firmaron el libro de visitantes en la Santa Sede. El papa Francisco le expresó a la presidenta su deseo de visitar la República Dominicana.



7. 18 de noviembre de 2015. La Presidenta del Senado recibe la visita oficial del Excelentísimo Señor Presidente de la República de Panamá, Juan Carlos Varela Rodríguez.



6. 11 de noviembre de 2015. Visita de cortesía de una delegación de representantes de la COPPPAL – JUVENIL, encabezada por su presidenta, Ana Lucía Aroskind.



8. 28 de enero del 2016. Recibimiento del asambleísta senador estatal de Nueva York, Adriano Espaillat.



9. 25 de febrero se 2016. Visita de Edith Ramírez, presidenta de la Comisión Federal del Comercio de los Estados Unidos, en compañía del embajador James Brewster.



10. El 9 de junio de 2016. Visita de cortesía del embajador de la República de China (Taiwan), Valentino Tang, quien asistió en compañía de un grupo de empresarios y empresarias que participarán en la Expo Taiwán, que se celebrará del 16 al 19 de junio.



10. El 10 de junio de 2016 la Presidenta del Senado recibe la visita del embajador dominicano ante El Vaticano, Víctor Grimaldi y a su esposa.



12. Participación de la presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, en el Congreso Internacional del Ámbar, organizado por Amber World Museum.



De izquierda a derecha: Jorelis Caridad M, Gerente Administrativo Museo Mundo del Ámbar, Salvador Brouwer, Geólogo, senadora Cristina Lizardo, presidenta del Senado de la República Dominicana, Paul Nascimbene, Paleontólogo, Museo Historia Natural de Nueva York, el señor Jorge Caridad, presidente Museo Mundo del Ámbar, Kaith Luzzi, experto coleccionista de inclusiones fósiles en ámbar, Joarla Caridad directora creativa del Mundo del Ámbar.



13. 6 de julio 2016. La presidenta del Senado, Cristina Lizardo, recibió a Giovanni Francesco Ugolini, quien fue dos veces jefes de Estado de la República de San Marino y quien le entregó una pintura alegórica de su país. Giovanni Francesco Ugolini compartió con varios senadores durante un recorrido que realizó por las principales áreas de la Cámara Alta.



4.4.3 Relación de visitas de senadores y empleados al exterior

Viajes al exterior			
Fecha	Nombre	Destino	Motivo
31 ago. Al 2 de sep. 2015	Cristina Lizardo, Rafael Calderón y Euclides Sánchez	Nueva York	4ta Conferencia Mundial de Presidentes Parlamentarios, Sede de las Naciones Unidas
9 al 14 de sep. 2015	Carlos Castillo	New York	Participación en el Vigésimo Sexto Aniversario del Desfile y Festival del New Jersey
8 al 12 de sep. 2015	Rosa Sonia Mateo y Prim Pujals Nolasco	México	XIV Asamblea General de la Federación Parlamentaria de la Américas (Copa)
19 al 24 de sep. 2015	Edis Mateo Vásquez y Manuel Paula	Bolivia	Fortalecimiento de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre
24 sep. al 1 de oct. 2015	Edis Mateo Vásquez y Manuel Paula	New York	IX Feria del Libro Dominicano
2 al 9 de oct. 2015	Julio César Valentín, Luis René Canaán y Tommy Galán	Indonesia	6ta Conferencia Mundial de Parlamentarios contra la corrupción
3 al 8 de oct. 2015	Cristina Lizardo (Presidenta), Luis René Canaán, Antonio Cruz, Euclides Sánchez	Italia	Primer Foro Parlamentario Italia-América Latina-El Caribe
6 al 12 de oct. 2015	Francis Vargas, Dionis Sánchez y Arístides Victoria Yeb	Alemania	Visita Oficial al Parlamento Europeo
13 al 18 oct. 2015	Clara Rodríguez y Ernesto Ferreira	Honduras	Asistencia al XIV Congreso Internacional de Protocolo y Ceremonial
21 al 28 de oct. 2015	Rosa Sonia Mateo	Florida	Fortalecimiento Nuestra Alianza Internacional con Países Hermanos
20 al 23 de nov. 2015	Tommy Galán	New York	Encuentro anual del Comité de San cristobalenses Unidos en New York
28 de nov. al 3 de dic. 2015	Julio César Valentín	El Salvador	Foro Anual de Parlamentarios para la Acción Global (PGA)



Viajes al exterior

Fecha	Senadores/Persona	Destino	Motivo
28 nov. al 6 dic. 2015	Juana E. Uribe	México	Participación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL)
27 nov. al 5 dic. 2015	Miguelito Cabrera	New York	Participación en el Torneo Taller Interuniversitario Multidisciplinario
3 al 8 de dic. 2015	Carlos Castillo	New York y Washington	Banquete de Gala, celebrado por la Asociación de Ocoños ausentes Inc.
26 al 29 de dic. 2015	Charles Noel Mariotti	Cuba	Congreso Latinoamericano de Deporte de Alto Rendimiento
9 al 12 de feb. 2016	Cristina Lizardo y José Rafael Vargas	Francia	Conferencia Internacional "Contribución de la Competencia Económica al Desarrollo de las Naciones"
17 al 22 de feb. 2016	Prim Pujals Nolasco	New York	Lanzamiento de la Presidencia Pro Tempore de la CEL-RD y Reunión del Consejo Permanente de la OEA- Presentación de Tema de la 45ava Asamblea General de la Organización de los Estados Unidos de América
13 al 18 feb. 2016	Roger Pérez	New Orleans	Participación en la "Reunión Anual NRCA Internacional 2016"
9 al 11 de mar. 2016	Mártires Cedano	Uruguay	Participación en el curso de Técnica Legislativa y Administración Parlamentaria
24 al 28 abr. 2016	Delio Ochoa Gómez y esposa	Cuba	Visita desde Cuba a la Rep. Dom.
24 al 27 de abr. 2016	Charles Noel Mariotti	Boston	Firma de Convenio con el Instituto Tecnológico de Massachusetts dentro del proyecto "La Ciudad del Conocimiento"
23 al 28 de may. 2016	Luis René Canaán	Panamá	Asamblea Legislativa de las Comisiones de la Salud de todos los parlamentos de países de habla hispana y Brasil
6 al 12 de jun. 2016	Luis René Canaán	New York	Participación en la delegación oficial de alto nivel sobre el VIH/SIDA



V. GESTIÓN INSTITUCIONAL

5.1 Plan de Fortalecimiento Institucional



En el marco del Plan de Fortalecimiento Institucional del Senado, durante el periodo comprendido entre julio 2015 al 30 de junio 2016 se consolidaron los siguientes aspectos:



5.1.1 Lanzamiento oficial e implementación del Plan Estratégico Institucional



Mediante resolución del 22 de julio de 2015, el pleno del Senado aprobó el Plan Estratégico Institucional (PEI) de la organización. Dicha resolución incluyó los siguientes aspectos:

1. Aprobación del análisis situacional del Senado que sirvió de base para la definición de los lineamientos estratégicos y programáticos de este organismo.
2. Aprobación del Marco Estratégico institución, integrado por la Misión, Visión, Valores y Ejes Estratégico.

**CULTURA ORGANIZACIONAL
DEL SENADO**

**CULTURA ORGANIZACIONAL
DEL SENADO**

VISIÓN

Ser reconocidos como un ente representativo, transparente e incluyente, ejerciendo un liderazgo comprometido con las aspiraciones ciudadanas, impulsando acciones que permitan desarrollar de manera efectiva el mandato constitucional, apoyado en una gestión institucional de calidad, con un personal responsable y altamente calificado.

MISIÓN

Garantizar en el ámbito de sus atribuciones constitucionales, el Estado Social y Democrático de Derecho, mediante el ejercicio de la representación, legislación y fiscalización.

VALORES

Compromiso: Cumplimos con esmero, responsabilidad y puntualidad nuestras asignaciones.

Equidad: Trabajamos brindando oportunidad y participación a todos los miembros de la institución, siendo justos en la toma de decisiones.

Transparencia: Manejamos con pulcritud los recursos asignados, abiertos siempre al escrutinio público.

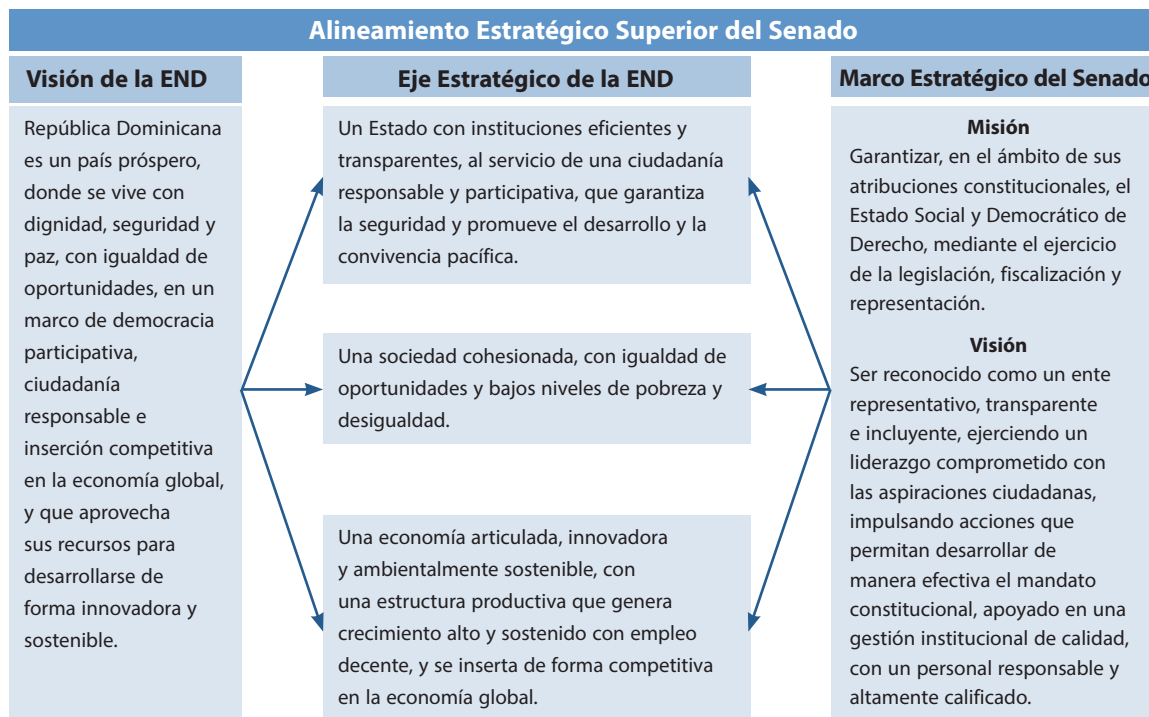
Solidaridad: Nos identificamos con nuestros semejantes, procurando la satisfacción del bien común.

Integridad: Actuamos apegados a los principios éticos y morales valorados por nuestra institución.

Lealtad Institucional: Valoramos y preservamos nuestra institución, respetando y actuando acorde a sus normas.



3. El alineamiento estratégico externo e interno del Senado que articula sus estrategias con la Estrategia Nacional de Desarrollo (END).



Alineamiento Estratégico Interno del Senado

Visión y Misión del Senado	Ejes Estratégicos	Objetivos Estratégicos
<p>Misión Garantizar, en el ámbito de sus atribuciones constitucionales, el Estado Social y Democrático de Derecho, mediante el ejercicio de la legislación, fiscalización y representación.</p> <p>Visión Ser reconocido como un ente representativo, transparente e incluyente, ejerciendo un liderazgo comprometido con las aspiraciones ciudadanas, impulsando acciones que permitan desarrollar de manera efectiva el mandato constitucional, apoyado en una gestión institucional de calidad, con un personal responsable y altamente calificado.</p>	Fortalecimiento de la gestión legislativa.	1. Impulsar la aprobación de iniciativas legislativas que complementan el mandato de la constitución y la END, con calidad técnica, participación social y transparencia.
	Fortalecimiento de las capacidades y mecanismos de fiscalización y control político.	2. Fortalecer los mecanismos, capacidades de control y fiscalización para proteger los intereses públicos. Controlar las actuaciones de los poderes y órganos constitucionales.
	Fortalecimiento de la Representatividad.	3. Fortalecer el vínculo del Legislador con sus representados, mediante mecanismos de participación e integración.
	Fortalecimiento Institucional.	4. Fortalecer las capacidades institucionales mediante la implementación de una gestión por resultados.



4. La tabla de resultados, indicadores y metas al 2019.
5. El Plan Operativo 2015 y 2016, con su tabla de productos, indicadores y metas.

Con esta iniciativa, el Senado por primera vez en su historia, y atendiendo a los requerimientos del Sistema Nacional de Planificación e Inversión Pública, determina su accionar y requerimientos presupuestarios sobre la base de su PEI.

5.1.2 Implementación del Sistema de Monitoreo y Evaluación (SME)

Como resultado de la implementación del PEI y POA del Senado se diseñó e implementó un sistema de monitoreo y evaluación para facilitar los procesos de retroalimentación, mejoras continuas y toma oportuna de decisiones.

El sistema de monitoreo y evaluación se implementó atendiendo a los siguientes principios:

1. **Progresivo:** Para tomar en cuenta que al inicio las actividades de monitoreo y evaluación servirán sobre todo al aprendizaje y la adquisición de capacidad y que a medida de que se vaya logrando esta meta, incluir nuevos componentes, funcionalidades e indicadores al sistema;
2. **De aprendizaje:** Para tomar en cuenta diversas actividades de capacitación (aprender haciendo) que permita a los principales actores del SME ir obteniendo conocimientos que les facilite la obtención del saber-hacer para el ME;
3. **Participativo:** Con el fin de impulsar el empoderamiento de los diferentes actores del SME que favorezca su aceptación, reconocimiento de sus ventajas y facilite su alimentación;
4. **Simplicidad:** Partiendo de lo existente (capacidades) para facilitar la comprensión de los objetivos del SME e informar solo sobre lo que sea útil para tomar decisiones y aprender, no olvidando así que el monitoreo y la evaluación son un medio y no un fin.

5.1.3 Elaboración final Manual de Políticas, Procesos y Procedimientos

El Manual de Políticas, Procesos y Procedimientos tiene como propósito fundamental definir los estándares del desempeño de los servicios del Senado, para contribuir al mejoramiento de la productividad, el desempeño laboral y la calidad del servicio, acorde a los requerimientos y necesidades que demanda la institución.

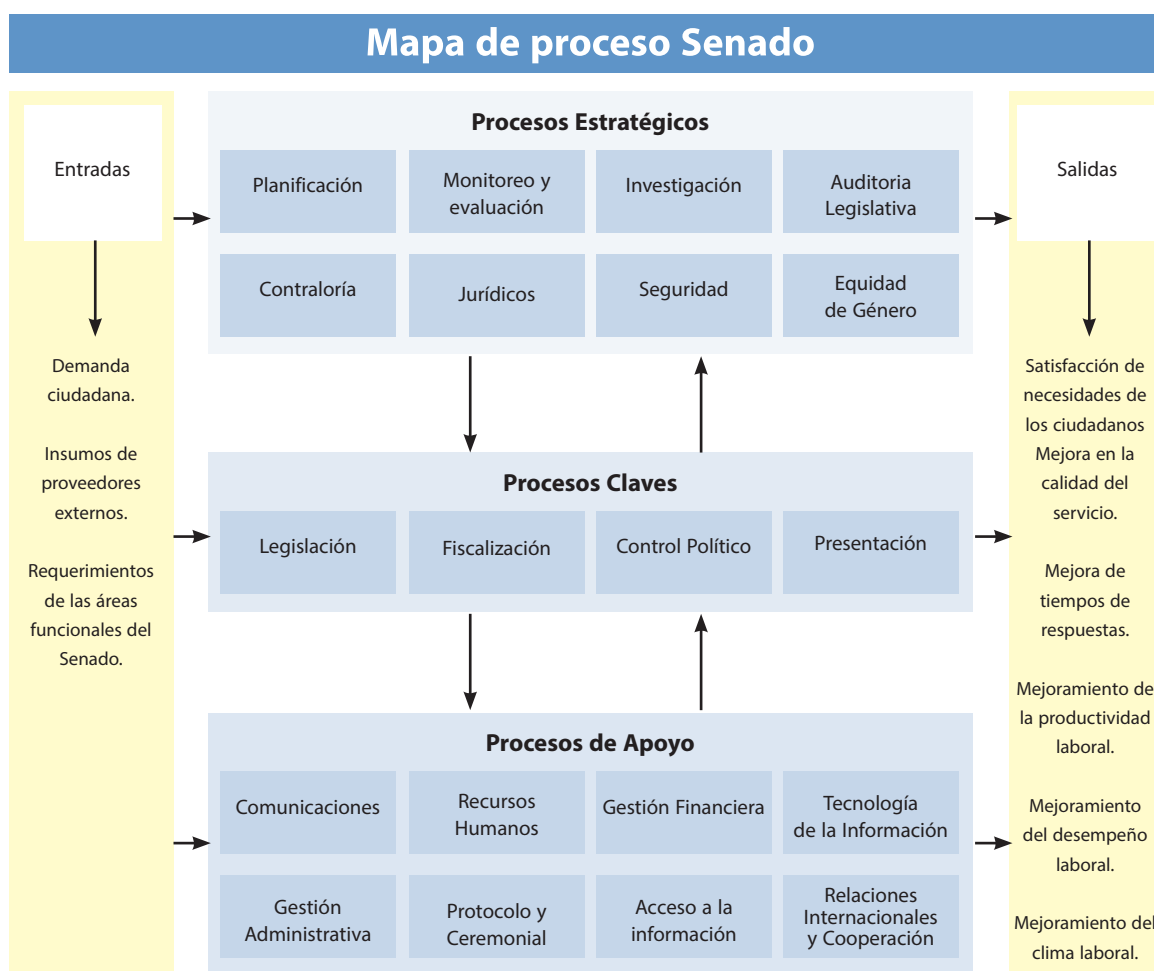
Por primera vez, el Senado de la República Dominicana ha documentado todos sus procesos estratégicos, claves y de apoyo, tanto en el ámbito de la Gestión Legislativa, como en la Gestión Administrativa.



Este esfuerzo contribuye de forma significativa a fortalecer la institucionalidad del Senado en la medida que despersonaliza la comprensión y manejo de todos los servicios de la institución, permitiendo no generar dependencia personal y exclusiva de la forma y manera de cómo se realiza el trabajo en todas las dependencias del Senado.

El Manual de Políticas, Procesos y Procedimientos facilitará y agilizará la comprensión del trabajo al personal de nuevo ingreso de la institución, el desarrollo de carrera o movilidad horizontal y vertical de los servidores del Senado, la entrega oportuna de los servicios, etc.

En ese sentido, se construyó el Mapa de Proceso de la Institución, agrupando dichos procesos de la manera siguiente:



Fuente: Manual de políticas, Procesos y Procedimientos del Senado.



Relación de procesos en base al mapa	
Naturaleza de los Procesos	Cantidad
Estratégicos	28
Claves	39
Apoyo	75

Fuente: Manual de Políticas, Procesos y Procedimientos del Senado.

Relación de procesos por instancias del Senado	
Instancias	Cantidad
Secretaría General Legislativa	39
Secretaría General Administrativa	29
Unidades de Staff o Asesoras	63

Fuente: Manual de Políticas, Procesos y Procedimientos del Senado.

La documentación de los procesos del Senado supuso definir para cada proceso los siguientes aspectos:

- Objetivo
- Alcance.
- Responsable.
- La definición de términos utilizados.
- La identificación de la base legal de referencia.
- La definición de las políticas.
- Identificación de los documentos de referencia.
- La identificación de la plataforma informática del manejo del proceso.
- La descripción de los procedimientos.
- La elaboración del diagrama de flujo.
- Los formularios de soporte.
- El control de emisión y cambio.



5.1.4 Elaboración del Manual de Organización y Funciones del Senado

La propuesta de adecuación a la estructura organizacional del Senado de la República Dominicana cuenta con las siguientes modificaciones:

I. Aspectos generales

El clasificador de las unidades funcionales del Senado se propone de la siguiente manera:

- Pleno Senatorial
- Bufete Directivo
- Presidencia
- Secretarías Generales
- Direcciones de Áreas
- Departamentos
- Divisiones
- Secciones

Se elimina la estructura de Unidades, por ser ésta una denominación genérica de todas las instancias estructurales del Senado.

La estructura general del Senado se ha clasificado atendiendo al siguiente arreglo:

- Instancia del Nivel Directivo Máximo
- Instancia de staff o asesor
- Instancia de Apoyo
- Instancias Sustantiva

II. En el nivel de staff o asesor:

Incorporaciones nuevas:

- La Oficina de Equidad de Género, establecida por el decreto No. 974-01, con categoría de Departamento
- Dirección de Gabinete
- Dirección de Relaciones Internacionales y Cooperación

Adecuaciones:

- Se incorpora la Oficina de Acceso a la Información, con categoría departamental. Esta instancia estaba adjudicada a la Dirección de Representación.
- Se incorpora la Dirección de Comunicación. Esta instancia estaba adjudicada a la Dirección de Representación.



- Se incorpora la Dirección de Seguridad. Esta instancia estaba adjudicada a la Secretaría General Administrativa.
- Se incorpora la Dirección de Recursos Humanos. Esta instancia estaba adjudicada a la Secretaría General Administrativa.
- A la Dirección de Representación se le incorpora el Departamento de Cultura. Se quedan fuera de dicha estructura la Dirección de Comunicación y la Oficina de Acceso a la información, las cuales en lo adelante, dependerán directamente de la Presidencia del Senado.
- A la Dirección Jurídica se le crean los departamentos de Litigios y el de Elaboración de Documentos Legales.
- A la Dirección de Auditoría Legislativa se le crean las Divisiones de Supervisión del Procedimiento y Trámite Legislativo y de Verificación de Textos Legislativos Aprobados.

III. En el nivel de apoyo:

Adecuaciones:

- Se establece como instancia de apoyo la Dirección de Tecnología de la Información.
- Se incorpora el Departamento de Análisis, Revisión y Control como instancia asesora o staff de la Secretaría General Administrativa. Esta instancia sustituye a la unidad de Auditoría Interna del Senado.

IV. En el nivel sustantivo u operativo

Incorporaciones nuevas:

- Se crea el Departamento de Formación de la Ley, establecido en el reglamento del Senado.
- Se crea la Dirección de Fiscalización y Control, establecida en el reglamento del Senado.

Adecuaciones:

- Se fusionan las Direcciones de Dirección de Elaboración de Actas y la Dirección de Transcripción Legislativa, creándose la Dirección de Elaboración de Actas y Transcripción Legislativa.
- La Dirección de Técnica de Revisión Legislativa se queda con las Divisiones de Revisión Normativo y la División de Revisión Técnico-Lingüístico. Se eliminan la Unidad de Revisión Constitucional y la Unidad de Revisión Legal.

5.1.5 Diseño e implementación del nuevo Sistema de Evaluación del Desempeño

Como forma de seguir fortaleciendo la efectividad y calidad de los servicios o labor del Senado se diseñó un nuevo sistema de evaluación del desempeño del personal que labora en la institución.



Dicho sistema tiene como objetivo fundamental contribuir con el mejoramiento sostenido del desempeño extraordinario de los colaboradores de la institución, puesto de manifiesto en el logro de los objetivos fundamentales de la organización, mediante la identificación y análisis de sus fortalezas y oportunidades de mejora de las competencias evidenciadas en el desempeño de sus funciones y responsabilidades asignadas o negociadas.

El nuevo sistema de evaluación del desempeño del personal que labora en el Senado supondrá la evaluación de ocho (8) competencias a cada servidor. Cinco (5) competencias comunes y tres (3) relacionadas al grupo ocupacional a que pertenece cada empleado de la institución.

Cuadro 1

COMPETENCIAS CORPORATIVAS Y GRUPOS OCUPACIONALES	
Competencias Corporativas	Competencias
Competencias comunes	Vocación de servicio
	Identificación y compromiso con la institución
	Trabajo en equipo.
	Proactividad e iniciativa
	Orientación a resultados de calidad
Grupos ocupacionales Dirección y supervisión	Competencias
	Gestión Gerencial
	Dirección y desarrollo del personal
Profesionales	Liderazgo.
	Productividad
	Comportamiento Ético
Técnico	Capacidad de análisis y experticia profesional.
	Productividad
	Comportamiento Ético
Apoyo Administrativo	Capacidad de análisis y experticia profesional.
	Colaboración laboral
	Respeto
Estatuto Simplificado	Puntualidad-responsabilidad
	Colaboración laboral
	Respeto
	Puntualidad-responsabilidad



5.1.6 Diseño y elaboración del nuevo Manual de Inducción de Personal

En el marco del proceso de fortalecimiento institucional del Senado se revisó y elaboró un nuevo manual de inducción de personal. El mismo fue elaborado para facilitar y favorecer la comprensión de los empleados de nuevo ingreso de lo que somos como institución, nuestros valores y normas, los derechos que tienen como servidores, los deberes y responsabilidades que deben asumir y modelar; así como para apoyar su integración a la institución y al desempeño de las funciones asignadas.

5.1.7 Diseño y elaboración del Manual de Identidad Institucional

Dentro de los esfuerzos de la actual Presidencia del Senado para mejorar los niveles de organización y planificación del Senado de la República Dominicana, se elaboraron las normativas necesarias para reforzar los trabajos en materia de comunicación e imagen de la institución, plasmados en el Manual de Identidad Institucional.

Dicho manual responde a la necesidad de asegurar la correcta aplicación de los elementos de la Identidad Visual Institucional del Senado.

Con el adecuado uso de los elementos de este manual se logrará preservar la identidad visual de la Institución y aumentar el grado de recuerdo simbólico de cada uno de sus elementos.

El manual describe los signos gráficos escogidos por la institución para mostrar su imagen así como todas sus posibles variaciones: forma, color, tamaño, etc. Se explica su forma, oportunidad y lugar de utilización mediante la inclusión de ejemplos gráficos.

5.2 Rendición de cuentas y transparencia

5.2.1 Estados financieros

Entre los logros alcanzados, podemos destacar los siguientes:

- La implementación y puesta en ejecución, a partir de enero 2016, del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), adaptado a los parámetros exigidos por los organismos rectores y fiscalizadores, facilitando los reportes de las informaciones requeridas en la contabilidad patrimonial y la ejecución presupuestaria.
- Se ejecutó el Inventario del Almacén y Suministros en coordinación con los Departamentos de Auditoría y Contraloría de la Institución.
- La culminación del pago electrónico a los proveedores y/o beneficiarios en más de un 90%, incrementando la transparencia, viabilidad, y eficiencia en su ejecución.
- A los suplidores o proveedores se les ha pagado de acuerdo a las facilidades crediticias otorgadas, manteniendo la garantía de los pagos con la programación de desembolsos.



- Las informaciones que han sido solicitadas a la Oficina de Libre Acceso a la Información pública, relacionadas con la utilización de los recursos que recibimos, han sido suministradas con toda transparencia, en el tiempo que establece la Ley 200-04.
- Hemos entregado en la fecha prevista el informe del cierre fiscal del año 2015, y el cierre semestral enero-junio 2016, a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG), del Ministerio de Hacienda.

Informe financiero

El estado de Ingresos y Gastos del Senado de la República, correspondiente al periodo julio-diciembre 2015, presenta un balance de efectivo en bancos al inicio de RD\$62, 571,434.26

Los ingresos de la institución durante el periodo de referencia ascendieron a la cantidad de RD\$1,144,711,002.04, de los cuales RD\$1,137,889,550.00, corresponden a la asignación Presupuestaria del Fondo 100 y RD\$ 6,821,452.04 a Otros Ingresos.

Los desembolsos del periodo ascendieron a la cantidad de RD1,136,933,485.74, dentro de los cuales, corresponden a Servicios Personales un total de RD\$640,013,708.61, los Servicios no Personales por RD\$215,211,041.92, los Materiales y Suministros por RD\$ 93,120,110.84, las Transferencias Corrientes por RD\$ 327,600,172.46, los Activos no Financieros por RD\$22,632,859.08, los Activos Financieros por (RD5,006,581.18), y los Pasivos Financieros por (RD\$156,637,825.99). Esto da una disponibilidad en bancos al 31 de diciembre, 2015 de RD\$ 70,348,950.56.

EL Estado de Ingresos y Gastos para el periodo enero-junio 2016, muestra ingresos totales ascendentes al valor de RD\$1,108,762,169.03, de los cuales RD\$1,037,889,574.00 corresponden a la asignación presupuestaria del Fondo 100 y RD\$523,644.47 a otros ingresos.

El total de desembolsos del periodo enero-junio, 2016, ascendieron a la cantidad de RD\$1,042,855,430.46, dentro de los cuales corresponden a Servicios Personales un total de RD\$511,923,182.33 a Servicios no Personales RD\$205,787,694.99, a Materiales y Suministros RD\$64,998,343.55, a Transferencias Corrientes RD\$133,103,780.99, a Activos no Financieros RD\$5,260,722.32, a Activos Financieros RD\$5,757,594.06 y a los Pasivos Financieros el valor de RD\$116,024,112.22. Todo esto arroja una disponibilidad en bancos al 30 de junio 2016, de RD\$ 65, 906,738.57.

Este informe presenta, en la manera consolidada, los resultados de la ejecución presupuestaria de la sede central del Senado y del Fondo de Gestión Provincial de las 31 provincias de nuestro país y el Distrito Nacional.

El presupuesto del Senado de la República aprobado para el año 2016, asciende a la suma de RD\$2, 075,779,124.00, de los cuales se ejecutó durante el periodo enero-junio, 2016, el monto de RD\$1,042,855,430.46 lo que representa un 50% quedando pendiente por ejecutar el valor de RD\$1,032,923,693.54 para el resto del año, lo que equivale al 50% del monto presupuestado, como puede observarse en el cuadro y el gráfico de la ejecución presupuestaria enero-junio 2016.



Senado República Dominicana
Estado de Ingresos y Gastos
Julio-Diciembre 2015
Valores en RD\$

A) Balance en efectivo al Inicio del Período	62,571,434.26
B) INGRESOS:	
Asignación presupuestaria	1,137,889,550.00
Otros ingresos	6,821,452.04
Total Ingresos	<u>1,144,711,002.04</u>
T1= A+B Total recursos disponibles	1,207,282,436.30
DESEMBOLSOS:	
Remuneraciones y contribuciones	640,013,708.61
Contratación de servicios	215,211,041.92
Materiales y suministros	93,120,110.84
Transferencias corrientes	327,600,172.46
Activos no financieros	22,632,859.08
Activos financieros	(5,006,581.18)
Pasivos financieros	(156,637,825.99)
T2 Total desembolsos	<u>1,136,933,485.74</u>
T1-T2 Disponibilidad al 30 de junio 2016	<u><u>70,348,950.56</u></u>



Senado República Dominicana
Estado de Ingresos y Gastos
Enero-Junio 2016
Valores en RD\$

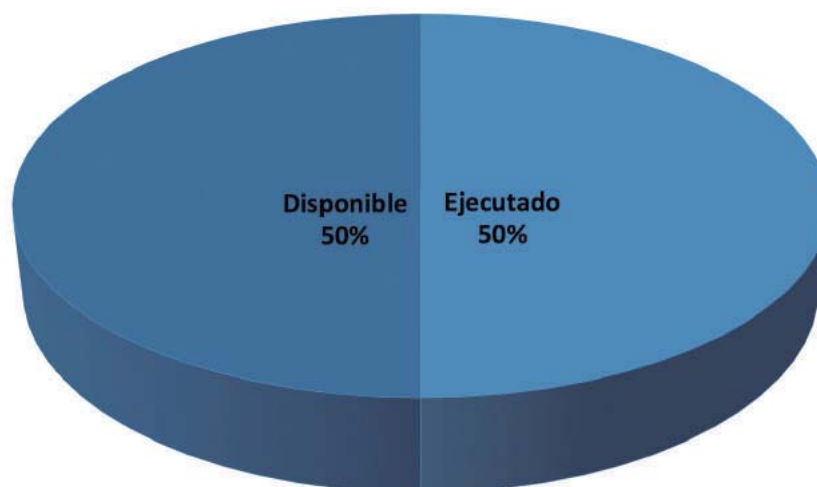
A) Balance en efectivo al inicio del período	70,348,950.56
B) INGRESOS:	
Asignación presupuestaria	1,037,889,574.00
Otros ingresos	523,644.47
Total ingresos	1,038,413,218.47
T1= A+B Total recursos disponibles	1,108,762,169.03
 DESEMBOLSOS:	
Remuneraciones y contribuciones	511,923,182.33
Contratación de servicios	205,787,694.99
Materiales y suministros	64,998,343.55
Transferencias corrientes	133,103,780.99
Activos no financieros	5,260,722.32
Activos financieros	5,757,594.06
Pasivos financieros	116,024,112.22
T2 Total desembolsos	1,042,855,430.46
T1-T2 Disponibilidad al 30 de junio 2016	65,906,738.57



**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
ENERO-JUNIO 2016
VALORES EN RD\$**

Concepto	Presupuesto 2016	Presupuesto Ejecutado al 30/06/2016	% Ejecutado	Presupuesto Disponible	% Disponible
Remuneraciones y contribuciones	1,182,973,959.00	511,923,182.33	43%	671,050,776.67	57%
Contratación de servicios	307,628,931.00	205,787,694.99	67%	101,841,236.01	33%
Materiales y suministros	125,320,000.00	64,998,343.55	52%	60,321,656.45	48%
Transferencias corrientes	405,472,000.00	133,103,780.99	33%	272,368,219.01	67%
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	50,884,234.00			50,884,234.00	
Activos no financieros		5,260,722.32		(5,260,722.32)	
Activos financieros		5,757,594.06		(5,757,594.06)	
Pasivos financieros	3,500,000.00	116,024,112.22		(112,524,112.22)	
TOTAL GENERAL	2,075,779,124.00	1,042,855,430.46	50%	1,032,923,693.54	50%

**Gráfico de Ejecución Presupuestaria
Enero-Junio 2016
Valores en RD\$**



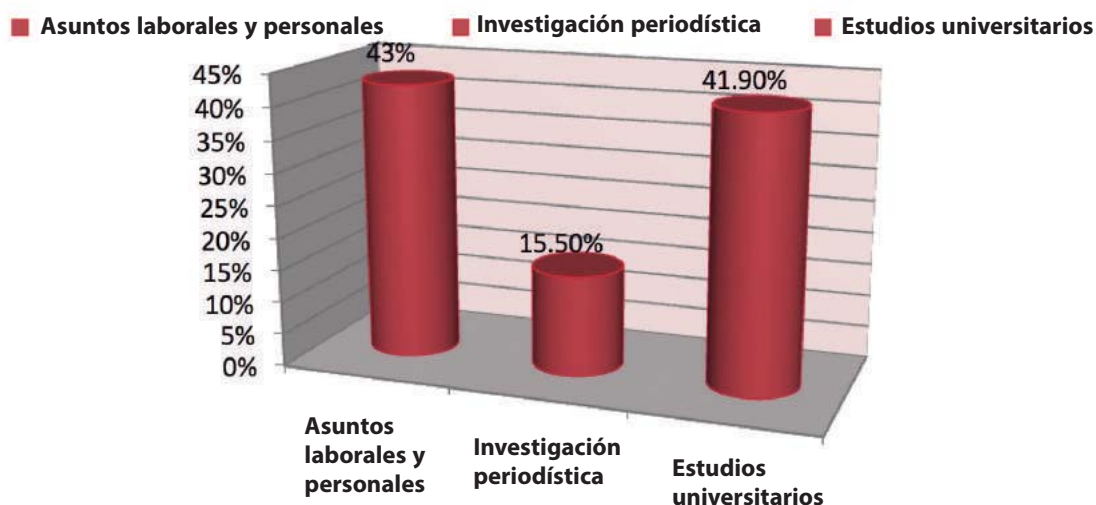
5.2.2 Oficina de Acceso a la Información (OAI)

El Libre Acceso a la Información Pública es un derecho fundamental, establecido en la Constitución de la República en la Ley 200-04, que le reconoce el derecho de todo ciudadano a recabar, investigar, recibir de manera completa y veraz informaciones de carácter público, por cualquier medio, canal o vía, siempre y cuando la información no sea considerada de Seguridad Nacional, conforme a los dispositivos contenidos en la propia ley y en las decisiones jurisprudenciales del Tribunal Constitucional.

En el marco de esta disposición, en el periodo 2015-2016, la Oficina de Acceso a la Información del Senado ofreció los siguientes servicios:

Informaciones recibidas por categorías de agosto 2015 a junio 2016		
Motivo de la solicitud	Total de solicitudes	%
Asuntos laborales y personales	260	42.6%
Investigación periodística	95	15.5%
Estudios universitarios	256	41.9%
Total	611	100%

Informaciones recibidas por categoría



Vía de entrada de la solicitud

Solicitudes Procesadas	Total de solicitudes	%
Web	390	15.2%
Personal	280	10.9%
Vía Telefónica	1900	73.9%
Total	2,570	100%

5.3 Gestión de las unidades funcionales

5.3.1 Administración

Durante el periodo agosto-diciembre 2015, se implementó en el Senado la República el Plan de Prevención de Riesgos, a los fines de tomar medidas destinadas a evitar la ocurrencia de un siniestro y a conseguir que, si el accidente se produce, las consecuencias sean las mínimas posibles.

Para el Desarrollo, seguimiento y apoyo a estas jornadas y todo lo relacionado con el tema, se creó la Comisión de Gestión de Riesgo Laboral y Salud Ocupacional, compuesta por los directores de Recursos Humanos, Administrativo y Seguridad.

La presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita, encabezó un encuentro de socialización de temas concernientes al Plan de Riesgo Laboral y Salud Ocupacional de la Cámara Alta. La charla titulada "Sensibilización Gestión de Riesgo a Desastre", estuvo a cargo del experto en el área, Juan Marmolejos.



En este periodo, la comisión creada para los fines realizó varias jornadas de sensibilización, la cual contó con la asistencia de 493 empleados impartida por nuestro Consultor en Materia de Gestión de Riesgo.

Jornadas de sensibilización riesgo laboral y salud ocupacional		
No.	Jornadas	Cantidad de participantes
1	Bufete directivo, senadores y secretarios generales y equipo de apoyo	40
2	Directores, encargados de divisiones y unidades	70
3	Empleados oficinas senatoriales	26
4	Jornada No. 1	76
5	Jornada No. 2	97
6	Jornada No. 3	74
7	Jornada No. 4	39
8	Jornada No. 5	71
Total		493

Dando seguimiento al referido Plan, hemos instalado noventa y dos (92) extintores presurizados CO2 de cinco libras en diferentes puntos estratégicos de la Institución, a los fines de tomar medidas para la prevención de incendios que son de vital importancia para salvar vidas y bienes materiales.

5.3.2 Tecnología

En el año de gestión que comprende agosto 2015 – junio 2016, el Senado ha fortalecido y consolidado la plataforma tecnológica, la cual sirve de base a los procesos operativos de la institución. En este periodo se han realizado importantes inversiones en la infraestructura tecnológica, con el propósito de lograr la automatización de todos los procesos internos de la institución.

En tal sentido, nos permitiremos puntualizar las actividades y los proyectos más significativos:

Parque informático

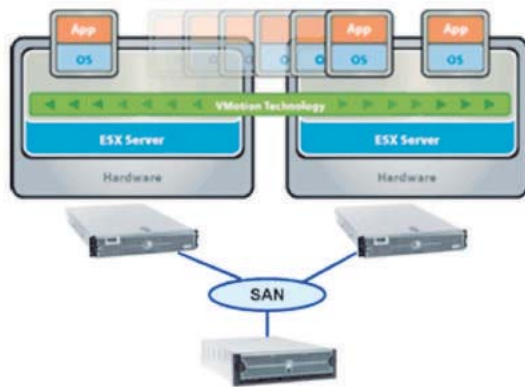
En lo que respecta a la actualización de equipos de informática, se ha continuado con el proceso de equipamiento y renovación del parque tecnológico, siendo sustituidos todos los equipos obsoletos. Además, la adquisición de equipos por necesidades operativas departamentales. Siempre tomando en cuenta las recomendaciones técnicas del área de tecnología tanto de las necesidades, como de las especificaciones de los equipos a ser adquiridos.



Se ha continuado con el reforzamiento de las políticas de compras de equipos, con el propósito de lograr que todas las solicitudes sean previamente analizadas y aprobadas por el Departamento de Tecnología, garantizando que el 100% de los equipo cumplan con los estándares institucionales.



Virtualización - Almacenamiento



Con el objetivo de mejorar y garantizar la estabilidad de los niveles de servicio, así como la administración de los recursos de infraestructura, el Departamento de Tecnología ha venido realizando las tareas necesarias para consolidar el esquema de virtualización de los servidores. El cual se apoya en el almacenamiento centralizado (SAN) y la herramienta VMWare.

En la actualidad, el Senado cuenta con un esquema centralizado de administración de servidores, el cual se apoya en un almacenamiento centralizado SAN, y se integra en un esquema de alta disponibilidad en línea, reduciendo las paradas por salidas no programadas de equipos, minimizando de forma significativa las probabilidades de pérdida de información por esta causa y la interrupción de los servicios asociados.

Backup – Respaldo de seguridad

En lo que respecta a los respaldos de seguridad (Backup), nos encontramos en el proceso de licitación de una solución de Backup. Con el objetivo de garantizar la disponibilidad de la información y reducir los niveles de riesgo de pérdida de información y el tiempo de recuperación, la Secretaría General Administrativa aprobó la adquisición de una nueva plataforma que brindará apoyo a tan importante componente de todo sistema tecnológico.



Actualmente estamos en la fase final de compras de un hardware que realice copias de seguridad a disco con el que será posible realizar el respaldo de servidores críticos tanto virtuales como físicos de forma granular, teniendo como resultado una restauración en un plazo mínimo de tiempo, además de poder restaurar de forma directa archivos, bases de datos, tablas, buzones de correo, etc. sin la necesidad de restablecer toda la información. Este esquema será complementado con un segundo nivel de backup a cinta magnética (librería), el cual tiene como objetivo esencial el resguardo en físico de las informaciones fuera de la institución.

Control de acceso

Con el objetivo de brindar mejores niveles de seguridad y control se procedió a la ampliación de sistema actual de control de acceso (SCA), tomando como base los levantamientos realizados en conjunto por las áreas de Seguridad, Ingeniería e Informática. Con la ampliación de la cobertura, el Departamento de Seguridad tendrá las herramientas necesarias para poder brindar niveles de servicios de calidad, contando con herramientas de monitoreo de la circulación interna en tiempo real del personal, así como de los visitantes.



Como parte de esta etapa final, también se logró la integración de los nuevos ascensores al esquema de control de acceso, quedando los mismo bajo el control y administración de la plataforma centralizada.

Otro logro alcanzado fue asignar el control, la administración y el seguimiento de esta plataforma al Departamento de Seguridad.

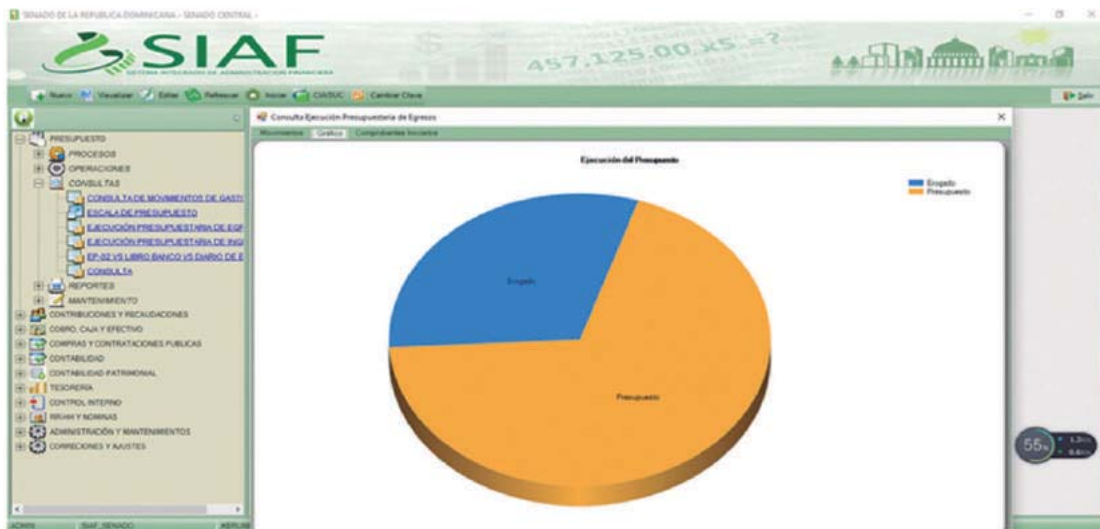
Sysaid – Mesa de ayuda



Los registros estadísticos de la mesa de ayuda (SysAid) muestran el desempeño logrado en este año de gestión. Es importante destacar que este componente fue puesto en funcionamiento en un 94% en la gestión 2014-2015. En el periodo que finaliza, se le ha venido dando el carácter y apoyo necesario, con el propósito de dar seguimiento al soporte brindado en sentido general por el departamento, además de monitorear las principales oportunidades de mejora en los planes de capacitación institucional.



Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)



Enmarcado en mantener, fortalecer y garantizar la transparencia administrativa y financiera, de cara a dar respuestas a las demanda de información requerida en la dinámica del día a día, por los actores claves del engranaje que mueve la estructura financiera, tomando como punto de partida la realidad que viven la instituciones que forman parte de los poderes públicos, el Senado de la República, en esta dirección opta por la adquisición de la herramienta informática que se define a continuación:

El SIAF es un sistema que permite la interacción de un conjunto de módulos de manera integrada. Requiere la concurrencia de personas, recursos y conocimientos con la función de manejar la información que generan sus transacciones, actividades y hechos económicos, a fin de producir y revelar información de carácter contable-financiero que sea confiable y útil. Los módulos que integran el SIAF son:

- Presupuesto
- Contabilidad
- Cuentas por Pagar
- Inventario
- Tesorería
- Recursos Humanos
- Nóminas
- Control Interno
- Compras y Contrataciones
- Administración y Seguridad
- Presupuesto
- Contabilidad



Marco Legal y Normativo SIAF

En cumplimiento y consonancia con la leyes y normativas a la Administración Pública, el SIAF se fundamenta sobre las siguientes:

- Ley 567-05, Sistema de Tesorería
- Ley 423-06, Orgánica de Presupuesto
- Ley 498-06, Sistema Nacional de Inversión Pública
- Ley 126-01, Contabilidad Gubernamental
- Ley 87-01, Seguridad Social
- Ley 340-06, Compras y Contrataciones Públicas
- Ley 10-04 Cámara de Cuentas
- Ley 10-07 Sistema Nacional de Control Interno
- Ley 41-08 Función Pública
- Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información

Este sistema cuenta con los estándares regulatorios de la Administración Pública en la República Dominicana, al tiempo que permite el uso de los instrumentos procedimentales y jurídicamente establecidos por los organismos de fiscalización y control (Cámara de Cuentas, Dirección de Contabilidad Gubernamental – DIGECOG, Dirección General de Presupuesto – DIGEPRES), a partir del uso de los siguientes documentos:

- Manual de Clasificadores Presupuestarios de Ingresos y Gastos para el sector Público
- Plan de Cuentas Contables de la DIGECOG
- Modelos y Formularios estandarizados para el manejo de inventarios, compras y contrataciones públicas, presentación de estados financieros, Ejecución Presupuestaria
- Modelos de asientos

Ventajas y Beneficios

- Fomenta la transparencia en el uso de los recursos públicos
- Redefine la aplicación de nuevos procedimientos contables de cara al cumplimiento ante los entes rectores del sector público
- Integra los procesos financiero-contables a los fines de la consolidación de los estados financieros
- Garantiza la unicidad en el registro de las transacciones, eliminando la duplicidad de registros
- Cuenta con el Padrón de identificación personal de la Junta Central Electoral, JCE, así como la ejecución de pagos a proveedores, registro de empleados de nóminas, inclusión de proveedores inscriptos en el Registro Nacional de Contribuyentes
- Permite el registro inter-sucursales simultáneo y concurrencia masiva de usuarios
- Es una aplicación informática desarrollada a nivel local, con una empresa constituida a nivel nacional



Transferencia de conocimientos

Con el proceso de implantación del SIAF, se transfirieron los conocimientos técnicos y funcionales en la modalidad de capacitación al personal, a todos los servidores públicos que laboran en la Sede Central, con el objetivo de dar a conocer los módulos del sistema SIAF inherentes a los departamentos del área financiera, contabilidad, caja chica, recursos humanos, , almacén, compras y contrataciones.



En este mismo orden, con el objetivo de lograr descentralizar y transparentar el registro de las transacciones que efectúan las oficinas provinciales del Senado a través del manejo de recursos económicos asignados al Fondo de Gestión Social, fueron capacitados alrededor de sesenta (60) profesionales del área de la contabilidad, administradores de empresas y técnicos auxiliares, logrando fortalecer sus conocimientos técnicos en el uso de la herramienta informática.

Sistema de Información Legislativa (SIL)



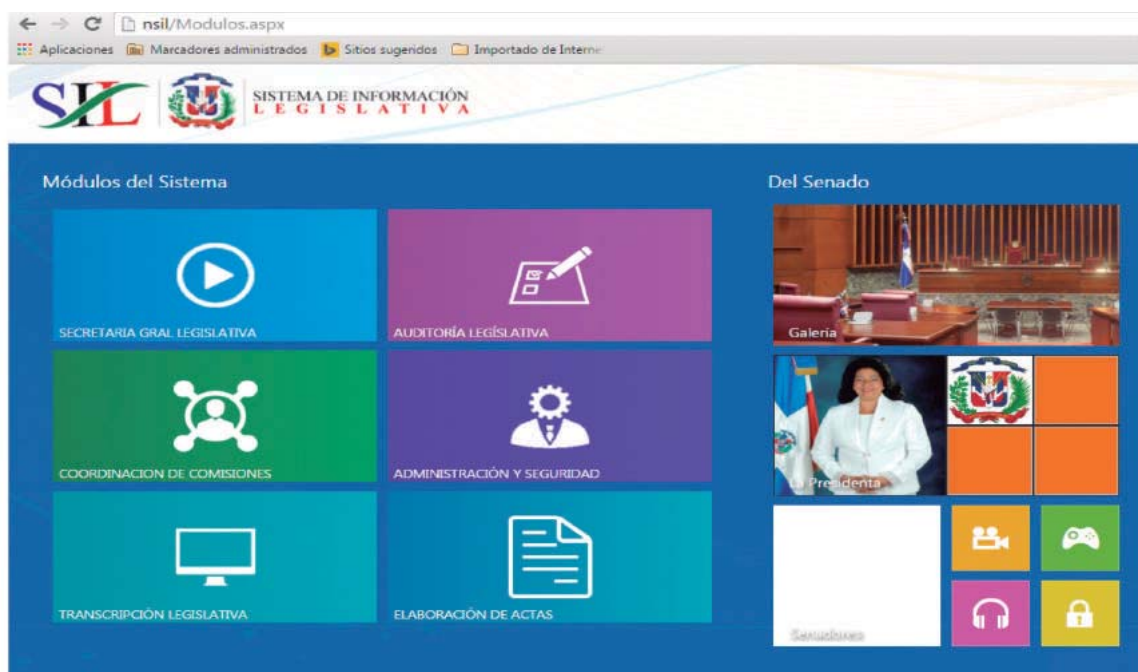
El Senado de la República, como entidad pública tiene el compromiso de hacer cumplir las disposiciones establecidas en la ley de su creación y en su reglamento. Dichas legislaciones establecen la utilización del Sistema de Información Legislativa (SIL), el cual busca sistematizar todos procedimientos y procesos que impactan el trámite legislativo en general.

El diseño y desarrollo de esta nueva herramienta informática con características mejoradas y la inclusión de nuevas funcionalidades y módulos, nace con el estudio de las debilidades mostradas por el Sistema Informático de Información Legislativa (SIL) existente, la falta de integración de los procesos de las colecciones de iniciativas, comisiones, actividades y la colección de correspondencia (la cual en estos momentos no se encuentra en



funcionamiento), como la discontinuidad de las datas existentes por periodos constitucionales, agendas legislativas, legislaturas que limitan los procesos de consultas, reportes y localización de las informaciones necesarias para el desenvolvimiento rutinario de las dinámicas generadas en el desarrollo normal de las funciones cotidianas , la imposibilidad obtener de forma oportuna y con la veracidad requerida la información solicitada.

La segmentación en el Sistema de Información Legislativa (SIL), por medio de los aplicativos informáticos que los integran como los son: FileMaster, Master Lex, Diseñador (para Administradores de Software), constituyen un diseño amigable y fácil, para los usuarios finales, es por esta razón que durante el proceso de modernización de este periodo de gestión, esta institución ha puesto en marcha el desarrollo del nuevo SIL, el cual se encuentra en su etapa de uso y paralelo, llevado a cabo por los usuarios del área legislativa:



El SIL es la aplicación informática que tiene que ver con la sistematización de los trámites legislativos del Congreso Nacional, que busca apoyar en términos informáticos la relación entre los poderes públicos del Estado (ejecutivo, legislativo y judicial), el cual promueve el interés en los asuntos legislativos y la transparencia sobre la información gubernamental. Está compuesta por los siguientes módulos:

- Iniciativas Legislativas
- Coordinación de Comisiones
- Módulo Especializado para Legisladores
- Informes técnico de revisión legislativas
- Auditoría Legislativa
- Elaboración de Actas
- Relacionador de Expedientes



- Documentación y Archivos
- Transcripción Legislativa

Marco Legal y Normativo que acoge esta aplicación:

- Constitución de la República Dominicana
- Reglamento del Senado de la República, aprobado 12 de agosto del año 2010.
- Flujo Proceso para la actualización de Fases o Estados de la Iniciativas
- Modelos de Presentación de Iniciativas
- Modelos para la Creación de Actas
- Modelo para la Celebración de Sesiones

Con el desarrollo y puesta en uso del Nuevo SIL se sienta un modelo que permite la escalabilidad de cara hacia el futuro y la incorporación de otros subsistemas asociados, los cuales han sido objeto de estudios para nuevos desarrollos, tales como: Sistema de Voto Electrónico, Voice Relentizer, Informes Legales, Debates Parlamentarios, entre otros.

El nuevo SIL cumple con los principios de unicidad, integridad, transparencia y seguridad, además de incluir todos los subsistemas que en la actualidad se encuentran dispersos o descentralizados, integrando las funcionalidades propias del desarrollo existente, e incorporando todos los procesos que debe comprender el flujo proceso de la iniciativa legislativa a lo interno del Senado de la República.

Cabe destacar, que la puesta en uso del nuevo SIL, deja instaladas las capacidades en los usuarios funcionales y técnicos, para realizar todas las operaciones, procesos, consultas, mantenimientos y reportes.

A la nueva versión del SIL se le han incluido herramientas y tecnología, que permite la optimización de los recursos económicos, como CKeditor (editor de texto enriquecido), módulo para generación de comunicaciones, oficios y convocatoria, versatilidad en manejo de tipos de archivos como los son: Archivos PDF, Word, Excel, .jpeg, .gif, .png, entre otros.

Además de cubrir las funcionalidades del antiguo SIL, se le han incluido nuevas funcionalidades a requerimiento de los usuarios de las diferentes áreas del Senado que interactúan con el sistema a modo de referencia tenemos controles de auditorías legislativas, reportes varios, reservación de salones, entre otros.

Aplicaciones creadas por el Departamento de Tecnología

En el periodo 2014 – 2015 se recomendó la contratación de un desarrollador/programador con la finalidad de crear aplicaciones de baja complejidad y especialización. Podemos destacar que en este periodo 2015 - 2016 fueron creadas y se encuentran en funcionamiento las siguientes aplicaciones:



Sistema de control de almuerzo

El Sistema de Control de Almuerzo fue creado con la finalidad de controlar el personal que debe recibir el almuerzo brindado por la Institución. Además de centralizar la aprobación de las solicitudes, la aprobación general y la verificación de Contraloría.

Otros beneficios logrados con este sistema son:

- Reducción de consumo de papel
- Control en los procesos de solicitudes
- Control entrega de almuerzo, considerando horarios de turnos.
- Integrado con el sistema de ponchado y Recursos Humanos (permisos, horario de empleados)

Próximas mejoras:

- Integración con el SIAF
- Automatizar contabilización
- Validación costos suplidores

5.3.3 Comunicación

El Senado digital

El periódico El Senado Digital sale a la luz el 19 de agosto de 2015, con la finalidad de dinamizar las comunicaciones en la institución; es un periódico en línea, especializado en los temas noticiosos que genera el Senado de la República, difundidos a través de su Departamento de Prensa.

Se destacan las actividades de la presidencia de la Cámara Alta encabezada por Cristina Lizardo Mézquita, las actividades de los demás legisladores; así como el trabajo desarrollado en las reuniones de comisiones y en las sesiones en el pleno.

564 paginas difundidas con cerca de 30 mil visitas y cientos de interacciones, comentarios, preguntas y me gusta, reflejan el impacto a corto plazo de un medio cuya efectividad está programada para el mediano y largo tiempo.

El Senado Digital se nutre de Facebook, Google, Twitter y el portal oficial de la institución.





De izquierda a derecha: Ana Jiménez, encargada de Prensa, senadores Antonio Cruz, Euclides Sánchez, José Rafael Vargas, Dionis Sánchez, Aristides Victoria Yeb, Cristina Lizardo Mézquita y Francis Vargas.

Administración del portal

En el periodo que comprende del 16 de agosto 2015 hasta el 14 de junio 2016, recibimos un total de 252.890 visitas a nuestro portal web por parte de 51,933 visitantes. Aunque aumentó el número de visitantes, disminuyó la cantidad de visitas al Portal. Una muestra gráfica a continuación:






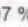

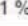


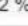
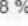

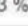


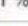






En el mismo orden, podemos mencionar que 38.937 visitas registradas fueron realizadas, a nuestro portal web, de manera directa y 310 lo hicieron a través de las redes sociales Facebook y Twitter; 62.503 accedieron por medio de buscadores de Internet, tales como Google y Bing, y el resto de los visitantes accedieron por medio de referencia de alguna otra página web o blog.



En cuanto a las visitas por países, año tras año hemos seguido aumentando la lista. El año pasado tuvimos visitantes provenientes de 103 países. Este año hemos tenido visitas proveniente de 133 países, desde Estados Unidos, Canadá, España, México, Colombia, Chile, Argentina y Perú, hasta Serbia, Pakistán, Macedonia, San Martín, Hong Kong, Estonia, etc.

A continuación las estadísticas de los 10 países con visitas más significativas:

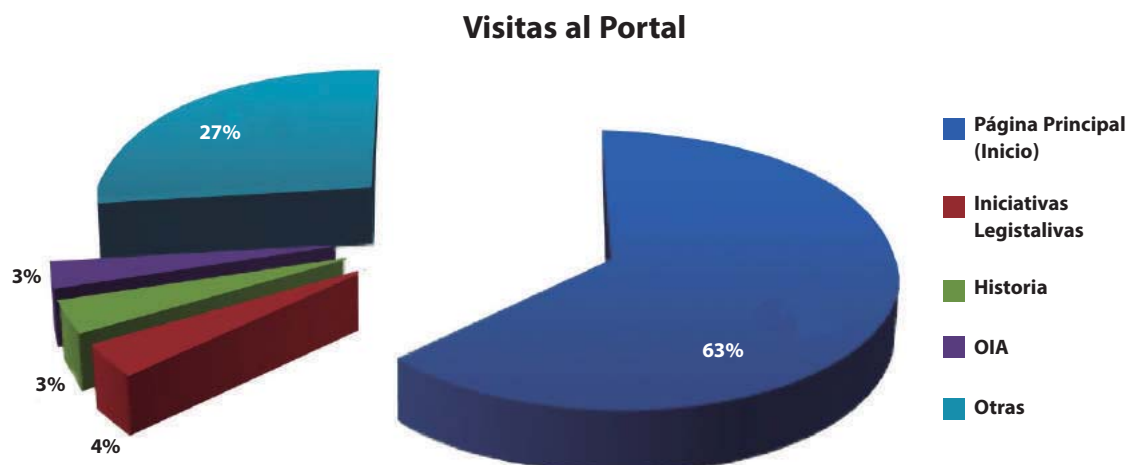
País	Sesiones	% Sesiones
1.  Dominican Republic		
17-ago-2015 - 14-jun-2016	124.681	 93,00 %
17-ago-2014 - 14-jun-2015	109.534	 91,88 %
% de cambios	13,83 %	1,23 %
2.  United States		
17-ago-2015 - 14-jun-2016	3.126	 2,33 %
17-ago-2014 - 14-jun-2015	3.540	 2,97 %
% de cambios	-11,69 %	-21,47 %
3.  Mexico		
17-ago-2015 - 14-jun-2016	1.359	 1,01 %
17-ago-2014 - 14-jun-2015	1.104	 0,93 %
% de cambios	23,10 %	9,47 %
4.  Colombia		
17-ago-2015 - 14-jun-2016	696	 0,52 %
17-ago-2014 - 14-jun-2015	688	 0,58 %
% de cambios	1,16 %	-10,04 %
5.  Spain		
17-ago-2015 - 14-jun-2016	439	 0,33 %
17-ago-2014 - 14-jun-2015	565	 0,47 %
% de cambios	-22,30 %	-30,90 %
6.  Argentina		
17-ago-2015 - 14-jun-2016	277	 0,21 %
17-ago-2014 - 14-jun-2015	287	 0,24 %
% de cambios	-3,48 %	-14,17 %
7.  Nicaragua		
17-ago-2015 - 14-jun-2016	276	 0,21 %
17-ago-2014 - 14-jun-2015	181	 0,15 %



% de cambios	52,49 %	35,61 %
8.  Philippines		
17-ago-2015 - 14-jun-2016	270	0,20 %
17-ago-2014 - 14-jun-2015	10	0,01 %
% de cambios	2.600,00 %	2.301,12 %
9.  United Kingdom		
17-ago-2015 - 14-jun-2016	237	0,18 %
10.  Venezuela		
17-ago-2015 - 14-jun-2016	178	0,13 %
17-ago-2014 - 14-jun-2015	207	0,17 %
% de cambios	-14,01 %	-23,53 %

Las visitas a nuestro portal se dividen de la siguiente manera, según sus fines:

- a) 146,529 Página principal, Inicio.
- b) 8,359 Iniciativas Legislativas.
- c) 8,048 Historia
- d) 6,746 OAI
- e) 62,479 Otros



5.3.4 Recursos Humanos

Registro control

La división de Registro y Control con el objetivo de automatizar la programación y actualización del subsistema de Registro y Control de Recursos Humanos, ha puesto en funcionamiento dentro del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) un módulo con el que hemos eficientizado los procesos que se llevan a cabo en esta división y de tal manera lograr una rápida respuesta a los servicios solicitados con el objetivo de optimizar nuestro trabajo.

Durante este período se han expedido aproximadamente 5,091 (cinco mil noventa y uno) certificaciones a empleados y ex empleados y 807 (ochocientos siete) acciones de personal para el registro de las diferentes novedades institucionales.

Reclutamiento y selección de personal

La división de Reclutamiento y Selección de Personal ha dado continuidad a las necesidades de la Institución tomando en cuenta las políticas establecidas por la institución.

En este lapso de tiempo contamos con 132 evaluados con la aplicación de las Pruebas Psicométricas como herramienta principal, siendo de estos, 74 contratados y completando así el proceso con las entrevistas correspondientes.

Capacitación y desarrollo

Luego de identificar las necesidades de capacitación de los empleados de la institución, elaboramos el plan anual, coordinando con las instituciones académicas que nos dan soporte.



Durante este período se ha desarrollado el siguiente programa de capacitación

Nombre curso y/o Taller	Dirigido a:	Fecha	Entidad Facilitadora	Lugar	Tiempo	Capacitados
Microsoft Office	Secretarias y Asistentes	1ro. de junio al 31 de agosto 2015	Instituto Tecnológico Las Américas	Senado	80 horas	40
Excel Avanzado	Secretarias y Asistentes	1ro. de junio al 31 de agosto 2015	Instituto Tecnológico Las Américas	Senado	40 horas	20
Nuestros Símbolos Patrios	Todo el Personal	09 de septiembre del 2015	Magistrado del Tribunal Constitucional Dr. Wilson Gómez	Senado	02 horas	75
Cultura Financiera	Todo el Personal	16 al 18 de marzo del 2016	Programa Preserva Banco de Reservas	Senado	10 horas	224
Microsoft Office	Secretarias y Asistentes	04 de abril al 31 de mayo del 2016	Instituto Tecnológico Las Américas	Senado	80 horas	20
Excel Avanzado	Secretarias y Asistentes	04 de abril al 31 de mayo del 2016	Instituto Tecnológico Las Américas	Senado	40 horas	410
Técnicas de Servicio y Manipulación de Alimentos	Camareros y Supervisores	17 de junio	Instituto de Formación Técnico Profesional INFOTEP	Senado	10 horas	25
Uso y Manejo de Productos Químicos y Limpieza Profunda	Conserjes y Supervisores	30 de junio al 05 de julio	Instituto de Formación Técnico Profesional INFOTEP	Senado	10 horas	65

Proceso de pasantías

En el soporte que damos a estudiantes en el proceso de pasantía tenemos registrados a la fecha 29 universitarios y 34 bachilleres, para un total de 63 pasantías.



Servicios y beneficios

La división de Servicios y Beneficios tiene la tarea de elaborar, coordinar, ejecutar y supervisar programas tendentes a proveer seguridad y bienestar al personal en su ambiente de trabajo, garantizando un adecuado clima laboral.

En cumplimiento a su objetivo fundamental, esta unidad mantiene un contacto permanente y directo con las prestadoras de servicios de salud comprometidas con nuestra institución, a los fines de garantizar a nuestros empleados atenciones de calidad y soluciones oportunas.

Como consecuencia de un manejo adecuado en el reporte de las licencias médicas por enfermedad común y maternidad al Sistema Nacional de Seguridad Social, se ha logrado recuperar en este periodo lo siguiente:

Año 2015	
Agosto	RD\$255,311.85
Septiembre	RD\$341,707.48
Octubre	RD\$544,404.56
Noviembre	RD\$350,011.93
Diciembre	RD\$390,055.55
Total	RD\$1,881,491.37
Año 2016	
Enero	RD\$161,017.02
Febrero	RD\$85,578.17
Marzo	RD\$108,617.88
Abril	RD\$85,500.85
Mayo	RD\$103,972.79
Total	RD\$544,686.71

Préstamo Empleado Feliz

Dando continuidad al beneficio del préstamo de "Empleado Feliz", implementado por el Banco de Reservas, durante este período se han beneficiado 102 empleados, con un monto total de doce millones cuatrocientos setenta y tres mil quinientos pesos con 00/100 RD\$12,473.500 y 172 empleados con préstamos por refinanciamiento, cuyo monto asciende a la suma de treinta y seis millones, ochocientos noventa y seis mil con 00/100 pesos dominicanos (RD\$36,896,000.00).



Actividades de integración del personal



El 23 de noviembre de 2015. Acto de inicio a la Navidad en el Senado de la República Dominicana. Estuvieron presentes la Presidenta del Senado, Cristina Lizardo Mézquita y los senadores Rafael Calderón, Arístides Victoria Yeb y Prim Pujals.





El 14 de marzo de 2016, la presidenta del Senado, Cristina Lizardo, encabezó un encuentro con empleadas de la institución con motivo del Día Internacional de la Mujer.





26 de abril de 2016. Acto en ocasión de celebrarse el "Día de la Secretaria" en República Dominicana.



25 de mayo de 2016. Compartir con las empleadas en ocasión de celebrarse el "Día de las Madres".



5.3.5 Contraloría

Durante este periodo legislativo se han revisado y analizado alrededor de 4,473 expedientes que generaron compromiso de pago para la Institución, al igual se procedió con los expedientes que son cargas fijas de la Institución, como son las nóminas de pagos, de ayudas fijas, personal contratado, ayudas ocasionales y otras.

Del total de los expedientes revisados y analizados, se devolvieron 462, por no cumplir con algunos requerimientos legales y/o de procedimientos administrativos y normativos, a fin de que se corrijan las faltas y continuar con el proceso.

En cuanto a la revisión de los procedimientos o disposiciones administrativas relativas a los controles internos que son parte de nuestras funciones, se ejecutaron los siguientes:

- Revisión todos los meses del consumo de combustible por parte de Transportación, reportando en cada informe realizado un análisis del consumo por vehículos, para medir su rendimiento y compararlo con los meses anteriores y otros aspectos de controles internos que se consideran importantes, indicando como producto del análisis a las informaciones obtenidas las recomendaciones de lugar, para corregir las fallas o debilidades encontradas.
- En cuanto al sistema de control de los comedores de los empleados y funcionarios del Senado, también se realizaron los análisis y evaluaciones a los procedimientos de controles internos establecidos en el proceso del almuerzo, dando lugar a informes mensuales donde se destacan los puntos débiles encontrados y las recomendaciones de lugar para corregirlas.
- Se realizó la revisión y monitoreo de la aplicación del sistema de entrada y despacho o salida de almacén, con la intención de que este departamento se mantenga al día en los registros correspondientes y que contabilidad también tome en cuenta todo lo relativo a los movimientos de almacén, estableciendo reportes permanentes mensuales de la situación encontrada, así como observaciones cuando sean necesarias, con sus respectivas recomendaciones.
- En el periodo en cuestión se realizó tres jornadas de arquezos de fondo de cajas chicas y de viáticos, con el propósito de prevenir el mal uso de estos fondos y comprobar el cumplimiento con las políticas y los reglamentos establecidos en esta área, así como el uso correcto y pulcro de dichos fondos, produciendo los informes correspondientes de lugar en cada jornada de revisión.
- Asimismo, se han efectuado tres análisis de la ejecución presupuestaria del Senado, con el propósito de lograr que las ejecuciones de gastos se realicen en función de lo programado y cada análisis tiene el informe con sus respectivas recomendaciones.



- Se continuó con la revisión de los informes de ejecución de las disponibilidades de fondo y presupuestarias de las oficinas senatoriales, medida a la que se ha estado dando seguimiento hasta la fecha, lo que ha permitido la elaboración de diferentes observaciones que han contribuido al cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos para estos casos.

5.3.6 Auditoría Interna

A través de diferentes auditorías hemos realizado un proceso de supervisión y evaluación del Sistema de Control Interno, aplicado a las operaciones realizadas posterior a su ejecución, en procura de que el mismo se mantenga funcionando permanentemente y en conformidad con las necesidades actuales y potenciales de la institución. Desarrollar un proceso de revisión sistemático que permita la confiabilidad e integridad de los registros contables y razonabilidad de las informaciones financieras, así como el cumplimiento en la aplicación de las políticas y procedimientos de los desembolsos realizados.

Principales logros alcanzados

Con el objetivo de fortalecer el nivel de transparencia de las operaciones financieras-administrativas y el Sistema de Control Interno de la institución durante este periodo, Auditoría Interna, como órgano fiscalizador, ha realizado diferentes evaluaciones de las operaciones financieras del Senado:

1. Auditorías, con sus respectivos informes, sobre los desembolsos realizados por la institución, para asegurar el fiel cumplimiento de las leyes, políticas y procedimientos vigentes para estos fines.
2. Auditorías e informes de los registros contables, para lograr que la información financiera de la institución sea objetiva, razonable y confiable.
3. Auditoría y análisis de los estados financieros, con el objetivo de lograr que los mismos estén preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a las normas de contabilidad aplicables al sector público, y que vayan en consonancia con los registros contables.
4. Auditorías y elaboración de informes sobre el manejo de los fondos de caja chica y caja general, sugiriendo las recomendaciones correspondientes, con el objetivo de fortalecer el sistema de control del área analizada.
5. Auditorías y redacción de informes del análisis de las conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes, sugiriendo en cada caso las recomendaciones de lugar para un manejo correcto de la disponibilidad que posee la institución.



6. Auditorías e informes del inventario de almacén y suministro de material gastable de oficina, con el objetivo de lograr un mejor uso y economía en los recursos de la institución, y fortalecer los controles internos.
7. Inventario físico y levantamiento del estado de nuestra flotilla de vehículos, para un mejor control de los activos, así como la realización de una auditoría a las pólizas de seguro de los mismos, haciendo las observaciones y sugerencias de lugar, para lograr mejor cobertura y costos más eficientes y convenientes para nuestra Institución.





SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

MONUMENTO A LOS HÉROES DE LA RESTAURACIÓN EN CAPOTILLO

En el remaso de ese lugar apacible y la tranquilidad que se respira en la actualidad, se hace difícil imaginar que ahí se llevó a cabo una de las más sangrientas batallas por la Restauración.



Gaspar Polanco, Gregorio Luperón, Benigno F. De Rojas, Pepillo F. Espailat, Pedro F. Bonó, Pero A. Pimentel, Máximo Grullón, Benito Monción, Santiago Rodríguez, José Cabrera, Julián G. Currier, Matías Ramón Mella, Federico García, José María Cabral, Olegario Tenares,



Lafit Nuez, Manuel M. Castillo, José del Carmen Rey, Humberto Marzan, Ignacio Reyes, Wenceslao Álvarez, Juan A. Polanco, Vicente C. Duarte, Irancio A. Gómez, M. Rodríguez Objio, Manuel Rodríguez, Alfredo Dejteen, Norberto Torres, Juan C. Álvarez, Eusebio Manzueta.



CONGRESO NACIONAL
SENADO
REPÚBLICA DOMINICANA

MEMORIAS
DE UNA GESTIÓN
2015 | 2016

CRISTINA LIZARDO MÉZQUITA
PRESIDENTA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA